

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas
y Suplementos de 64 páginas de Varios
y de 8 páginas de Compras (Ley N° 14.815) y Sociedades

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno **Dr. Federico Salvai**

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental **Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial **Lic. Claudio Rodolfo Prieu**

Sra. Directora de Boletín Oficial **Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado **Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Leyes	_____	9474
Disposiciones	_____	9474
Municipalidades	_____	9476
Licitaciones	_____	9482
Varios	_____	9496
Transferencias	_____	9501
Convocatorias	_____	9503
Sociedades	_____	9505

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9509
Varios	_____	9511
Sucesorios	_____	9524

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	9527
---	-------	------



Sección Oficial

Leyes

LEY 14.851

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1º: Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la ciudad de América Partido de Rivadavia identificado catastralmente como Circunscripción I - Sección C - Quinta 129, inscripto su dominio en la Matrícula 5090, a nombre de Juan Alfredo Vivas y otra y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.

ARTÍCULO 2º: El inmueble expropiado por la presente Ley será transferido a la Municipalidad de Rivadavia para ser afectado a la relocalización de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos (EUCALIM) de la Ciudad de América y del Corralón Municipal.

ARTÍCULO 3º: La Autoridad de Aplicación de la presente Ley será determinada por el Poder Ejecutivo, teniendo la misma a su cargo la ejecutividad y el contralor de las acciones actuando como ente coordinador entre las distintas áreas administrativas provinciales.

ARTÍCULO 4º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley será atendido con cargo al Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Rivadavia.

ARTÍCULO 5º: Declárase de urgencia la presente expropiación de acuerdo a las prescripciones de la Ley N° 5.708 -Ley General de Expropiaciones- y sus modificatorias (Texto Ordenado por Decreto N° 8.523/86) Exceptuándose su tramitación del cumplimiento de los requisitos exigidos por la misma prescindiéndose especialmente de las tratativas directas previas establecidas por el Artículo 21 del citado cuerpo legal.

ARTÍCULO 6º: La Municipalidad de Rivadavia deberá instrumentar los trámites necesarios para el cumplimiento de la presente Ley.

ARTÍCULO 7º: La Escritura Traslativa de Dominio será otorgada por ante la Escribanía General de Gobierno, estando la misma exenta del Impuesto al Acto.

ARTÍCULO 8º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

Jorge Emilio Sarghini
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

Daniel Marcelo Salvador
Presidente
Honorable Senado

Eduardo Cergnul
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados

Mariano Mugnolo
Secretario Legislativo
Honorable Senado

REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO (14.851). La Plata, 9 de noviembre de 2016.

Federico Ocampo
Director de Registro Oficial
Secretaría Legal y Técnica

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
Disposición N° 51/16

La Plata, 26 de septiembre de 2016.

POR 5 DÍAS.

VISTO las presentes actuaciones, iniciadas por la Dirección de Registro y Legitimaciones de esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas; y,

CONSIDERANDO,

Que es objetivo de gestión y de interés de esta Dirección Provincial la simplificación y rapidez en la prosecución de los trámites ante esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas, optimizando el sistema para su tramitación, brindando una mayor dinámica y claridad en cuanto a los requisitos que deben cumplimentarse para cada trámite -siempre guardando el debido control de legalidad de conformidad con las previsiones de leyes de fondo y el Decreto Ley Nro. 8.671/76 y su Decreto Reglamentario Nro. 284/77-, existen una serie de modificaciones que pueden implementarse, para procurar cuanto antes, el cumplimiento de los objetivos descriptos.

Dichas modificaciones incrementarán la simplicidad y la agilidad en la tramitación en beneficio de los particulares, y disminuirán observaciones recurrentes.

En este sentido, resulta conveniente introducir las siguientes modificaciones que simplifiquen los trámites de constitución de sociedades comerciales (que suponen aproximadamente un volumen de cuatro mil quinientos (4500) expedientes anuales), de designación, remoción y renuncia de miembros del órgano de administración y de fiscalización (que suponen aproximadamente alrededor de tres mil (3000) trámites anuales) y de cambio de sede social (que suponen aproximadamente alrededor de dos mil (2000) trámites anuales).

En consecuencia,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: A fin de acreditar la integración del 25% del capital social -y el 100% del capital social en las Sociedades Anónimas Unipersonales-, conforme lo requerido por el artículo 187 de la Ley General de Sociedades y los artículos 139 inciso d) y 140 de la Disposición 45/2015, en forma alternativa a la presentación del comprobante de depósito en un Banco Oficial, dicha integración del capital social se tendrá por satisfecha:

a) Cuando la constitución de la sociedad se celebre por escritura pública, dejando constancia que en dicho acto los socios constituyentes obligados a la integración de los aportes, hacen entrega de los fondos correspondientes a los administradores nombrados en el mismo acto constitutivo.

b) Cuando la constitución de la sociedad se celebre por instrumento privado, mediante acta notarial donde se deje constancia que en dicho acto los socios constituyentes obligados a la integración de los aportes, hacen entrega de los fondos correspondientes a los administradores nombrados en el mismo acto constitutivo.

ARTÍCULO 2º: La obligatoriedad de presentación de declaración jurada por cada uno de los integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización, de no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para desempeñar el cargo, establecida en el artículo 264 de la Ley General de Sociedades y en los artículos 139 inciso c) y 173 inciso d) de la Disposición 45/2015; y, la obligatoriedad de presentación de declaración urada de persona expuesta políticamente por cada uno de los integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización -Ley 25.246, Resolución 21/2011 de la Unidad de Información Financiera-, establecida en los artículos 139 inciso g) y 173 inciso d) en cumplimiento del artículo 326 de la Disposición 45/2015, se tendrán por satisfechas:

a) Cuando la constitución de la sociedad se celebre por escritura pública, mediante declaración jurada expresada en el mismo por los integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización que se encuentren presentes, acepten el cargo para el que son designados y presten las declaraciones juradas antes mencionadas.

b) Cuando la constitución de la sociedad se celebre por instrumento privado, se acompañará declaración jurada con certificación notarial de firmas de los integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización, pudiendo incluirse en un solo acto la aceptación de cargo para el que son designados y las declaraciones juradas antes mencionadas.

c) Cuando se rogue la inscripción de trámites de designación de integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización regulados en el artículo 173 de la Disposición 45/2015, se tendrán por satisfechas en los mismos términos que se indica en el inciso b) precedente.

A los efectos aquí previstos podrá utilizarse el modelo formulario Anexo VI "Aceptación de Cargo y Declaraciones Juradas de Autoridades Sociedades Comerciales".

En un mismo documento podrán incluirse en forma conjunta las aceptaciones y declaraciones juradas de todas las autoridades que revistan la misma condición; órgano de administración y representación o fiscalización.

Si los instrumentos se encuentran autorizados o certificados por un escribano público con competencia territorial fuera de la Provincia de Buenos Aires, deberán presentarse debidamente legalizados. (artículo 22 de la Disposición 45/2015).

ARTÍCULO 3º: En los trámites de inscripción de renuncia de integrantes del órgano de administración o de fiscalización, regulados en el artículo 174 de la Disposición 45/2015, para la acreditación de presentación de la renuncia, como asimismo la notificación de la aceptación de la renuncia por la sociedad comunicada al renunciante; será suficiente con la mención en el acta de reunión del órgano de administración o acta de asamblea de accionistas o de reunión de socios -según sea el caso-, en la que se deje constancia de dichas comunicaciones, encontrándose presente el renunciante, quien firmará el respectivo acta de conformidad.

ARTÍCULO 4º: Modifíquese el artículo 326 de la Disposición 45/2015 que quedará redactado de la siguiente manera: "Se establece la obligatoriedad de presentar declaración jurada sobre la condición de Persona Expuesta Políticamente, por parte de los integrantes del órgano de administración, representación y fiscalización de sociedades comerciales y representantes legales de las sociedades extranjeras; como así también integrantes de la Comisión Directiva de Asociaciones Civiles y del Consejo de Administración de Fundaciones, de conformidad a lo establecido en las Resoluciones de la Unidad de Información Financiera N° 11 /2011 y N° 52/2012 y/o la que en el futuro la sustituya.

Dicha declaración jurada deberá ser presentada al momento de solicitarse la inscripción, autorización para funcionar o con cada cambio de autoridades.

En un mismo documento podrán incluirse en forma conjunta las aceptaciones y declaraciones juradas de todas las autoridades que revistan la misma condición; órgano de administración y representación, fiscalización, integrantes de Comisión Directiva de Asociaciones Civiles e integrantes del Consejo de Administración de Fundaciones.

ARTÍCULO 5°: En caso que la comunicación del cambio de sede social se realice con posterioridad al plazo de veinte (20) días de producido el mismo conforme el artículo 88 de la Disposición 45/2015, para la continuidad del trámite, bastará con una nota firmada por el representante legal por la que se ratifique la decisión de modificar la sede social.

ARTÍCULO 6°: Derogar el artículo 176 de la Disposición 45/2015.

ARTÍCULO 7°: Toda vez que el Anexo VI y el Anexo X de la Disposición 45/2015 son idénticos y se encuentran erróneamente duplicados, sustitúyase el actual Anexo VI de la Disposición 45/2015 por el Anexo VI Aceptación de Cargo y Declaraciones Juradas de Autoridades Sociedades Comerciales que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 8°: La presente entrará en vigencia al quinto (5°) día hábil de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 9°: Registrar, comunicar, notificar a la Dirección de Registro y Legitimaciones, Fiscalización, y Dirección Técnico Administrativa, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a Departamentos, Áreas y Oficinas Delegadas. Cumplido. Archivar.

Leonardo Jakim
Director Provincial

ANEXO VI

Aceptación de Cargo y Declaraciones Juradas de Autoridades Sociedades Comerciales.

Lugar y fecha

Sres. Socios/Accionistas de _____ (Denominación de la entidad)

Quien/es suscribe/n, personalmente acepto/mos el/los cargos, para el que fui/mos designado/s por acta de asamblea de accionistas/reunión de socios del día ___ de _____ de ____.

Declaro/mos bajo juramento que no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en inhabilidades ni incompatibilidades para ejercer el cargo para el que he/hemos sido designados (Art. 264 Ley General de Sociedades, art. 139 inc. c) y art. 173 inciso d) de la Disposición 45/2015).

A su vez, declaro/mos bajo juramento que SI/NO (tachar lo que no corresponda) me/nos encuentro/encontramos incluido/s y/o alcanzado/s dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera. (Art. 139 inc. g), art. 173 inciso d) y 326 de la Disposición 45/2015).

Asimismo, declaro/mos bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad.

Incluir los siguientes datos de las autoridades designadas:

Nombre y Apellido:

Tipo y Número de Documento:

Fecha de Nacimiento:

Nacionalidad:

Profesión:

Estado Civil:

CUIT:

Domicilio real:

Domicilio especial:

Cargo que invoca el declarante: Completar según corresponda: director titular y presidente/ director titular y vicepresidente/ director titular/ director suplente/síndico titular/síndico suplente/miembro del consejo de vigilancia.

(Certificación notarial de firmas. Si el escribano es de otra jurisdicción deberán presentarse debidamente legalizados, artículo 22 Disposición 45/2015).

C.C. 215.273 / nov. 16 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
Disposición N° 77/16

POR 5 DÍAS.

VISTO las presentes actuaciones, iniciadas por la Dirección de Registro, Legitimaciones y Fiscalización de esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas; y,

CONSIDERANDO,

Que es objetivo de gestión y de interés de esta Dirección Provincial la modernización administrativa en procura de transparencia, acceso a la información y rapidez en la prosecución de los trámites ante esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas, optimizando el sistema para su tramitación, brindando una mayor dinámica y funcionalidad a la utilización de los espacios físicos. Y, en dicho marco, y en aras de cumplir con dicho objetivo, la tendencia es proceder a la despapelización de la administración.

Que además, como consecuencia del caudal de ingreso de expedientes ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, actualmente el Archivo de la misma se encuentra al máximo de ocupación, lo que genera una mala administración de recursos, espacios y orden de guardado para su mejor utilización; dificultando el cumplimiento de los objetivos mencionados en el párrafo anterior. El hecho de no contar con los documentos digitalizados, dificulta la eficiencia para acceder a los mismos.

Que, en consecuencia, atento a la crítica situación del Archivo, se está llevando adelante un proyecto para la digitalización del mismo, que incluye determinar cuáles son los documentos físicos cuya conservación es indispensable en forma digital y física; y cuáles por el contrario podrán ser depurados para evitar su conservación innecesaria y costosa, toda vez que no se trata de documentación respecto de la cuál exista una obligación de guarda por parte de este organismo como autoridad de contralor, conforme el Decreto 3.066 del 24 de septiembre de 1991.

Que por otra parte, la información útil a los efectos registrales que esta Dirección Provincial debe guardar como organismo de registro y que pudiera surgir de los expedientes que obran en el Archivo, ya obra asentada en el sistema informático -TRAMIX- que la Dirección Provincial de Personas Jurídicas utiliza desde el año 2006 (o se conservará en el sistema que en el futuro lo reemplace); y, la que no obra en dicho sistema, es reproducible o susceptible de reconstrucción con intervención del interesado o de los profesionales que hayan intervenido en la confección de los documentos.

Que, en consecuencia y en aras de cumplir con los objetivos descriptos, resulta necesario establecer medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, traducido en acciones para la modernización de la Administración, privilegiando optimizar la utilización del Archivo a fin de incrementar la agilidad en el acceso a los antecedentes allí depositados.

Que, en este contexto, se considera conveniente digitalizar y depurar el Archivo de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas mediante la digitalización y conservación de los siguientes documentos cuya guarda se considera indispensable: a) Carátula; b) Instrumentos motivo de inscripción; c) Resolución; d) Folio de Inscripción. Estos documentos obrantes en los expedientes y cuya guarda es indispensable, serán conservados tanto en forma física, como digital.

Que, respecto de los restantes documentos -y toda vez que se trata de documentación cuya reserva es innecesaria respecto de trámites que han cumplido con sus objetivos de creación y exceden el requisito de guarda-, es procedente su depuración; resultando conveniente proceder a su entrega a un organismo, asociación o empresa dedicada a la recolección y reciclaje de papel - que oportunamente se designe a tales efectos-, para su mejor y más óptimo aprovechamiento.

En consecuencia,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Al proceder a la digitalización de los expedientes que se encuentran en el Archivo de esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas, se digitalizarán los siguientes documentos de conservación indispensable: a) Carátula; b) Instrumentos motivo de inscripción; c) Resolución; d) Folio de Inscripción.

ARTÍCULO 2°: Los documentos de conservación indispensable indicados en el artículo 1 de la presente serán conservados tanto en soporte físico como en soporte digital; para su posterior eficiente tratamiento informático, que permita más fácil acceso y confiera la mayor utilidad de la información que contengan los documentos.

ARTÍCULO 3°: En el marco del proceso de digitalización y depuración del Archivo, los restantes documentos físicos obrantes en los expedientes, serán entregados al organismo, asociación o empresa dedicada a la recolección y reciclaje de papel -que oportunamente se designe a tales efectos-, para su mejor y más óptimo aprovechamiento.

ARTÍCULO 4°: En lo sucesivo, respecto de todo expediente finalizado que corresponda su remisión al Archivo, se procederá de idéntica manera a la indicada en el Artículo 1 de la presente.

ARTÍCULO 5°: La presente entrará en vigencia al quinto (5°) día hábil de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 6°: Registrar, comunicar, notificar al Director Provincial de Personas Jurídicas, a la Dirección de Registro y Legitimaciones, Fiscalización, y Dirección Técnico Administrativa, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a Departamentos, Áreas y Oficinas Delegadas. Cumplido. Archivar.

Leonardo Jakim
Director Provincial
C.C. 215.274 / nov. 16 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
Disposición N° 78/16

La Plata, 2 de noviembre de 2016.

POR 5 DÍAS.

VISTO que por Resolución Ministerial 15/2008 se estableció el reempadronamiento obligatorio de las sociedades y asociaciones inscriptas ante esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, exceptuando de dicha obligación a aquellas sociedades y asociaciones inscriptas con posterioridad al 31 de diciembre de 2006.

Que por Disposición 5/2008 esta Dirección Provincial reglamentó el reempadronamiento dispuesto por dicha Resolución Ministerial, determinando a su vez que la falta de cumplimiento del reempadronamiento comporta el rechazo de todo trámite a cumplir ante esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.

Y CONSIDERANDO:

Que es objetivo de gestión y de interés de esta Dirección Provincial de Personas Jurídicas la modernización administrativa, y la simplificación y rapidez en la prosecución de los trámites; con miras a brindar una mayor dinámica y claridad en cuanto a los requisitos que deben cumplimentarse para cada trámite, siempre guardando el debido control de legalidad de conformidad con las previsiones de Leyes de fondo y el Decreto Ley Nro. 8.671/76 y su Decreto Reglamentario Nro. 284/77.

Que el reempadronamiento mencionado, tiene ocho (8) años de vigencia y su cumplimiento al día de la fecha deviene abstracto toda vez que no se ha llevado adelante un proceso de digitalización y/o depuración de las personas jurídicas de la Provincia de Buenos Aires que cumplieron con el mismo.

Que, además, se considera fundamental incrementar la simplicidad y la agilidad en la tramitación, en beneficio de los particulares, y con miras a no requerir un procedimiento que al día de la fecha burocratiza sin fundamento alguno las tramitaciones de las personas jurídicas por ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Que, en este contexto, resulta conveniente evitar el inicio de aquellos trámites que puedan resultar superfluos o signifiquen una duplicidad de documentación e información con la que ya se cuenta en el organismo.

Por todo ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Derogar el artículo 7° de la Disposición D.P.P.J. 05/2008 que establece los efectos de la falta de reempadronamiento de las sociedades y asociaciones ante esta Dirección Provincial.

ARTÍCULO 2º: La presente entrará en vigencia al quinto (5º) día hábil de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, notificar a la Dirección de Registro y Legitimaciones, Fiscalización, y Dirección Técnico Administrativa, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a Departamentos, Áreas y Oficinas Delegadas. Cumplido. Archivar.

Leonardo Jakim
Director Provincial
C.C. 215.275 / nov. 16 v. nov. 22

Municipalidades

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA DECRETO 1.435

La Plata, 15 de septiembre de 2016.

POR 3 DÍAS – VISTO el estado de saturación en que se encuentran los Depósitos Municipales donde se procede a la guarda de vehículos secuestrados, que no han sido reclamados por sus propietarios, y;

CONSIDERANDO:

Que, actualmente se encuentran alojados en Depósitos Municipales tres mil seiscientos cincuenta moto-vehículos y cuarenta automotores en estado de ruina y abandono por parte de sus propietarios, irrogando importantes gastos para la comuna e impidiendo el normal funcionamiento de dichos inmuebles;

Que, el estado de profundo deterioro de los rodados no solo genera óxido, pérdida de líquidos y fluidos contaminantes, derrame de combustibles, chatarras, etc.; sino también, sirve de nido para roedores, aves e incluso como reservorios de agua, que pueden causar un foco infeccioso para distintas enfermedades, como el dengue, plaga que actualmente afecta a nuestro país;

Que, asimismo resulta evidente el desinterés de los propietarios de los rodados alojados en las dependencias Municipales, que llevan años en los depósitos municipales;

Que, en particular, el predio municipal sito en calle 20 y 50 se encuentra colmado de vehículos sin ser reclamados por sus propietarios, gran cantidad de éstos, alojados por un plazo mayor a seis meses y cuya reparación resulta evidentemente antieconómica e implican peligro cierto para el medio ambiente por ser metal oxidado y por liberar fluidos inflamables, representando material de descarte –chatarra-;

Que, se encuentra en vigencia la Ley N° 14.547 –Art. 15- y en mismo sentido la Ordenanza N° 11.171 –Art. 12- que autorizan la compactación o destrucción de vehículos que se consideren chatarra y/o representen un peligro real e inminente para la salud o el medioambiente, cuando el Departamento Ejecutivo lo considere conveniente;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL, DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Procedase a la compactación y disposición de los vehículos detallados en el Anexo I, en base a los motivos expresados en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Subsecretario de Convivencia y Control Ciudadano.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese al Juzgado de Faltas Municipal y a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios, dese al Boletín Oficial y Municipal y archívese.-

Natalia Inés Vallejos
Jefa de Gabinete

Julio César Garro
Intendente

ANEXO: MOTOS COMPACTADAS

ACTA PB	MARCA	MODELO	PATENTE	CHASIS	MOTOR
L 34715	HONDA	110 CC BIZ	803 CAC		
L86580	MOTOMEL	150 CC		162FMJ08003377	LHJPCKLA782016007
L71058	GILERA	110 CC		LC1TP50FMH810939004	
L72721	ZANELLA	50 CC		1P47FMD61186032	8ª6MSF0AP8S063968
L88262	GILERA	SMASH	525 ESR		
L85563	ECONO	110 CC	455 DBB	147FM299001171	JL7022000000188
L74125	GUERRERO	110 CC	916 EPU	JL1P39EMB2001004544	LAAAXKBBC610000642
L65649	ZANELLA	110 CC SOL	393 CNA	1P52FMH43409556	8ª6MSS0AA5S025642
L75478	ZANELLA	DUE			50AF12315
L76174	HONDA	110 CC BIZ	635 EPV	1P52FMH91020294	LF3XCGB009A004263
L76229	YAMAHA	110 CC	875 BDW	4EC001928	4GC001928
L61294	GILERA	110		LYLXC005561011107	
L61293	GILERA	SMASH		1P50FMH06110068	LYLXCGL5361015754
L73474	MONDIAL	110 CC		1P52FMHBA064296	8AHJ36110BR500545
L79453	ZANELLA	50 CC		50AJ55343	Z081151
L70287	MOTOMEL	70 CC	630 IQQ	B078783	8ELM20070BB078783
L84691	ZANELLA	50 CC		50M605672	
L87355	MOTOMEL	110 CC		9606457	
L81527	GUERRERO	110 CC ECONO		LAAXCBLBYY0004125	
L85210	JMSTAR	110 CC		1P52FMH509AD4109	
L70287	YAMAHA	110 CC		5AV836327	LAPXCHLA080027642
L93282	ZANELLA	DUE50		8ª6MSF0AP6504537	50M60567
L80569	YAMAHA		499 DRZ		
L79869	HONDA	110 CC WAVE	786 CRC	5DH50FMH55070255	
L80563	BETA	110 CC	427 CVE	1P52FMH51365131	8BMB5U00061003495
L80577	ECONO	90 CC		C90E2134110	C900-31028
L79371	GILERA	110 CC		1P50FMH09106705	
L79361	MONDIAL	LD 110	244DSE		
L76268	MONDIAL	110 CC	903 DBK		
L80845	GILERA	SMASH	536 GDT	LC1P50FMH08117385	LYLXCGL5X91135510
L84457	ZANELLA	110 CC	642 HDX		
L70914	GUERRERO	110 CC	616 EPU	150FM-32009007773	8ª2XCH2X99A005017
L84470	ZANELLA	110 CC 2B	742 HNK		
L84663	GUERRERO	110 CC	320 DHI	1P50FMH06166330	LAAAXKHG971017215
L84663	BETA	110 CC	917 CLR		
L 79748	BETA	110	917CLR		
L84956	ZANELLA	110 CC	793 DEN		
L80959	YAMAHA	110 CC CRYPTON		5AV19101	LAPXCHLA780009672
L40065	HONDA	110 CC WAVE	517 DCY		
L84279	KAWASAKI		483 BSD	AH115F5008465	
L75243	BETA	110 CC		1P52FMH61253228	8BMB5U000612000905
L85572	HONDA	WAVE		OJ153FMI21513996	LAWXEHOA51A206102
L80397	GILERA	110		LYLXCGL54510221609	-
L85204	MAVERICK	110 CC		1P52FMH6A0077256	
L76921	HONDA	BIZ		8ª6MBSCAC6C200101	
L84186	GUERRERO	MAGIC 110 CC		JL1P50FMH04A259332	LAAXKHAB340001796
L86488	HONDA	110 CC	360 DEB		
L86489	ZANELLA	110 CC 2B		1P52FMHA1021362	LF3XCGB08AA003775
L86492	MONDIAL	110 CC			LF3XCGB048A001033
L86818	HONDA	110 CC		SDH450FMJ1B5803547	
L85507	GILERA	110 CC		LF1P50FMH71027243	LYLXCGL5771056423
	HONDA	110 CC		SDH150FMG265126160	LTPMPCGB2265132156

L84378	GILERA	110 CC			LF1P50FMH81051207	LSRXCHLK38A319864
L59262	ZANELLA	110 CC 2B	348 DKX			
L81557	ZANELLA	110 CC 2B	290 CTL			
L84437	GILERA	110 CC			1P50FMH06438094	LYEXCGL5861037497
L83337	MONDIAL	110 CC	373 GFC		1P52FMHAA065835	LXYXCHL06A0253761
L92474	HONDA	110 CC	714 JPK		SDH150FMG2D5808124	8CHPCGB21DL047495
L83862	GILERA	110 CC			1P52FMH61326777	LYLXCGL5171051251
L88011	MOTOMEL	110 CC	860 GTI			
L83616	GILERA	110 CC			JUP50FMH05A243975	LYLXCGL5951021637
L86834	ZANELLA	110	355GNT		8GMBSCACBC220050	152FMHOA430939
L88170	KIKAI	110 CC	896 DFC		LYLXCGL5371089631	LF1P50FMH71278867
L88176	GUERRERO	110 CC			JLIP39FMB2001002015	LAAXCRNA010004133
L83985	ZANELLA	110 CC	447 GKH		1P52FMHA1285541	8°6MBSCACBC300550
L88307	HONDA	STORM			LALPCJF8383020Q71	SDH157FMI L83000040
L83728	CERRO	110			LRXCHLA3A0023853	1P52FMH10050053
L93674	ZANELLA	110			8°6MBSVCZAC508793	1P52FMH09060332
L34385	HONDA	WAVE				1P50FMH08011896
L83631	GILERA/SMASH	110 CC			JL1P50FMH06A170648	LYLXCGL5761030340
L83654	HONDA	110 CC			FM-50FMG-2751123042	
L88073	BRAVA	110			LSRXCHLC971200966	1P52FMH07900513
L89167	HONDA	150 CC			JC30E754O3894	9C2JC30705R403894
L43173	ZANELLA	110 CC			1P52FMH2C033395	
L89167	HONDA	FAN				952JC30705R403894
L91932	HONDA	WAVE			LTMPGCB2875062115	SDH150FMG-275064316
L93538	MOTOMEL	110				4002625
L98311	VELIMOTOR		321HWQ			
L89362	GILERA	110 CC	991 CPI			
L76708	HONDA	DAX			JC147FMDHB81000510	LJCPCDLC391000135
L89196	GILERA	110				LF1P50FMH81078194
L90060	HONDA	150CC (ERO)			94°10E11201	94°11F01036
L81965	GILERA	110 CC			1P50FMH06141510	LYLXCGL5761039667
L89383	GILERA	110 CC	261 IPD		KT1P52FMH11002947	LYLXCGL50C1175411
L88279	ZANELLA	50 CC	502 CMI		50M401806	8°6MSS0AA4S012760
L95049		HONDA				
L90564	GILERA	SMASH			LYLXCGL5861027611	1P50FMH06126755
L90077	ZANELLA	110				153FMHD0310419
L90972			202JLX			
L89602	ZANELLA	DUE110	462DHI			
L83935	CERRO		096FNM			
L83218	ZANELLA					1P52FMH61110J51
11430	GUERRERO	110			8°2XCHLX5AA811675	
TR 057580	ZANELLA	110				
L90752	SUZUKI	100 CC				9912101650
L88332	HONDA	WAVE				LF3XC63AO1A000659
L86916	YAMAHA	125			1L1-643426	1L1643423
L92501	KIMCO	VISA 110				KB221015903
L90422	HONDA	WAVE	581JOS			SD1150FMGC5867420
L89222	ZANELLA					1P52QM175KQ3811
L96212	GUERRERO					134FM2001001324
L90427	GILERA		242DRZ			LF1P50FMH1324240
L82343	KAWASAKI	110 CC	899 CNQ			
L88898	HONDA	WAVE			LTMPGCB22A5805438	SDH150FMG-2°5060082
L88900	ZANELLA	110				1P52FMH61109629
L89506	CERRO	150 CC	999 IJW			
L93543	BETA				8BMBGU00061003990	1P52FMH61021865
L92255	GILERA	SMASH				JL1P50FMH61285782
M0107	GILERA	SMASH			LYLXCGL1181007239	LC1P50FMH5039468
M2452	HONDA	WAVE			8ELM11110AB006715	A005715
M2504	SUZUKI	AX110			8AHMS11008R002150	
M11585	HONDA				8ELM11110AB0B6374	A005374
L86740	HONDA	CG				JG30E75404049
L91888	ZANELLA	150			LAWPEJOU1YA109197	
L86738	BRAVA					1P52FMI81254078
L94260	CERRO	110				1P52FMH90106867
L92223	MONDIAL		158CYY			
L82759	ZANELLA	ZB	088CRS		86°6MBSCA50000284	M152FMHZ0500000165
L82758	HONDA	WAVE			8CHPCGB21CL014467	SDH150FMG-2B5835796
L93371	HONDA					SDH150FMC-275183016
L93865	GILERA	SMASH				1P50FMH06120185
L91073	ZANELLA	SOL 70				70M500272
M12477	GILERA	110	584CWC			
L94277	GILERA	SMASH	989CWC		LYLXCGL5961018383	1P50FMH06116372
L85577	GUERRERO	110 CC	172 GLZ		147FM2000007658	JL702000002974
L88599	GILERA	SMASH	274DZS			LF1P50FMH81070460
L89759	MONDIAL	110	488EEP			QJ153FMH-256002489
L92061	GUERRERO				LSRXOHLFOBA155273	1P52FMH0B015822
L92357	GILERA	SMASH	593ENC			
L94248	BETA	110			8BMBSU00061004837	
L93827	MONDIAL	110	605GDN			
L94250	HONDA	BIZ				HA07E65012268
L93694	HONDA	110	409DWL		8CHPCGB208L014317	SDH150FMG-275826766
L92891	CERRO	150			8CENH411OCX00639	162FMJ11060323
L92898	HONDA	WAVE			LTMPGCB2075104955	
L92892	GILERA	SMASH	892DDR		LYLXCGL5461021442	
L94346	ZANELLA	ZB			LF3XCGB026A046767	

L91735	MONDIAL	110	820EBY		
L93736	HONDA			LX8XC�N808B5910826	
L95732	GILERA	SMASH	173DCZ		1P50FMH06139590
L94877	MOTOMEL	110	659DDR	8ELM021107B010591	7010591
L95784	HONDA	WAVE	024DYA	8CHPCGB208L009304	SDH150FMG-275822041
L94507	GILERA	150		LWCPCGL346A000221	152FMH86300211
L43198	GARELLI	50 CC		1124031	
L82614	MOTOMEL	110 CC		1P52FMH71108919	LF3XCH2G87A009260
L89762	ZANELLA	50 CC		56LE25906	
L83580	MOTOMEL	150	820GRS		
L90769	HONDA	WAVE			SDH150FMG275043193
M11885	ZANELLA	ZB			
L92529	GILERA	SMASH	444TQQ		JL1P50FMH04A952783
L95878	HONDA	WAVE			SDH150FMG265176747
L94711	HONDA	CBI		8CHPOJOE1EJ004411	
M7895	HONDA	ECO POWER		C90019561	C90E2029991
L94892	HONDA	BIZ	877EYG	LYLXCCL58A1140354	LFIP30FMH91271511
L93398	MOTOMEL		475EEP		
L72472	GILERA	110	764DFV		LF1P50FMH71056006
L96752	ZANELLA		312JGQ		
L96976	ZANELLA	110	230DML		1P52FMH71075908
M2121	MOTOMEL				QJ153FMH-21515515
L92315	GUERRERO	110		8AZXCHLM901044363	1P52FMHOA988905
L92107	HONDA	FAN		9C2JC30701R400402	
L72492	GUERRERO	110	852HHQ		1P52FMHOA201662
L93818	MOTOMEL		684CXM		
L96214	HONDA	BIZ	663EJE	9CZHA07606R017942	HA07E65017942
L85443	HONDA	110 CC	588 DAL		
L92760		DUE 50	268DAF		
L95206	GILERA	110			1P52FMI61266217
L13826	GILERA	BIZ		LYLXCGL5361038354	1P50FMH06140511
L96980	GILERA		158DVD		
L91780	HONDA	BIZ	508CBA	9C2HA070WWR101750	HA07E-101750
L83556	GILERA	SMASH		LYLXCGL5881700964	LFIP50FMH81041962
L97170	GILERA	SMASH	180CYY		
L94824	MOTOMEL	110			B069011
L96412	GILERA	SMASH			1P50FMH05112064
L74398	HONDA	WAVE			SDH150FMG-255212591
L83431	ZANELLA	110 CC	146 CZS	1P52FMH61256367	LF3XCGB026A046834
L 83004	HONDA	110 cc	932 EUW		
L88281	HONDA	110 CC WAVE	300 CQF		
L88127	SIAMBRETA			3-18368-125-D	D10821
L91939	KELLER	110			1P52FMH91210920
L74896	HONDA	BIZ	913ELB		
	PB. 9NA. CARGO		671CIA		
L98726	ZANELLA	150		8A6MAVRXZAG000499	LC157FMIHA112778
L96792	ZANELLA	DUE 50		TR25272ALD895	50AGIG547
L97455		BRAVA	040DYH		
L88669	GUERRERO	MAGIC	782EJE		147FM-42008002747
L84484	HONDA	WAVE	253DIN		SDH150FMG-265063905
L90076	GUERRERO	110 CC	456 GVH		
L088837	MOTOMEL			8ELM46200AB023246	
L88834			430CJN		JL1P50FMH2001022516
L92336	HONDA	BIZ			
L94721	HONDA	110		LAWXGOEX1A080915	QJ150FMG-31501025
L97192	GUERRERO	110	525DKY		
M554	MONDIAL			LXYXCXL00B0377445	1P52FMHB6061552
L89905	ZANELLA	110		8°6MBSVCZA0803207	1P52FMH09110428
L98876	MONDIAL	110		IILEGIBLE	QJ153FMI-266001169
96672	GILERA		011DJN	LYLXCGL5061026517	1P50FMH06125661
L92143	ZANELLA	110	745ITN	80YC110740V030556	IP52FMHC1643983
L99055	MOTOMEL	150		LHJPCKL2B2744941	
L92371	ZANELLA	110			1P52FMHD8011402
L97270	HONDA	CBX		9C2KC050INR224735	
L88053	MOTOMEL	110			8022981
L88068	GUERRERO	110 CC		150FM32009001926	8°2XCHLX89A004747
L83737	HONDA	BIZ			8CHHA07007L007198
L88068	GUERRERO	110	511ETY		
L86278	HONDA		603DFV	LTMPGCB2165156318	SDH150FMG-265153186
L89192	GUERRERO	110	375IUS	X8A2XCHLXSBA020054	1P52FMH0B700962
L82663	GILERA	110			LF1P50FMH81054842
M3202	ZANELLA	ZB	160DHI	LF3XCGB07A002937	1P52FMIB1066182
M204	ZANELLA	ZB		LF3XCGB007A000629	1P52FMH71003177
M352	GILERA	SMASH			
M236	CERRO	110	819HTP		
M11832	ZANELLA	110			ZS150FMH14700513
M3982	BETA	110		BBMUBU00081002804	MI52MFH38003941
M136	ZANELLA	DUE50		TP16759ADS880	50007983
M567	ZANELLA	150	376TEJ		
M317	MOTOMEL	110			
M139	ZANELLA	110			
M138	HONDA	BIZ		LYLXCGL5651041313	1P50FMH05091513
M4559	MONDIAL	125		LF3PCJ7088B003022	
M1900	MOTOMEL	110			DO49895
M612	HONDA	BIZ	088CTI	LYLXCGL5761087477	1P50FMH06101758

M2465	CERRO	110	386EUW		1P52FMH90105737
M1764	MOTOMEL	110			
M245	HONDA	WAVE	650ELB		
M2960	MONDIAL	110	177GUU		YG1P52FMH89002860
M22011	ZANELLA	SOL			70M5019H
M21808	GUERRERO	110		LLCLXL30767020398	150FM-32007028835
M22201	HONDA	WAVE			1P52FMH81040581
881	MOTOMEL	110			
M881	MOTOMEL	B110			6057607
M036	YAMAHA	CRYPTON	482CTL		
M880	ZANELLA	110		8*6MBSUCZEC500503	
M1769	HONDA	110		8CHPUHK00ELO12675	SDH1P50FMH-2D5831902
PB.VILLA ELISA					50LH51908
PB VILLA ELISA	CERRO	150	859DWM		
M4457	CERRO	150	947HPU		
M4914	HONDA	BIZ	218DDR	LYLXCGL51065635	LF1P50FMH71057936
M36866	HONDA	WAVE			QJ153FMH270041842
M6253	GILERA	110	204DFV	LYLXCHL5771051707	KYIP50EM06090797
M4519	BRAVA	150			162FMJ08201987
M11564	HONDA	110	391DRZ		LFIP50FMH81067616
M1696	HONDA	WAVE	435HED	8CHPCGB21BL001518	SDH150FMG-2*5822702
M11744	HONDA				900925
M12472				LTMPGCB2965120439	SDH150FMG-265116006
M3975	GILERA	SMASH		LSRGCHLS8D2008603	KT1P52FMHD0047983
M21656	HONDA	WAVE		8CHPCGB21CL006752	SDH150FM6-2B5825063
M21131	GUERRERO				147FM-42007009804
M21462	GILERA	110			LF1BS2EMIB1250185
M3033	GILERA	110			IP52FMH06107998
M4525	GUERRERO				
M3781	GILERA	110			
M3702	ZANELLA	DUE 50	095ASW	T018662A65938	JOLE14332
M289	BETA			LAWXEHOES6B026610	9J153FMH-267001515
M7661	JINCHENG	110			JC152FMHRJ91037992
M7676	MOTOMEL	11°			A005359
M11625	MOTOMEL		574EJE	XLC2B810208120559IX	KB251202317
M7107	MONDIAL				LXYXCHL05A0253640
M17627	ZANELLA	50	768ECR	768ECR	
M6227	GILERA	110	132EJE	LAAXKHAB170004412	150FM-32007025152
M1783	HONDA	WAVE			SDH150FMG-2058175664
M16965	HONDA	BIZ			
M4943	MONDIAL	110	682EPU		
M4673	HONDA	125		9C2JC50709R402966	JC30E9402968
M6234	YAMAHA	YBR	858DQR	LBP9E095280085173	E387E-015232
M3038	MOTOMEL	110			
M4389	MONDIAL	150	532CIO	LAWPEJOUGIA067972	QJ157FMI1073651
M3787	ZANELLA	ZB		LF3XCGB078A004713	1P52FMH81142509
M3817	ZANELLA			8*6MBSVCZBC803459	1P52FMH0AA01193
M4389	MONDIAL	150	532CIO	LAWPEJOUGIA067972	QJ157FMI1073651
M291			904ETX		1P50FMH05100999
M648	MONDIAL	110	693CKG	LAWXEHOA35B334242	QJ153FMH-256021178
M4321	HONDA	BIZ	322DJK	8CHHA07007L005859	HA07E67605176
M14460			760COG		
M11356	HONDA	WAVE			
M6635	KIKAI	110			
M3707	HONDA	BIZ			1P52FMH0A300678
M7622	HONDA	110		8CHHA07007L003315	HA07E67603532
M3796	CERRO	110	906-IRK		1P52FMH11090344
M7908	IMSA	TRACK	471EPV		QJ153FMH-280005133
M11219	ZANELLA	110	252GFR		
M6222	ECONO	110	456DJN	LAAXCBLBXY0004188	139FM2000004030
M11275	GUERRERO	110	985HFR	8*2XCHLXOBA013738	
M014	ZANELLA	ZB		LF3XC6BA004749	
CARGO.4217					
M21695	CRAZY				8AG15Z0AP55003335
M12201	HONDA	WAVE	616CIA	LFDXCHOA9LA00151	1P52FMH10008539
M1794	CERRO	110		LBXXCH9J7B0036789	1P52FMH11031312
M11862	SUZUKI	AKIRA			C5094033618
M11622	HONDA			LLCLXN30440001807	150FM-32004003709
M12452	GILERA	110	698DYH		
M064	PETERSON MOTO			IRF100227	
M12105	SUZUKI	110	718CDR	PMSFD110MOXA34833	
M11632	HONDA	BIZ		LYLXCGL5981128949	LC1P50FMH08076989
M11639	HONDA	FAN		9C2JC30707R400361	JC30E77400361
M4548	YAMAHA	110			
M11870	GILERA	110		LYLXCQ5361017380	1P50FMH061153377
M9261	HONDA	WAVE			
M1934	CERRO	110	703ITY		
M12285	GILERA	110			1P50FMH06143518
M20028	MOTOMEL	110	805EGO		
L95529	GILERA	110			
M7116	BETA	150	225GIF		
M6055	JMSTAR	110			
M20204			471DBB		
M1250	GILERA	SMASH		LYLXCGL5261004700	1P50FMH06005491
M1516	MOTOMEL	110	761ICR	8DFXCH2G71A001593	1P52FMHBC050271
M980	CERRO	110	105HJL		

M2206	HONDA	WAVE		8CHJA0420DP003187	JA04E4CO14243
M1780	HONDA	CB1		8CHSJ0E1DL003261	
M12472				LTMPGB2965120439	SDH150FMG-265116006
M11744	HONDA				900925
M11568	APPIA	110	910DWL		
M985	YAMAHA	CRYPTON	192CFT		3AY836472
M11882	HONDA			9C2JC30705R402142	JC30E75402142
M11682	GILERA	SMASH			
M20278	BRAVA	110		LSRXCHLCX61200196	1P52FMH06123241
M21453	ZANELLA	150			160161FMJ71185457
M7568	GILERA	SMASH			
M21127	GILERA	SMASH		LYLXCGL5861019119	1P50FMH06117423
M2960	MONDIAL	110	177GUU		YG1P52FMH89002860
M7898	ZANELLA	ZB	841HPU	8*6MBSVCZCC110139	
M1303	HONDA	ECONO			C90E2021307
M23691	BETA				
M990	HONDA	WAVE			JL1P50FMH044957323
M21141	GILERA	110	763CKS		
M991	GUERRERO			LAAXCBLA1410000883	139FM2001001623
PB. VILLA ELISA:	CERRO	150			
PB.VILLA ELISA:	BETA	110			
M7900	MOTOMEL				8040270
M21668		110	613CKS		
M2901	BETA	110			1P52FMH71385824
CARGO 4240	-	ZANELLA	50DUE		
21960	MOTOMEL	110	264DIN		
M6245	HONDA	WAVE			
M1753	MOTOMEL	110	441DYA		
M4381	HONDA	125	014HJL		
M2538	KIMCO				KB203902357
M11873	MONDIAL	110			1P52FMA71010401
M22856	MONDIAL	50	969DAF		
M4845	MOTOMEL	B110	697IPH	LHJXCGLA2C2816087	150FMG12A00525
M4481	GILERA	SMASH			JL1P50FMH04A994459
M21815	HONDA	WAVE		8AGMBSUCZDC801831	1P52FMH2C046691
M3176	GUERRERO	110	297GYL		
M22864	ZANELLA		325GEN	8*6MBSVCZAC502120	1P52FMH0A100716
M21816	GILERA	110			1P50FMH06109111
M36120	YAMAHA	CRYPTON	604DIN	LAPXCHLA370018867	5V-726773
M4625	HONDA	WAVE		8ELM11109B01914	9019147
M15852	ZANELLA	110SOL			
M7623	ZANELLA	50	314CGY		
M21813	BETA	BS 110	879CXM	8BMBSU00061005212	1P52FMH61130047
M3140	HONDA	BIZ	584DIN		1P52FMH61234157
M22214	HONDA	WAVE	556DML		
M21836	HONDA	WAVE		LTMPCG5845502292	
M36668	ZANELLA	50	925CBA		
M31991	GILERA	SMASH	710HER		
12927	HONDA	WAVE			
M36511	YAMAHA	CRYPTON	288GGX		
M22169	GILERA		798DFV		
M21374	MOTOMEL	110			
M8617	ZANELLA	110			
TR.63606	HONDA	HONDA	265DKX		
TR.63607	ZANELLA	50			
-	HONDA	WAVE	182GZB		
M4523	GILERA	SMASH			
27130	BETA	110		8BMBSU000A1012956	
1878	GILERA	110			139FMY0018926
L9446	ZANELLA	110	076GAX		
TR.68818	MOTOMEL	110	444CTL		6004190
M18179	GUERRERO	110			147FM-198004549
L12786	MONDIAL	110			1P52FMH6116773
61293	MONDIAL	110		8AHJ36110B3500545	
TR.68219			666IKW		152FMH10A18422
-	MOTOMEL		241CBE		
9486	ZANELLA	50			50AH32050
M1880	GILERA	110			LC1P50FMH080061971
M9315	ZANELLA	150			LF3PCKD007D010964
24744	GILERA	SMASH	492DML		
M17626	ZANELLA	2B	758CXS	LF3XCGB066A03995	1P52FMH61141202
M20011	MONDIAL		596CIA		QJ150FMG-31501197
M3590	GILERA				LF1P50FMH71149697
M6244	GILERA	SMASH	786DCY		LF1P50FMM71027355
M3959	GILERA	SMASH	156EMZ	8*6XCBB048A001250	1P52FMH81262079
PB ARANA CARGO 485	MOTOMEL	110	638DPK	L2SXCJL03752000554	ZS154FM157600820
M6454	MONDIAL	110		LAWXEHOFF81A235872	QJ153FMH-21515895
M4190	HONDA	WAVE		8BJXCHL1091001668	JCIP52FMXRJ91038006
M6124		KELLER			1P52FMHBA061183
L47603	GUERRERO	110		8*2XCHLX5CA020881	KT1P52FMH12007446
PB OLMOS CARGO 1814	ZANELLA	SAPUCAI		8ELM21125AE009140	A009140
TR 57261	MOTOMEL	110	952ENC	M2431068034319	6034319
PB OLMOS	ZANELLA	DUE 50		TP39062AEV095	SOLD23651
90577	GILERA	110			JL1P50FMH05A325910
CARGO 1719 PB V. E.	SUZUKI	AX 100	180EVE	8AHMS11009R003882	1E50FMG-A1D37919
PB	HONDA	WAVE	049DPK		SDM150FMG-275107684
PB VE CARGO 1305	KAWASAKI	KMX	982ATN	MYL2SA-018438	MXL25AE03365

M13940	ZANELLA	50	505GYQ	TR22464ALB068	
M1039	DADALT	150	428GVZ	8DDK30242AA000125	161FMJA2029896
TR67756	JINCHENG	110		LYLXCGL027100427	1P52FMH06109672
TR72811	GUERRERO	110	687IBY	8°2XGHLX5BA01575B	
	ZANELLA	ZB		8°6MBSCACBC300547	1P52FMHA1285646
291649					1P52FMH0B024780
L73432	ZANELLA	110		LF3XCGB006A03281	1P52FMH61093201
PB CITY BELL	GILERA	SMASH			1P50FMH09106809
PB2315	MONDIAL	110		LAWXEHOA56B291346	QJ153FMH-267046662
M10734	HONDA	WAVE		8CHPCGB21DL045901	SDH150FMG-2D5807172
L86235	MOTOMEL	110	519IWQ		8011325
TR20695	GILERA	SMASH	949DDR		2F1P50FMH71056982
PB CRIA 15	BETA	110		8BMBSU006M200724	1P52FMH61253214
TR69729	YAMAHA	AXIS			4CY-003860
M14404	HONDA	WAVE	566DYH	8°6MBSCAC6C100722	1P52FMH61170177
L82854	BETA	110 CC	731 EMV		
L11284	KAWASAKI	110 CC		174493	
TR20202	GILERA	SMASH	440EKG	LYLXCGL5681126496	LCIP50FMH08061899
TR2765	CERRO	ISO	230ESR	LEAPCK20780001678	162FMJ08001707
PB3899	BRAVA		441GQX	LSRXCHLC8A3002407	1P52FMHA3002501
TR66846	HONDA		156CYY	ITMPCGB2265097375	CDHISOFMG-265093236
M7848	HONDA				SDH50FMG-275827934
TR 25193	ZANELLA	110	210IQR	LWGXCCHL4282026795	LC1P50FMH08088571
L83979	GILERA	C110	363DRZ	LYLXCGL0181007062	LF1P52FMH81023103
23440	YAMAHA	CRYPTON		LAPXCHLA780010790	5AV820799
TR 19040	HONDA	110 CC		HA07E1429681	9C2HA07001R429681
TR 53288	HONDA	110 CC		HA07E67613316	
TR10839	BETA	110 CC		8M152FMH38000469	
	HONDA	110 CC	968 EAV		
PB2397	PIAGGIO	110 CC	012 BSU		
TR 25273	ZANELLA	50 CC		50LE46425	T056023
PB	ZANELLA	50 CC		50AH32050	
85844	KYMCO				KB203915007
	CORVEN	ENERGY 110			1P50FMH-A12A196296
TR. 57273	GILERA	150			
CRIA. 6TA	YAMAHA	CRYPTON	601EMY	LAPXCHLA180033398	SAV-84146
TR4101	ZANELLA	2B		8ACMBSCALL	1P52FMHZC003105
M7848	HONDA				SDH50FMG-275827934
M12490	GILERA	SMASH			1P50FMH06131423
M369	ZANELLA	110			1P52FMH51141214
PB4258	HONDA			8°6MBSCAC8C700139	1P52FMH71653311
M16407	HONDA	BIZ		LF3XCB027A004665	1P52FMX71030990
PB CB 3865	CERRO	110		BYYCH9J1800IF251	1P52FMH08061455
M22004	GILERA	110		8CXSMASHSE6502835	AD1P52FMHE0028444
	ZANELLA	SOL	409EUW		
PB CITY BEL					
M21670	HONDA	WAVE			SDH150FMG-265085040
PB CITY BEL			338FAR		
M1119	HONDA	WAVE			SDH150FMG-255144996
M2330	YAMAHA	CRYPTON		LAPXCHLA570012276	5V715522
CARGO: 1560	GUERRERO	110		LAAXCBLBIY0006234	139FM2000006838
L70007	HONDA	BIZ	238EEP	8CHMA07008L102021	
M4317	GILERA	C110			LF1P50FMHA1065013
1078			802CPI		
L91450	ZANELLA	SOL	105BSY		50AA01102
M9879	HONDA	110			
M20045	HONDA	WAVE			

Vehículos chatarra: cantidad 25 objetos. Debido a la imposibilidad de extracción de datos identificatorios, MATERIAL DE DESCARTE.

L97453					
L95549					
CARGO 2628					
Motovehículo					SDH152EM13B3115117
L2504					
L91889					
TR 57273					
C/504					
Motovehículo	CERRO	125			
Motovehículo	CERRO	110			
Motovehículo	HONDA	BIZ			
Motovehículo	GILERA	SMASH			1P52FMH05100395
Motovehículo	GILERA				1P50FMH06030873
Motovehículo	CERRO	150			
Motovehículo	HONDA	WAVE		8CHPCGB219L103592	
TR.21287					
Motovehículo	CERRO	150		8CNHH119DX00266	
Motovehículo	GILERA	110			1P52FMH06030177
M21676					
M3733	BETA				
M022	IMSA				
M9385					
parte de					
Motovehículo					
Motovehículo	ZANGLIA	50			
Motovehículo	ZANELLA				

Licitaciones

República Argentina CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 458/16

POR 15 DÍAS - La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 324/16 y 3158/16 para la Licitación Pública N° 458/16 Obra Pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar los trabajos de remodelación y ampliación de la sede del Juzgado Federal de Junín, ubicada en la calle Cabrera N° 222, ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, y comprenden tanto los trabajos de obras generales como de instalaciones complementarias, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley N° 13.064.

Presupuesto oficial: Pesos treinta millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos ochenta (\$ 30.143.880).

Valor del Pliego: Pesos seis mil (\$ 6.000).

Importe de la Garantía: Pesos trescientos un mil cuatrocientos treinta y ocho con ochenta centavos (\$ 301.438,80).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 14/11/16 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial, Departamento de Coordinación Técnica, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° Piso, Of. 50, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4°, Capital Federal, de lunes a viernes de 8:30 a 12.45 hs.; o en la Habilitación del Juzgado Federal de Junín, sita en la calle Cabrera N° 222, ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires; el pago del pliego se acreditará en la misma dependencia. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Artículo 3° de las Cláusulas Especiales "Adquisición del Pliego".

En sitio web: www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 17/11/16 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30. Debiendo coordinar con la Habilitación del Juzgado Federal de Junín, sita en la calle Cabrera N° 222, ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, (Tel. 0236-443-0437), fecha y hora de visita a efectos de recabar la pertinente constancia, firmada por el agente que dicha repartición designe, a efectos de cumplimentar dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 21/11/16 inclusive, en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8°, oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., a solicitud escrita de los interesados. La versión digital de la consulta (Archivo Word) deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordinacion-tecnica@pn.gov.ar; la repartición mencionada producirá las respuestas correspondientes hasta 4 (cuatro) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Departamento de Compras de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en Sarmiento 877, 1° Subsuelo (Sala de Aperturas), Capital Federal, el día 1° de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

L.P. 28.820 / nov. 2 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

Licitación Pública N° 5/15 Cuarto Llamado

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal en la localidad de Capitán Sarmiento. Presupuesto Oficial \$ 10.832.500,00.

Garantía de oferta exigida \$ 108.325,00.

Fecha de apertura: 13/12/2016 - Hora: 11:00.

Lugar: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.

Plazo de entrega: 300 días corridos.-

Valor del pliego \$ 100,00.

Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

Telefax N° 02478-481026/27.

C.C. 14.928 / nov. 9 v. nov. 22

CONSORCIO DE GESTIÓN DE PUERTO QUEQUÉN

Licitación Pública N° 3/16

POR 5 DÍAS - Pavimento de hormigón y desagües en Av. Juan de Garay – Etapa 2.

Venta de Pliegos: Del 21/11 al 2/12 de 2016.

En Av. Juan de Garay N° 850

Valor del Pliego: Pesos 10.000.

Presupuesto Oficial: \$ 9.826.250.

Lugar y Fecha de apertura

Av. Juan de Garay N° 850 – Quequén.

El día 7 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs.

C.C. 215.312 / nov. 15 v. nov. 21

CONSORCIO DE GESTIÓN DE PUERTO QUEQUÉN

Licitación Pública N° 4/16

POR 5 DÍAS - Construcción y montaje de una torre metálica para la baliza posterior de Puerto Quequén.

Venta de Pliegos: Del 25/11 al 16/12 de 2016.

En Av. Juan de Garay N° 850

Valor del Pliego: Pesos 3.500.

Presupuesto Oficial: \$ 2.380.000.

Lugar y Fecha de apertura

Av. Juan de Garay N° 850 – Quequén.

El día 28 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs.

C.C. 215.314 / nov. 15 v. nov. 21

AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

Licitación Pública N° 14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública "Adquisición de cabinas de cobro para el Peaje Dock Sud de la Autopista Buenos Aires-La Plata".

Presupuesto del servicio: \$ 6.000.000 (Pesos seis millones).

Adquisición de Pliegos: Los pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00, hasta tres días antes de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$15.000 (Pesos quince mil) Garantía de oferta exigida: 1 %.

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, Piso 5° - CABA Tel/Fax: 3221-7800 a partir de este anuncio y hasta las 11:00 del día 22 de diciembre de 2016. Vencido este plazo no se recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: se llevará a Cabo el 22/12/2016 a las 12:00 hs. en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575 - Piso 5° - CABA.

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página: www.aubasa.com.ar

011 3221-7800.

L.P. 29.729 / nov. 17 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 48/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar los trabajos de construcción de nueva Sede de la Delegación de Sanidad en el Edificio Central del Departamento Judicial San Martín, sito en calle Roca entre Juárez y Lincoln.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Martín, calle Roca N° 74 entre Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de noviembre del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-1789/16.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 215.522 / nov. 17 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 20/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Privada tendiente a la "Provisión de materiales y mano de obra para la ampliación de superficie cubierta y otras adecuaciones menores en el inmueble sito en Avda. Alberdi N° 233 4° piso, Quilmes con destino a edificio del Ministerio Público de la defensa del Departamento Judicial de Quilmes".

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial -Ministerio Público- (www.mpba.gov.ar/web_licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General sita en calle 50 N° 889/91 piso 1° de la ciudad de La Plata, el día 12 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-241/16.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 215.523 / nov. 17 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

Licitación Pública N° 5/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la: "Adquisición de un vehículo tipo Minibús para la Municipalidad de Maipú".

Expediente: 4071- 3181/2016.

Localidad: Maipú

Partido: Maipú, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 1.193.376,00.

Apertura de Ofertas: El 13 de diciembre de 2016, en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú, Provincia de Buenos Aires, a las 11:00 hs.

Venta e inspección de Pliegos: A partir del 21 de noviembre de 2016 de 8:00 a 12:00 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú -Tel (02268) 421-371 Interno 30. Recepción de consultas por escrito hasta el 7 de diciembre de 2016.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego por escrito hasta el 12 de diciembre de 2016. Recepción de Ofertas hasta el 13 de diciembre de 2016 a las 10:30 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú. Valor del Pliego: \$ 1.300,00.

C.C. 215.546 / nov. 17 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública N° 9/16

POR 3 DÍAS - Motivo: Renovación Seguros Parque automotor municipal.

Expediente: MCS - 4028/1505/2016.

Valor del Pliego: \$ 1.000. (Un mil)

Venta y Consultas Pliego: Dirección de Compras - Rivadavia 165 - Coronel Suárez Te.: 02926-429220/429238.

Apertura de Ofertas: 14 de diciembre 2016 - 9:00 hs. Oficina de Compras Municipalidad C. Suárez- Rivadavia 165 - Coronel Suárez.

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras - Rivadavia 165 - Coronel Suárez hasta el día de la apertura.

Rivadavia 165. Tel.: (02926) 429-238.

Mail: compras@coronelsuarez.gob.ar

C.C. 215.550 / nov. 17 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 56/16

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-2382/2016 - Llamase a Licitación Pública para contratar la Obra: Plan señalización horizontal en rutas de la Red Vial Provincial, que comprenden las secciones cuyos límites son: Región Norte: Departamentos Zonales la (Arrecies), II a (Morón), IV (Junín), Va (Chivilcoy) y VI (Saladillo); Región Centro: Departamentos Zonales III a (Ensenada), VII a (Dolores), VIII a (Pehuajó) y IX a (Azul); y Región Sur: Departamentos Zonales X a (Mar del Plata), XI a (Bahía Blanca) y XII a (Necochea); pudiendo consultarse y adquirirse los Pliegos de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 12 de diciembre inclusive. Valor del Pliego: \$ 150.000,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial Total: \$ 105.906.679,95, discriminado de la siguiente forma: Región Norte \$ 39.608.252,07; Región Centro \$ 31.497.643,57; Región Sur \$ 34.800.784,31. Apertura de las Propuestas: 15 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

C.C. 215.557 / nov. 17 v. nov. 23

MUNICIPALIDAD DE RAUCH

Licitación Pública N° 4/16

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4093-8574/16 – Decreto N° 725/16.

Objeto del llamado: adquisición, instalación e implementación de sistema de vigilancia para la Localidad de Rauch.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones cien con 00/100 ctvos. (\$ 3.100.000,00).

Valor del Pliego: Pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Presentación de las ofertas: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), planta baja, Rauch, Buenos Aires.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), planta baja, Rauch, Buenos Aires.

Días y hora: 15 de diciembre de 2016, a las 11:30 horas.

Tel. (02297) 44-9000 Fax 44-9001.

C.C. 215.678 / nov. 18 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE RAUCH

Licitación Pública N° 6/16

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4093-8682/16 – Decreto N° 726/16.

Objeto del llamado: Adquisición en instalación de equipo de radioscopia televisada móvil tipo arco en "C" con mesa de cirugía fluoroscópica para servicio de quirófano.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón ochocientos veintisiete mil trescientos treinta y nueve con 05/100 (\$ 1.827.339,05).

Valor del Pliego: Pesos mil ochocientos (\$ 1.800,00).

Presentación de las Ofertas: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), planta baja, Rauch, Buenos Aires.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), planta baja, Rauch, Buenos Aires.

Días y Hora: 16 de diciembre de 2016, a las 9:00 horas.

Tel. (02297) 44-9000 Fax 44-9001.

C.C. 215.679 / nov. 18 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE RAUCH

Licitación Pública N° 7/16

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4093-8684/16 – Decreto N° 728/16.

Objeto del llamado: Concesión de derecho de uso y ocupación en forma conjunta de los locales N° 4 y 5 de la estación terminal de ómnibus.

Valor del Pliego: Pesos mil (\$ 1.000,00).

Presentación de las ofertas: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), Planta Baja, Rauch, Buenos Aires.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), Planta Baja, Rauch, Buenos Aires.

Días y Hora: 14 de diciembre de 2016, a las 11:30 horas.

Tel. (02297) 44-9000 Fax 44-9001.

C.C. 215.680 / nov. 18 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE RAUCH

Licitación Pública N° 8/16

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4093-8685/16 – Decreto N° 729/16.

Objeto del llamado: Construcción Infraestructura – Pavimento Urbano en Rauch.

Presupuesto Oficial: \$ 10.199.520 (Pesos diez millones ciento noventa y nueve mil quinientos veinte con 00/100 ctvos.)

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Presentación de las Ofertas: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), planta baja, Rauch, Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Hasta el día 30/11/2016, en la Oficina de Compras, de 7:30 a 12:30 hs. Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia N° 750, (7203), Planta Baja, Rauch, Buenos Aires.

Días y Hora: 1° de diciembre de 2016, a las 9:00 horas.

Tel. (02297) 44-9000 Fax 44-9001.

C.C. 215.681 / nov. 18 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS

Licitación Pública N° 32/16

POR 2 DÍAS - Expte. N° 16.913/16. Decreto N° 3.466/16.- Llámese a Licitación Pública N° 32/2016 para la contratación para la obra de ampliación de la Escuela Secundaria N° 6 sita en la calle Garibaldi Equina Pizarro del Partido del Pilar.

Apertura: 16/12/16.

Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 9.039.239,28.

Valor del Pliego: \$ 5.000,00.

Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar.

Adquisición del Pliego: 2 días hábiles antes de la fecha de apertura en la Dirección de Compras - Rivadavia 660 – Pilar de 9:00 a 15:00 horas.

C.C. 215.683 / nov. 18 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS

Licitación Pública N° 31/16

POR 2 DÍAS - Expte. N° 16.122/16. Decreto N° 3.465/16. Llámese a Licitación Pública N° 31/2016 para la contratación de la obra de ampliación y refacción del Jardín de Infantes N° 914 de la Localidad de Del Viso, Partido Del Pilar.

Apertura: 16/12/16.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 8.942.152,11.

Valor del Pliego: \$ 5.000,00.

Lugar: Municipalidad del Pilar – Dirección de Compras – Rivadavia 660 – Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Consultas: Dirección de Compras – Municipalidad Del Pilar – Rivadavia 660 – Pilar.

Adquisición del Pliego: 2 días hábiles antes de la fecha de apertura en la Dirección de Compras - Rivadavia 660 – Pilar de 9:00 a 15:00 horas.

C.C. 215.682 / nov. 18 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 144/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de artículos de limpieza.

Fecha Apertura: 5 de diciembre de 2016, a las 10.00 horas.

Valor del Pliego: \$ 954. (Son pesos novecientos cincuenta y cuatro).

Expediente N°: 16975/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo), Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,

Departamento Llamados.

C.C. 215.684 / nov. 18 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 146/16**

POR 5 DÍAS - Motivo: Ampliación sala de espera en guardia del Hospital de Niños de San Justo.

Fecha de Presentación de sobres y apertura: 14 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1964. (Son pesos un mil novecientos sesenta y cuatro).

Expediente N°: 147421 Int/16

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,
Departamento Llamados.

C.C. 215.685 / nov. 18 v. nov. 24

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 147/16**

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de Acondicionamiento en diferentes sectores de Policlínico Central de San Justo (Cubierta, instalaciones y carpintería).

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 15 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 1754. (Son pesos un mil setecientos cincuenta y cuatro).

Expediente N°: 14739/INT/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de Apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,
Departamento Llamados.

C.C. 215.686 / nov. 18 v. nov. 24

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 16/16
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de colchones y frazadas.

Fecha Apertura: 25 de noviembre de 2016, a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 5698. (Son pesos cinco mil seiscientos noventa y ocho).

Expediente N°: 02971/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,
Departamento Llamados.

C.C. 215.687 / nov. 18 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 128/16**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de mesas y sillas para Jardín de Infantes.

Fecha Apertura: 5 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 4.696. (Son pesos cuatro mil seiscientos noventa y seis).

Expediente N°: 16523/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención de 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,
Departamento Llamados.

C.C. 215.688 / nov. 18 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 131/16**

POR 5 DÍAS - Motivo: "Remodelación. Integral Edificio Santamaría 3470 San Justo-Destino Oficinas Foto Multa".

Fecha de presentación de Sobres y Apertura: 15 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.559 (Son pesos mil quinientos cincuenta y nueve).

Expediente N°: 123831 Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,
Departamento Llamados.

C.C. 215.689 / nov. 18 v. nov. 24

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 72**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 72 para la contratación de la obra "Ejecución de accesos y senderos en Retén Belgrano Cargas", en un todo de acuerdo al Pliego de Cláusulas Legales Especiales y al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Presupuesto Oficial: \$ 2.850.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.850,00.

Presentación y Apertura: 1° de diciembre de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos – Dirección General de Obras Municipales, hasta 72 (setenta y dos) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la fecha de apertura y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente N° 4119-005858/2016.

C.C. 215.690 / nov. 18 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 148/16**

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple y obras hidráulicas, en acceso a Escuelas, Salas de Salud, Barrios y otras conectividades, en distintas Localidades del Partido, Etapa 5.

Fecha de Presentación de sobres y apertura: 14 de diciembre 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 9.373. (Son pesos nueve mil trescientos setenta y tres).

Expediente N°: 15656/INT/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,
Departamento Llamados.

C.C. 215.691 / nov. 18 v. nov. 24

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 153/16**

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple y obras hidráulicas en accesos a Escuelas, Salas de Salud, Barrios y otras conectividades en distintas Localidades del Partido. Etapa 7.

Fecha de presentación de Sobres y Apertura: 16 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 9.373. (Son pesos nueve mil trescientos setenta y tres).

Expediente N°: 15661/INT/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras,
Departamento Llamados.

C.C. 215.692 / nov. 18 v. nov. 24

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO GONZALES CHAVES**Licitación Pública N° 3/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3/2016, expediente N° 4055-465-2016, Decreto de llamado N° 1.207/2016, cuyo objeto es la "Infraestructura Urbana- Cordón Cuneta- Camino de Salud".

Presupuesto Oficial: Tres millones doscientos ochenta y seis mil quinientos (\$ 3.286.500).

Fecha y Horario: 16 de diciembre de 2016 a las 12:00 hs.

Lugar de Apertura: Dependencias de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, sita en calle Bartolomé Mitre esquina Juan Elicagaray.

Valor del Pliego: \$ 3.286,50.

Consulta y Venta de Pliegos: Secretaría de Obras y Servicios Públicos y Oficina de Contrataciones de la Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves, sita en calle Bartolomé Mitre esquina Juan Elicagaray, en el horario de 8:00 a 12:00 hasta el día 7 de diciembre de 2016.

C.C. 215.695 / nov. 18 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Licitación Pública N° 154/16**

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple y obras hidráulicas en accesos a Escuelas, Salas de Salud, Barrios y otras conectividades en distintas Localidades del Partido. Etapa 4.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 16 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 9.373. (Son pesos nueve mil trescientos setenta y tres).

Expediente N°: 15655/INT/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras,
 Departamento Llamados.

C.C. 215.696 / nov. 18 v. nov. 24

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 155/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación con hormigón simple y obras hidráulicas en accesos a Escuelas, Salas de Salud, Barrios y otras conectividades en distintas Localidades del Partido. Etapa 6.
 Fecha de presentación de Sobres y Apertura: 19 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 9.373. (Son pesos nueve mil trescientos setenta y tres).
 Expediente N°: 15657/INT/16.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras,
 Departamento Llamados.

C.C. 215.697 / nov. 18 v. nov. 24

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRRREDÓN
 ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - El Ente Municipal de Deportes y Recreación de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón llama a Licitación Pública N° 7/2016, Expte. 248 Año 2016, para el servicio de seguridad y vigilancia en distintos escenarios del EMDER Mar del Plata.
 Presupuesto oficial: \$ 5.587.920,00. Garantía de Oferta: \$ 55.879,20.
 Valor del Pliego: \$ 594,00.
 Fecha de apertura: 12 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.
 Consultas, trámites y venta de Pliego: Jefatura de, Compras. Calle De los Jubilados s/n (Complejo Natatorio), Mar del Plata.
 Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional
<http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 215.759 / nov. 18 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

Licitación Pública N° 156/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Demolición total de antiguo sector de abastecimiento del Hospital del Niño de San Justo.
 Fecha de presentación de sobres y apertura: 19 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas.
 Valor del Pliego: \$ 1.780. (Son pesos un mil setecientos ochenta).
 Expediente N°: 14700/Int/16.
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
 Horario de atención de 8:00 a 14:00.
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
 Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar
 Dirección de Compras,
 Departamento Llamados.

C.C. 215.698 / nov. 18 v. nov. 24

**Provincia de Buenos Aires
 INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

Licitación Pública N° 7/16

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de indumentaria para el personal masculino y femenino perteneciente a las ramas del Juego y Administración del Casino Central, con la opción de ampliación de 100%.
 Justiprecio: Pesos cuatro millones doscientos catorce mil diez con cuarenta centavos (\$ 4.214.010,40).
 Apertura de sobres: 6 de diciembre de 2016 a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Administración y Finanzas del Instituto Provincial de Lotería y Casinos. Calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.
 Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 2.000,00).
 Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 Planta Baja, Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00.
 El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05 0800-999-4263 - www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 215.640 / nov. 18 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
 SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 14/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 14/16 - Autorizada por Resolución N° 313/16 - Expediente N° 2100-5638/16, tendiente a contratar la provisión de materiales y mano de obra para la refuncionalización y reconversión de la instalación termomecánica

del edificio administrativo de calle 7 y 50, de la ciudad de La Plata, con un presupuesto estimado de pesos dos millones quinientos treinta y tres mil setecientos cincuenta (\$ 2.533.750), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determinará el artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 6 de diciembre de 2016.

Visita a Instalaciones: El día 24 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas, en el Edificio Administrativo, sito en calle 7 N° 899 esquina 50 de la ciudad de La Plata.

Coordinación: Dirección de Infraestructura y Mantenimiento - Teléfono: (0221) 482- 4676/2391.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 6 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel: (0221) 429-1935.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos - Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1996 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Carátula de Convocatoria	Convocatoria.zip	931097871fa93c118dOe398b3e32cab7
Condiciones Particulares	Particulares.pdf	1f22d9433128700aba10922462077a48
Especificaciones Técnicas Básicas	Tecnicas.pdf	4a20285fea 707bf61 f380fea0c4b7e79
Planos	Planos.pdf	2fb51 db4c17cf58d17f34c67826ff6a2
Constancia de Visita a obra	Visita.pdf	c555ge72d00900b5b8a2656927e01c1f
Planilla de Cotización	Cotizacion.zip	b10e8cb14fd6445425e 7854f4c85833a

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías - Subsecretaría para la Modernización del Estado (Teléfonos: (0221) 429-4148 / 429-4149).

C.C. 215.643 / nov. 18 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Licitación Pública N° 44/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de limpieza para Edificios sede de Dependencias Judiciales en el Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-750/16
 Secretaría de Administración.
 Compras y Contrataciones.

C.C. 215.644 / nov. 18 v. nov. 22

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

Licitación Pública N° 29/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para el blindaje y equipamiento para cinco (5) patrullas 4x4 y el blindaje y equipamiento para veinte (20) automóviles tipo sedan.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 15/12/2016.

Hora: 12:00.

Expediente N° 4061-1011900/2016.

Presentación de sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna. La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de Pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 215.646 / nov. 18 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**
**Licitación Pública N° 27/16
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llamado Licitación Pública N° 27/2016 (2° Llamado).
Obra: "Pavimentación Barrio San Martín".
Tipo de Obra: Civil.
Plazo de Obra: Setenta (70) días.
Presupuesto Oficial: \$ 13.850.000.
Forma de Contratación: Ajuste Alzado.
Valor del Pliego: \$ 12.000.
Consulta y Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones, en Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.
Fecha de Apertura: 2 de diciembre de 2016 a las 9:00 hs., en la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública.

C.C. 215.647 / nov. 18 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA
Licitación Pública Municipal N° 6/16

POR 2 DÍAS - Objeto: " Adquisición de dos (2) automotores 0 km.
1 sedan cuatro puertas
1 minibús de 20 asientos (19+1)
Presupuesto Oficial: Pesos un millón ochocientos cincuenta mil (\$ 1.850.000,00).
Expte. Municipal: Letra "J" número 1044/2016.
Valor del pliego: \$ 1.850,00 (Pesos un mil ochocientos cincuenta).
Apertura de Ofertas: Salón Dorado de la Municipalidad, sito en planta alta del Palacio Municipal, Avda. San Martín N° 1160, (7414) Laprida. Prov. Bs. As.
Fecha y hora de Apertura: Día 14 de diciembre de 2016, a las doce (12) horas.
Venta de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida, desde el día 16/11/2016 hasta el 13/12/2016 de 8 a 13 hs.
(02285) 421301 – Int. 21 y 35 – Cel.: 02284-15300044
mlcompras@laprida.net o mlcompras2@laprida.net – www.laprida.gov.ar

C.C. 215.657 / nov. 18 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ
Licitación Pública N° 15/16

POR 2 DÍAS – Expediente 4050-191227/2016. Convócase a Licitación Pública 15/2016 para el día 6 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.
Objeto: Proyecto y Construcción de Boulevares de Calles: Av. Juan D. Perón, Teresa de Calcuta y Teresa Mastellone.
Decreto Municipal: 2.519/2016.
Valor del Pliego: 41.611,13. (Pesos cuarenta y un mil seiscientos once con 13/100).
Presupuesto Oficial: \$ 40.611.130,63 (Pesos cuarenta millones seiscientos once mil ciento treinta con 63/100).
Lugar de adquisición del pliego: Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8:00 a 13:00, previo pago del importe correspondiente en la Tesorería Municipal; y hasta dos días previos a la fecha de apertura.
La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en la calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan de esta Ciudad y Partido.

C.C. 215.667 / nov. 18 v. nov. 21

MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES
Licitación Pública N° 1/16

POR 3 DÍAS - Motivo: compra de minibús 0 km. (1 Unidad).
Características: Motor Diesel, transmisión manual, capacidad 19 asientos más conductor. (Decreto N° 1.001/16 - Expediente N° 2.329/16).
Apertura de Propuestas: 12 de diciembre de 2016.
Lugar y hora: Municipalidad de Coronel Pringles, 10 horas.
Adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones: Oficina de Compras y Suministros.
Valor del Pliego: \$ 13.000 (Pesos trece mil).
Presentación de Propuestas: Oficina de Compras y Suministros, ubicada en Av. 25 de Mayo e/ 5 y 6, Fax (02922) 462021, Tel. (02922) 466166, Int. 47 o 64, e-mail compras@coronelpringles.gov.ar

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000 (Pesos un millón trescientos mil).

C.C. 215.668 / nov. 18 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES
Licitación Pública N° 2/16

POR 3 DÍAS - Motivo: Contratación Reclamado de Carpeta Asfáltica Boulevard 40.
Características: Homogeneización del material reciclado Decreto 1.124/16 Exp.: 2541/16.
Apertura de Propuestas: 22 de diciembre de 2016.
Lugar y hora: Municipalidad de Coronel Pringles, 10 horas.
Adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones: Oficina de Compras y Suministros.
Valor del Pliego: \$ 12.907,80 (Pesos doce mil novecientos siete con ochenta centavos).
Presentación de Propuestas: Oficina de Compras y Suministros, ubicada en Av. 25 de Mayo e/ 5 y 6, Fax (02922) 462021, Tel. (02922) 466166, Int. 47 o 64, e-mail compras@coronelpringles.gov.ar

Presupuesto Oficial: \$ 1.290.780 (Pesos un millón doscientos noventa mil setecientos ochenta)

C.C. 215.669 / nov. 18 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE PUÁN
Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Ejecución de 33 cuadras de pavimento y 1300 metros lineales de cordón cuneta, 7 curvas y 6 badenes Presupuesto Oficial: \$ 12.554.580.
Fecha de Apertura: 12 de diciembre de 2016.
Lugar de Apertura: Oficina de Compras - V. de Ortúzar N° 51 Puán.
Hora de Apertura: 12:00 am.
Adquisición de pliegos: Oficina de Compras - V. de Ortúzar N° 51 Puán
Presentación de las ofertas: Municipalidad de Puán - V. de Ortúzar 51 – Puán
C.C. 215.672 / nov. 18 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y LICITACIONES**
Licitación Pública N° 9/16

POR 2 DÍAS - Llamado a: Licitación Pública N° 9/2016.
Adquisición de cuatro (4) vehículos utilitarios tipo pick up, doble cabina, doble tracción, vidriados en todos sus laterales, con portón trasero y caja de carga, 0 km., destinados al servicio la Secretaría de Protección Ciudadana.
Expediente Municipal: N° 7379/2016 - Decreto N° 3.050/16.
Fecha y hora de Apertura de Sobres: 7 de diciembre de 2016 - 10:00 horas.
Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones y Licitaciones, Municipalidad de Necochea, Calle 56 N° 2945 Planta Baja.
Presupuesto Oficial: \$ 2.350.000,00.
Valor de Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).
Consulta y Venta de Pliegos: del 18 de noviembre de 2016 hasta las 13:45 del 5 de diciembre de 2016 en la Dirección de Contrataciones y Licitaciones, Calle 56 N° 2945 - Planta Baja – Necochea.

C.C. 215.674 / nov. 18 v. nov. 21

**MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y LICITACIONES**
Licitación Pública N° 10/16

POR 2 DÍAS - Llamado a: Licitación Pública N° 10/2016.
Adquisición de bienes, máquinas y equipos viales, 0 km., destinados al servicio la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.
Expediente Municipal: N° 2012/2016 - Decreto N° 3.051/16.
Fecha y hora de apertura de sobres: 7 de diciembre de 2016 12:00 horas.
Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones y Licitaciones, Municipalidad de Necochea, Calle 56 N° 2945 Planta Baja.
Presupuesto Oficial: \$ 25.000.000,00.
Valor de Pliego: Pesos sesenta mil (\$ 60.000).
Consulta y Venta de Pliegos: del 18 de noviembre de 2016 hasta las 13:45 del 2 de diciembre de 2016 en la Dirección de Contrataciones y Licitaciones, Calle 56 N° 2945 - Planta Baja – Necochea.

C.C. 215.675 / nov. 18 v. nov. 21

**Provincia de Buenos Aires
H. CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**
Licitación Pública N° 3/16

POR 3 DÍAS - Expediente N° 1205-1344/16.
Objeto: Contratación de un Sistema Integral de Comunicaciones para el H. Senado de Buenos Aires, consistente en la provisión, instalación y puesta en marcha de un Servicio de Transmisión de la Red de Voz y Datos IP/MPLS/VPN que interconecte los principales inmuebles del H. Senado, y Servicios de Internet. (Autorizada por Decreto N° 947/16 emanado de la Presidencia del H. Senado).
Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en el sitio web del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.senado-ba.gov.ar>) o en la Dirección de Contrataciones del H. Senado, sita en Calle 48 N° 692 entre 8 y 9, Segundo Piso, de la Ciudad de La Plata [teléfono: (0221) 429-1314], los días hábiles de 10:00 a 18:00 horas.
Retiro de Pliegos: A los fines de presentar la oferta, los interesados deberán retirar indefectiblemente el Legajo de Cotización en la Dirección de Contrataciones del H. Senado, sita en Calle 48 N° 692 entre 8 y 9, Segundo Piso, de la Ciudad de La Plata (teléfono: (0221) 429-1314), los días hábiles de 9:00 a 18:00 horas. En consecuencia no se aceptarán propuestas cuyo Pliego de Bases y Condiciones presentado no esté debidamente rubricado por la autoridad competente del H. Senado.

Visita a Instalaciones: Día 25 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Dirección de Informática y Comunicaciones del H. Senado, calle 51 entre 7 y 8, Primer Subsuelo, de la Ciudad de La Plata [teléfono de contacto: (0221) 429-1200, Interno 4800].

El H. Senado, en caso de ser necesario, podrá disponer la realización de visitas adicionales. Presentación de Ofertas: Hasta el día 6 de diciembre de 2016, a las 16:00 horas, en la Dirección de Contrataciones de la H. Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, calle 48 N° 692, Segundo Piso, ciudad de La Plata. Pasada la hora fijada no se aceptarán propuestas.

Apertura de Ofertas: Día 6 de diciembre de 2016 a las 16:00 horas, en la Dirección de Contrataciones de la H.C.S, calle 48 N° 692, Segundo Piso, Ciudad de La Plata.

C.C. 215.676 / nov. 18 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO**Licitación Pública N° 4/16**

POR 10 DÍAS - Objeto: "Adquisición de un (1) autoelevador 2,5 ton. 4x4 para Planta RSU".
 Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000,00.
 Fecha de apertura: 16/12/2016 - Hora: 11:00.
 Lugar: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.
 Valor del pliego \$ 2.000,00.
 Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.
 Financiamiento:
 Ministerio de Infraestructura – Provincia de Buenos Aires
 Centenario 499 / CP 2752 - Tel: 02478-481026 - 28/481901
 subcom@sarmiento.mun.gba.gov.ar

C.C. 215.677 / nov. 18 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**
Licitación Privada N° 15/17

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2958-2066/16-0. Hágase llamado por un día a Licitación Privada N° 15-2017, tendiente a la compra de Medicamentos para el servicio de Farmacia, con destino H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.
 Apertura de las propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 9:00 hs. en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710 de la ciudad de Moreno.
 Tel/Fax 0237-4620038/9 – 4632140 – 4632517.

C.C. 215.768

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**
Licitación Privada N° 16/17

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2958-2034/16-0. Hágase llamado por un día a Licitación Privada N° 16-2017, tendiente a la compra de Descartable para el servicio de Farmacia, con destino H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.
 Apertura de las propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs. en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710 de la ciudad de Moreno.
 Tel/Fax 0237-4620038/9 – 4632140 – 4632517.

C.C. 215.767

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**
Licitación Privada N° 17/17

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2958-2031/16-0. Hágase llamado por un día a Licitación Privada N° 17-2017, tendiente a la compra de Descartable para el servicio de Farmacia, con destino H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.
 Apertura de las propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 11:00 hs. en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710 de la ciudad de Moreno.
 Tel/Fax 0237-4620038/9 – 4632140 – 4632517.

C.C. 215.766

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.Z.G.A. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA**
Licitación Privada N° 18/17

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2958-2033/16-0. Hágase llamado por un día a Licitación Privada N° 18-2017, tendiente a la compra de Descartable para el servicio de Farmacia, con destino H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega.
 Apertura de las propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 12:00 hs. en Compras y Contrataciones del H.Z.G.A. Mariano y Luciano de la Vega, sito en Av. Libertador 710 de la ciudad de Moreno.
 Tel/Fax 0237-4620038/9 – 4632140 – 4632517.

C.C. 215.769

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**
Licitación Privada N° 46/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-1670/16. Llámese a Licitación Privada N° 46/16 por la Adq. Anestésicos, solicitado por el Servicio de Farmacia, de este Establecimiento para el período enero - junio para el ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero".

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 8:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. "Petrona V. de Cordero" sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página:
www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.805

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**
Licitación Privada N° 47/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-1671/16. Llámese a Licitación Privada N° 47/16 por la Adq. Analgésicos, solicitado por el Servicio de Farmacia, de este Establecimiento para el período enero - junio para el ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero".

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 8:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. "Petrona V. de Cordero" sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página:
www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.806

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**
Licitación Privada N° 48/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-1669/16. Llámese a Licitación Privada N° 48/16 por la Adq. Soluciones Parenterales solicitado por el Servicio de Farmacia, de este Establecimiento para el período enero - junio para el ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero".

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 9:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. "Petrona V. de Cordero" sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página:
www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.799

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**
Licitación Privada N° 49/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-1672/16. Llámese a Licitación Privada N° 49/16 por la Adq. Soluciones Parenterales II solicitado por el Servicio de Farmacia, de este Establecimiento para el período enero - junio para el ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero".

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. "Petrona V. de Cordero" sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página:
www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.800

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**
Licitación Privada N° 50/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-1673/16. Llámese a Licitación Privada N° 50/16 por la Adq. Descartables Esterilización solicitado por el Servicio de Farmacia, de este Establecimiento para el período enero - junio para el ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero".

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. "Petrona V. de Cordero" sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página:
www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.801

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE SALUD
 H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**
Licitación Privada N° 51/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-1680/16. Llámese a Licitación Privada N° 51/16 por la Adq. Descartables (Guantes, Jeringas, etc.) solicitado por el

Servicio de Farmacia, de este Establecimiento para el período enero - junio para el ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero".

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. "Petrona V. de Cordero" sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página:
www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.802

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

Licitación Privada N° 52/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-1685/16. Llámese a Licitación Privada N° 52/16 por la Adq. Antibióticos solicitado por el Servicio de Farmacia, de este Establecimiento para el período enero - junio para el ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero".

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. "Petrona V. de Cordero" sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página:
www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.803

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PETRONA V. DE CORDERO**

Licitación Privada N° 53/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2979-1688/16. Llámese a Licitación Privada N° 53/16 por la Adq. Otros Antibióticos solicitado por el Servicio de Farmacia, de este Establecimiento para el período enero - junio para el ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero".

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. "Petrona V. de Cordero" sito en la calle Belgrano 1955 del Partido de San Fernando, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 15:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página:
www.ms.gba.gov.ar

C.C. 215.804

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PAROISSIEN**

Licitación Privada N° 18/17

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-2295/16. Llámese a Licitación Privada N° 18/17, para la adquisición de: Insumos de Laboratorio. (Hemostasia I).

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, Hora: 10:00. En la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8.00 a 14.00 de lunes a viernes.

Hospital Interzonal de Agudos Dr. Diego Paroissien de La Matanza.
Área Compras y Licitaciones – Te./Fax (011) 4669-3140.

C.C. 215.774

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PAROISSIEN**

Licitación Privada N° 29/17

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-2312/16. Llámese a Licitación Privada N° 29/17, para la adquisición de: Insumos de Laboratorio, (Electroforesis).

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, Hora: 11:00. En la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8.00 a 14.00 de lunes a viernes.

Hospital Interzonal de Agudos Dr. Diego Paroissien de La Matanza.
Área Compras y Licitaciones – Te./Fax (011) 4669-3140.

C.C. 215.773

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PAROISSIEN**

Licitación Privada N° 30/17

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-2313/16. Llámese a Licitación Privada N° 30/17, para la adquisición de: Insumos de Laboratorio, (Hemostasia II).

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, Hora: 10:30. En la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8.00 a 14.00 de lunes a viernes.

Hospital Interzonal de Agudos Dr. Diego Paroissien de La Matanza.
Área Compras y Licitaciones – Te./Fax (011) 4669-3140.

C.C. 215.772

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

Licitación Privada N° 3/17

POR 1 DÍA – Corresponde al expte. N° 2925-420-2016. Llámese a Licitación Privada N° 3/17 para la adquisición Insumos de Laboratorio Análisis Clínicos I Descartable para cubrir 06 (seis) meses, período Enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, a las 12:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos "Dr. Arturo Melo".
Av. Villa de Luján 3050 Remedios de Escalada (Lanús Este) CP 1826
TE 4246-0868/6491/4525/4530 FAX 4289-4485.

C.C. 215.778

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

Licitación Privada N° 4/17

POR 1 DÍA – Corresponde al expte. N° 2925-421-2016. Llámese a Licitación Privada N° 4/17 para la adquisición Insumos de Laboratorio Análisis Clínicos I Manual para cubrir 06 (seis) meses, período Enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, a las 13:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos "Dr. Arturo Melo".
Av. Villa de Luján 3050 Remedios de Escalada (Lanús Este) CP 1826
TE 4246-0868/6491/4525/4530 FAX 4289-4485.

C.C. 215.777

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

Licitación Privada N° 7/17

POR 1 DÍA – Corresponde al expte. N° 2925-424-2016. Llámese a Licitación Privada N° 7/17 para el servicio de Abono de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de Equipo Rayos X Fijo para Diagnóstico por Imágenes, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo.

Apertura de Propuestas: Día 25 noviembre de 2017, a las 11:00 horas, Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos "Dr. Arturo Melo".
Av. Villa de Luján 3050 Remedios de Escalada (Lanús Este) CP 1826
TE 4246-0868/6491/4525/4530 FAX 4289-4485.

C.C. 215.775

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

Licitación Privada N° 15/17

POR 1 DÍA – Corresponde al expte. N° 2925-439-16. Llámese a Licitación Privada N° 15/17 para la determinación Química Clínica I con Provisión de Equipamiento para cubrir 6 (seis) meses, período enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, a las 09:30 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos "Dr. Arturo Melo".
Av. Villa de Luján 3050 Remedios de Escalada (Lanús Este) CP 1826
TE 4246-0868/6491/4525/4530 FAX 4289-4485.

C.C. 215.779

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

Licitación Privada N° 16/17

POR 1 DÍA - Corresponde al expte. N° 2925-441-2016. Llámese a Licitación Privada N° 16/17 para la Adquisición de Insumos de Odontología para cubrir 6 (seis) meses, período enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos "Dr. Arturo Melo".

Av. Villa de Luján 3050 Remedios de Escalada (Lanús Este) CP 1826

TE 4246-0868/6491/4525/4530 FAX 4289-4485.

C.C. 215.776

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

Licitación Privada N° 51/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5080/16. Llámese a Licitación Privada N° 51/16 por el Servicio de Hemoterapia para la Adquisición de Bolsas por el período comprendido desde el día 1°/01/17 al día 31/12/17, con destino al Hospital Dr. E.F.F. Erill - Escobar.

Apertura de Propuestas: El día 25/11/16 a las 9.30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E.F.F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves - Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8 a 14.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.795

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

Licitación Privada N° 52/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5096/16. Llámese a Licitación Privada N° 52/16 por el Servicio de Hemoterapia para la Adquisición de Reactivos por el período comprendido desde el día 1°/01/17 al día 31/12/17, con destino al Hospital Dr. E.F.F. Erill - Escobar.

Apertura de Propuestas: El día 25/11/16 a las 10.00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E.F.F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves - Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8 a 14.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.796

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

Licitación Privada N° 53/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5083/16. Llámese a Licitación Privada N° 53/16 por el Servicio de Hemoterapia para la Adquisición de Serología de Sangre por el período comprendido desde el día 1°/01/17 al día 31/12/17, con destino al Hospital Dr. E.F.F. Erill - Escobar.

Apertura de Propuestas: El día 25/11/16 a las 10.30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E.F.F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves - Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 8 a 14.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.797

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

Licitación Privada N° 54/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5087/16. Llámese a Licitación Privada N° 54/16 por el Servicio de Hemoterapia para la Adquisición de Descartables por el período comprendido desde el día 1°/01/17 al día 30/06/17, con destino al Hospital Dr. E.F.F. Erill - Escobar.

Apertura de Propuestas: El día 25/11/16 a las 11.00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E.F.F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves - Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 10 a 14.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.798

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. E. F. F. ERILL**

Licitación Privada N° 55/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2980-5019/16. Llámese a Licitación Privada N° 55/16 por el Servicio de Intendencia para la Adquisición de Servicio de Alquiler de Fotocopiadora por el período comprendido desde el día 1°/01/17 al día 31/12/17, con destino al Hospital Dr. E.F.F. Erill - Escobar.

Apertura de Propuestas: El día 25/11/16 a las 11.30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Dr. E.F.F. Erill.

Sito en la calle Eugenia Tapia de Cruz y Mateo Gelves - Belén de Escobar, domicilio donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma en el horario de 10 a 14.

Dicho pliego podrá consultarse en la página Web: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.794

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 249/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4460/16. Llámese a Licitación Privada N° 249/16, para la adq. insumos para inmunología-autoinmunes Laboratorio Central con destino a cubrir necesidades del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 25/11/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900) Tel./Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 215.830

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE HEMOTERAPIA**

Licitación Privada N° 18/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expdte. N°2973-0485/16. Llámese a la Licitación Privada N° 18/16 presupuesto para la adquisición de Servicio de Retiro de Residuos Patogénicos para el período año 2017 con destino al C.R.H. de R.S. VIII Mar del Plata. Con Apertura el día 25/11/16 las 10:00 hs. en la oficina de Compras de este Hospital, sito en calle 15 esq. 66 (1900) de la Ciudad de La Plata.

C.C. 215.826

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 30/16 Pcia.

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente N° 2978-1425/16. Llámese a Licitación Privada N° 30/16 Pcia. por la adquisición de insumos para el servicio de Anatomía Patológica con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala- San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 215.807 / nov. 21 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.A. Y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

Licitación Privada N° 47/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-0692/16. Llámese a Licitación Privada N° 47/16 Pcia., por la adquisición de camas para internación con destino al Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 25/11/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.790

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. DR. ALBERTO EURNEKIAN**

Licitación Privada N° 8/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2924-1809/16. Llámese a Licitación Privada N° 8/17 rg por la adquisición otros fármacos con destino al Hospital Alberto Eurnekian de Ezeiza, por un período de 6 meses a partir del mes de enero del 2017.

Apertura de propuestas: Día 24/11/16 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, sito en la calle Alem 349- 1804- La Unión F. del Partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.780

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LAS FLORES**

Licitación Privada N° 6/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2997-651/16. Fijase fecha de apertura el día 24/11/16, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 6/16, para la contratación de Servicio de Mantenimiento de Equipos de Rayos y Mamógrafo para cubrir las necesidades de este Hospital, correspondiente al período enero a diciembre de 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal General de Las Flores, calle Abel Guaresti s/N°, Las Flores, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados. El Pliego podrá consultarse además en la pág. Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. De Las Flores, Oficina de Compras. Abel Guaresti s/N° Las Flores (7200).

C.C. 215.789

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 13/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-1582/16. Llámese al Licitación Privada N° 13/17, por la compra de repuestos y accesorios de mantenimiento, otros para el Servicio de: Mantenimiento para el Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 25/11/16 a las 8:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.760

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 13/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente N° 2991-7533/16. Llámese a Licitación Privada N° 13/17, para la adquisición de material descartable (algodón y otros), para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, a las 9:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.788

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 14/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente N° 2991-7532/16. Llámese a Licitación Privada N° 14/17, para la adquisición de material descartable (catéteres y otros), para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.787

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 15/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente N° 2991-7531/16. Llámese a Licitación Privada N° 15/17, para la adquisición de material descartable (sondas y otros), para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, a las 11:00hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.786

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 16/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente N° 2991-7530/16. Llámese a Licitación Privada N° 16/17, para la adquisición de material descartable (agujas y otros), para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, a las 12:00hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.785

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 17/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente N° 2991-7551/16. Llámese a Licitación Privada N° 17/17, para la adquisición de material descartable (bolsas blancas y otros), para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2016, a las 13:00hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la oficina de Administración Contable.

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

C.C. 215.784

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE**

Licitación Privada N° 110/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2977-6632/16. Llámese a Licitación Privada N° 110/16 para la adquisición de renglones de Diagnóstico por Imágenes

Apertura de Propuestas: día 25/11/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web: www.gba.gov.ar/www.ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. San Felipe. Moreno 31. Tel.: (0336) 4422880.

C.C. 215.809

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE**

Licitación Privada N° 111/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2977-6578/16. Llámese a Licitación Privada N° 111/16 para la adquisición de Suturas.

Apertura de Propuestas: día 25/11/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web: www.gba.gov.ar/www.ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. San Felipe. Moreno 31. Tel.: (0336) 4422880.

C.C. 215.811

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE**

Licitación Privada N° 112/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2977-6579/16. Llámese a Licitación Privada N° 112/2016 para la adquisición de insumos de limpieza gral.

Apertura de Propuestas: día 25/11/16 a las 10:15 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web: www.gba.gov.ar/www.ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. San Felipe. Moreno 31. Tel.: (0336) 4422880.

C.C. 215.812

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE**

Licitación Privada N° 115/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2977-6582/16. Llámese a Licitación Privada N° 115/16 para la adquisición de renglones de Ingeniería Médica

Apertura de Propuestas: día 25/11/16 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web: www.gba.gov.ar/www.ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. San Felipe. Moreno 31. Tel.: (0336) 4422880.

C.C. 215.808

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN FELIPE**

Licitación Privada N° 124/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2977-6632/16. Llámese a Licitación Privada N° 124/16 para la adquisición de alimentación enteral y parenteral.

Apertura de Propuestas: día 25/11/16 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. San Felipe, sito en Moreno 31 de la ciudad de San Nicolás, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, dentro del horario de 7:30 a 13:00 y de las páginas web: www.gba.gov.ar/www.ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. San Felipe. Moreno 31. Tel.: (0336) 4422880.

C.C. 215.810

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. JOSÉ A. ESTEVES**

Licitación Privada N° 5/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2967-1171/16. Fijase fecha de apertura el 24 de noviembre de 2016, a las 9:30 horas para la Licitación Privada N° 5/17, por la adquisición de Drogas Magistrales para la fabricación de medicamentos, con destino a este Hospital de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal José A. Esteves, calle Garibaldi 1661 Localidad de Témperey, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en el sitio web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal José A. Esteves, Oficina de Compras, Garibaldi 1661 (1834), Témperey.

C.C. 215.764

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. JOSÉ A. ESTEVES**

Licitación Privada N° 8/17

POR 1 DÍA - Corresponde al expte. 2967-1210/16. Fijase fecha de apertura el 24 de noviembre de 2016, a las 08:30 horas para la Licitación Privada N° 8/17, por la adquisición de medicamentos psicofármacos, con destino a este Hospital de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal José A. Esteves, calle Garibaldi 1661 Localidad de Témperey, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en el sitio web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal José A. Esteves, Oficina de Compras, Garibaldi 1661 (1834), Témperey.

C.C. 215.765

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 112/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10298/16. Llámese a Licitación Privada N° 112/16 para la Adquisición Respirador para el Servicio de Guardia para cubrir el período diciembre/16 para el Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 24 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.827

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 113/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10214/16. Llámese a Licitación Privada N° 113/16 para la Adquisición Cable de alta frecuencia y Óptica de Visión para el servicio de Urología para cubrir el período diciembre/16 para el Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 24 de noviembre de 2016 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.828

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN**

Licitación Privada N° 114/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2969-10316/16. Llámese a Licitación Privada N° 114/16 para la Adquisición Equipo Electrobisturí para el Servicio de Centro Quirúrgico para cubrir el período diciembre/16 para el Ejercicio 2016 con destino al Hospital Intezonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 24 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín N° 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.829

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 98/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2976/16.

Fecha de Apertura: 1°/12/16.

Hora de Apertura: 10:30 hs.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Mantenimiento Tomógrafo Philips.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata, horario 9:00 a 13:00.

Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.821

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 99/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2975/16.

Fecha de Apertura: 1°/12/16.

Hora de Apertura: 12:30 hs.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Mantenimiento Equipo de Rayos.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata, horario 9:00 a 13:00.

Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.820

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 100/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2978/16.

Fecha de Apertura: 1°/12/16.

Hora de Apertura: 11:30 hs.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Mantenimiento Respiradores Siemens.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata, horario 9:00 a 13:00.

Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.822

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 101/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2973/16.

Fecha de Apertura: 1°/12/16.

Hora de Apertura: 11:00 hs.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Mantenimiento Respiradores Neumovent.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata, horario 9:00 a 13:00.

Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.823

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 102/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2972/16.
Fecha de Apertura: 1°/12/16.
Hora de Apertura: 10:00 hs.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Mantenimiento Tomógrafo Toshiba.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata, horario 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.825

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 103/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2971/16.
Fecha de Apertura: 1°/12/16.
Hora de Apertura: 12:00 hs.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Mantenimiento Hemodinamia.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata, horario 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.824

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 105/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2981/16.
Fecha de Apertura: 1°/12/16.
Hora de Apertura: 9:30 hs.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Mantenimiento del Sistema de Dispensación UPA 13.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata, horario 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.818

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

Licitación Privada N° 106/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-2992/16.
Fecha de Apertura: 1°/12/16.
Hora de Apertura: 9:00 hs.
Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar E. Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.
Objeto: Mantenimiento Ecógrafo.
Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata, horario 9:00 a 13:00.
Consultas Pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.819

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DR. VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 72/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4199-2016. Llámese a Licitación Privada N° 72/16, por la Adquisición de Descartables solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.
Apertura de Propuestas: día 25 de noviembre de 2016 a las 10:00 hs., en la oficina de Compras del H.I.M.I. Dr. Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.814

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DR. VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 73/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4200-2016. Llámese a Licitación Privada N° 73/16, por la Adquisición de Insumos solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: día 25 de noviembre de 2016 a las 10:30 hs., en la oficina de Compras del H.I.M.I. Dr. Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de mar del Plata donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.813

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DR. VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 74/16

POR 1 DÍA -Corresponde al Expediente N° 2975-4201-2016. Llámese a Licitación Privada N° 74/16, por la Adquisición de Medicamentos solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: día 25 de noviembre de 2016 a las 11:00 hs., en la oficina de Compras del H.I.M.I. Dr. Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de mar del Plata donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.815

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DR. VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 75/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4202-2016. Llámese a Licitación Privada N° 75/16, por la Adquisición de Medicamentos solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: día 25 de noviembre de 2016 a las 11:30 hs., en la oficina de Compras del H.I.M.I. Dr. Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de mar del Plata donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.816

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. DR. VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 76/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2975-4203-2016. Llámese a Licitación Privada N° 76/16, por la Adquisición de Medicamentos solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este Establecimiento para cubrir las necesidades durante un período comprendido hasta el 30-06 del ejercicio de 2017, con destino al Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil Don Victorio Tetamanti, de la Ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: día 25 de noviembre de 2016 a las 12:00 hs., en la oficina de Compras del H.I.M.I. Dr. Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de mar del Plata donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.817

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 82/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-1563/16. Llámese a Licitación Privada N° 82/16, para la adquisición de papel para secamanos. Para cubrir el período: enero-junio de 2017. Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 25 de noviembre de 2016, a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes C.P. 1878, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.791

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 83/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-1566/16. Llámese a Licitación Privada N° 83/16, para la adquisición de artículos de librería, para cubrir el período: enero-junio de 2017. Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 25 de noviembre de 2016, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes C.P. 1878, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.792

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 84/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2981-1564/16. Llámese a Licitación Privada N° 84/16, para la adquisición de placas radiográficas, para cubrir el período: enero-junio de 2017. Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 25 de noviembre de 2016, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes C.P. 1878, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 215.793

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. ZENÓN VIDELA DORNA**

Licitación Privada N° 1/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente 2992-339/16-0. Llámese a Licitación Privada N° 1/17, para la adquisición de insumos medicamentos para el Hospital Zenón Videla Dorna de la Ciudad de San Miguel del Monte.

Apertura de Propuestas: Día 25/11/16, a las 10.00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en la calle Videla Dorna 851 de la Ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo (8.00 a 13.00)

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 215.781

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. ZENÓN VIDELA DORNA**

Licitación Privada N° 2/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente 2992-340/16-0. Llámese a Licitación Privada N° 2/17, para la adquisición de insumos descartables para el Hospital Zenón Videla Dorna de la Ciudad de San Miguel del Monte.

Apertura de Propuestas: Día 25/11/16, a las 11.00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en la calle Videla Dorna 851 de la Ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo (8.00 a 13.00)

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 215.782

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. ZENÓN VIDELA DORNA**

Licitación Privada N° 6/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente 2992-344/16-0. Llámese a Licitación Privada N° 6/17, para la adquisición de insumos de hemoterapia para el Hospital Zenón Videla Dorna de la Ciudad de San Miguel del Monte.

Apertura de Propuestas: Día 25/11/16, a las 12.00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en la calle Videla Dorna 851 de la Ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo (8.00 a 13.00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 215.783

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LOBOS**

Licitación Privada N° 1/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2983-393/16. Fijase fecha de apertura el día 25/11/16 a las 9:00 hs. para la Licitación Privada N° 1/17 Rentas Generales por la adquisición de Soluciones Parenterales para cubrir las necesidades de este Hospital desde el 1º/1/17 al 30/6/17 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/N° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (lunes a viernes de 8:00 a 11:00 hs.)

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos, Oficina de Compras, Dr. F. Mastropietro s/N°, 7240, Lobos.

C.C. 215.763

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LOBOS**

Licitación Privada N° 2/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2983-395/16. Fijase fecha de apertura el día 25/11/16 a las 10:00 hs. para la Licitación Privada N° 2/17 Rentas Generales por el Servicio de alquiler y mantenimiento de fotocopiadora c/provisión de papel para cubrir las necesidades de este Hospital desde el 1º/1/17 al 31/12/17 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral.de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/N° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (lunes a viernes de 8:00 a 11:00 hs.).

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos, Oficina de Compras, Dr. F. Mastropietro s/N°, 7240, Lobos.

C.C. 215.762

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LOBOS**

Licitación Privada N° 3/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. 2983-416/16. Fijase fecha de apertura el día 25/11/16 a las 10:30 hs. para la Licitación Privada N° 3/17 Rentas Generales por la adquisición de artículos de limpieza para cubrir las necesidades de este Hospital desde el 1º/1/17 al 30/6/17 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral.de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/N° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (lunes a viernes de 8:00 a 11:00 hs.).

El pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos, Oficina de Compras, Dr. F. Mastropietro s/N°, 7240, Lobos.

C.C. 215.761

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE ONCOLOGÍA DE LANÚS**

Licitación Privada N° 2/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 02/17 para la adquisición de medicamentos para cubrir el período enero- junio del ejercicio 2017, con Destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 24 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringles 1257 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (de 8.00 a 12.00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.771

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE ONCOLOGÍA DE LANÚS**

Licitación Privada N° 3/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 3/17 para la adquisición de Placas Mamografías para cubrir el período enero -junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 24 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringles 1257 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (de 8.00 a 12.00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 215.770

**CAJA DE JUBILACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES DEL PERSONAL
DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍAS - Llámese a Licitación Privada N° 1/16, Expediente N° 8888-51/2016, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral de las instalaciones de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la Av. Entre Ríos N° 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Retiro de Pliegos: Departamento de Compras y Contrataciones, Gerencia de Administración, en el horario de 11 a 16 en Avenida Entre Ríos N° 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP C1080ABN). Dicho trámite deberá ser gestionado por persona con poder suficiente, indefectiblemente, acreditando el mismo y presentado su DNI, efectuando en el mismo acto de constitución del "Domicilio de Comunicaciones".

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento de Compras y Contrataciones, Gerencia de Administración, en el horario de 11 a 16 en Avenida Entre Ríos N° 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP C1080ABN), hasta antes de la fecha y horario de apertura.

Apertura: 30 de noviembre de 2016 a las 12 hs. en Avenida Entre Ríos N° 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP C1080ABN).

Los interesados podrán consultar el Pliego de www.jubilacionbapro.com.ar, www.gba.gov.ar.

C.C. 29.885

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES**

Licitación Pública N° INM - 4164

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública N° INM - 4164, para la ejecución de los trabajos de "Construcción, transporte e instalación de once módulos con cajas de seguridad para alquiler" en el edificio de la Sucursal Gral. Pacheco (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 7/12/16 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311- (1036) - Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

L.P. 29.913 / nov. 21 v. nov. 24

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Privada N° 75/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada con el objeto de contratar Provisión e instalación de central telefónica, red de telefonía interna y aparatos telefónicos para los

inmuebles de calle Garay N° 1945 y Bolívar N° 2870 de Mar del Plata, Departamento Judicial Mar del Plata.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires – Ministerio Público – www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (Calle 50 N° 889/91 1° piso La Plata) el día 2 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas.

Ref. Expte.: 3002-1864/16.
Secretaría de Administración.
Área de Contrataciones.

C.C. 215.832

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 16/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 16/16 tendiente a contratar el servicio de actualizaciones del sistema de protección informático del Ministerio Público.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público - www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1° La Plata) el día 14 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.

Ref. Expte.: 3002-1056/16.
Secretaría de Administración.
Área de Contrataciones.

C.C. 215.833 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 22/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública tendiente a contratar la provisión de mobiliario metálico para distintas dependencias pertenecientes al Ministerio Público.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial -Ministerio Público- (www.mpba.gov.ar/web - licitaciones) o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General sita en calle 50 N° 889/91 piso 1° de la ciudad de La Plata, el día 15 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.

Expte. 3002-1814/16.
Secretaría de Administración.
Área de Contrataciones.

C.C. 215.834 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 24/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 24/16 tendiente a contratar el servicio de mantenimiento preventivo - correctivo de ascensores, rampa de acceso vehicular y bombas de impulsión para el año 2017, con destino a distintos departamentos judiciales.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público - www.mpba.gov.ar/web licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1° La Plata) el día 5 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas.

Ref. Expte.: 3002-1144/16.
Secretaría de Administración.
Área de Contrataciones.

C.C. 215.835 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 204/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 204/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de San Justo para Dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de La Matanza.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo Partido de La Matanza, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo el día 13 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-776/14.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.836 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 205/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 205/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de San Justo para Dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de La Matanza.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo Partido de La Matanza, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo el día 12 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1531/15.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.837 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 219/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 219/16 tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra o locación en la ciudad de Moreno para ser destinado a dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Moreno-General Rodríguez.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación Administración de Moreno-Gral. Rodríguez calle Sarmiento N° 699 de Gral. Rodríguez en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Delegación Administración de Moreno-Gral. Rodríguez calle Sarmiento N° 699 y Balcarce de Gral. Rodríguez, el día 12 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1339/15.
Secretaría de Administración.
Área Contrataciones.

C.C. 215.838 / nov. 21 v. nov. 23

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ

Licitación Pública N° 8/16

POR 2 DÍAS - Expediente Interno N° 4047- 25.059/16. Objeto - "Llamado a Licitación Pública para "Adquisición de una retropala" en Pdo. General Paz, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: \$ 2.200.000,00.

Valor del pliego: Pesos doce mil (\$ 12.000).

Lugar: Dirección de Compras ubicada en el Palacio Municipal. Presentación de propuestas: Hasta el día 30/11/2016 - Hora: 10:30. Lugar: Dirección de Compras ubicada en el Palacio Municipal. Apertura de propuestas: Día 1/11/2016 - Hora 11.00.

Lugar: Despacho del intendente Municipal ubicado en el Palacio Municipal. Municipalidad de General Paz.

Palacio Municipal: Dr. Obdulio Hernández Castro N° 2.858 Ranchos-Gral. Paz- Bs. As.

Nota: Consulta de pliegos hasta el día hábil anterior a la apertura de propuestas en Oficina de Compras en horario de 8 a 14.

C.C. 215.845 / nov. 21 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINIISTROS

Licitación Pública N° 19/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Segundo Llamado Licitación Pública N° 19 para la adquisición de 44 centrales de 4 Zonas Microprocesadas modelo N4MPXH o similar, 44 teclados 4 zonas a led asistido por voz modelo T4LMPXH o similar, 44 Baterías a gel 12V 7A para respaldo del sistema Modelo B- 127N o similar, 44 sirenas externas antidesarmes flash y led de 120 db modelo S65ALF o similar, 44 sirenas de interior 108 db con luz de emergencia modelo S16LMPX o similar, 132 detectores de movimiento interno c/luz emergencia Modelo MD96RL 3xCS o similar, 44 detectores de movimiento externo no anti-mascota modelo MX 35 TMPXH o similar, 88 detectores movimiento exterior 180° japonés modelo TAKEX (2xCS) o similar. 44 materiales, mano de obra e instalación, 44 avisadores, con destino a los 44 Centros de Salud dependientes de la Secretaría de Salud.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 30/11/2016.

Hora: 12:00.

Expediente N°: 1010667/16.

Presentación de los sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna. La Garantía de Oferta será del 5% el monto total ofertado.

Retiro y Consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de Pesos tres mil (\$ 3.000,00) y podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres. Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 215.847 / nov. 21 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 77/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2453/2016.

Apertura: 15/12/2016, a las 10:00 hs.

Expediente: D-4060-3621/16.

Para: contratar la obra "Proyecto hábitat: Parque Lineal Monte Chingolo", con un Presupuesto Oficial de Pesos: Treinta y seis millones trescientos nueve mil trescientos sesenta y cinco (\$ 36.309.365,00).

Pliegos e informes:

Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Apertura, previo pago de la suma de Pesos: Siete mil (\$ 7.000,00) en la Dirección de Tesorería General. Establécese que la visita de obra se realizará el día 6 de diciembre de 2016 a las 9 horas en la intersección de las calles Rondeau y Gral. Pinto de Lanús Este.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 215.849 / nov. 21 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 78/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2460/2016.
Apertura: 15/12/2016, a las 12:00 hs.
Expediente: D-4060-3605/16.

Para: contratar la obra "Puesta en valor Plaza Gral. Madariaga", con un Presupuesto Oficial de Pesos: Dos millones cuarenta y un mil doscientos cincuenta y siete con veinticinco centavos (\$ 2.041.257,25).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Apertura, previo pago de la suma de Pesos: Dos mil cuarenta y uno (\$ 2.041,00) en la Dirección de Tesorería General. Establécese que la visita de obra se realizará el día 7 de diciembre de 2016 a las 10 horas en la intersección de las calles Deheza y T. de García de Lanús Este.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 215.850 / nov. 21 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 79/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2461/2016.
Apertura: 16/12/2016, a las 10:00 hs.
Expediente: D-4060-3516/16.

Para: contratar la obra "Proyecto hábitat: Barrio El Pueblito", Lanús Oeste con un Presupuesto Oficial de Pesos: Cincuenta y cinco millones cincuenta y dos mil treinta (\$ 55.052.030,00).

Pliegos e informes: Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Apertura, previo pago de la suma de Pesos: Siete mil (\$ 7.000,00) en la Dirección de Tesorería General. Establécese que la visita de obra se realizará el día 6 de diciembre de 2016 a las 11 horas en la intersección de las calles Carlos Pellegrini y Remedios de Escalada de San Martín Lanús Oeste.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 215.851 / nov. 21 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 80/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2462/2016.
Apertura: 16/12/2016, a las 12:00 hs.
Expediente: D-4060-3513/16.

Para: contratar la obra "Proyecto hábitat: Barrio San Francisco de Asís", Lanús Oeste con un Presupuesto Oficial de Pesos: Cuarenta y un millones doscientos noventa y ocho mil ciento setenta (\$ 41.298.170,00).

Pliegos e informes:

Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la Apertura, previo pago de la suma de Pesos: Siete mil (\$ 7.000,00) en la Dirección de Tesorería General. Establécese que la visita de obra se realizará el día 6 de diciembre de 2016 a las 12:30 horas en la intersección de las calles Valparaíso y Entre Ríos de Lanús Oeste.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados y en presencia de los interesados a concurrir al acto.

C.C. 215.852 / nov. 21 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

Licitación Pública N° 6/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la: "Contratación para la Elaboración y Distribución de Hormigón en el Municipio de Maipú".

Expediente: 4071- 3193/2016.

Localidad: Maipú.

Partido: Maipú, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 6.794.400,00.

Apertura de Ofertas: El 12 de diciembre de 2016, en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú, Provincia de Buenos Aires, a las 11:00 hs.

Venta e Inspección de Pliegos: A partir del 22 de noviembre de 2016 de 8:00 a 12:00 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú - Tel (02268) 421-069.

Recepción de consultas por escrito hasta el 7 de diciembre de 2016.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego por escrito hasta el 7 de diciembre de 2016.

Recepción de Ofertas hasta el 12 de diciembre de 2016 a las 10:30 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú. Valor del Pliego: \$ 8.000,00.

C.C. 215.865 / nov. 21 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

Licitación Privada 19/16

POR 1 DÍA - Objeto: Prestación del servicio de emergencias médicas área protegida para cubrir en los Casinos Central, del Mar (Hermitage), Delegación del IPLyC (Calle España 1982), Depósito de Suministros (Calle Moreno 3481) y en el Centro de Ludopatía (Calle 3 de Febrero N° 2405) ubicados en la ciudad de Mar del Plata para los meses de enero a diciembre de 2017.

Justiprecio: Pesos trescientos dos mil seiscientos cuarenta (\$ 302.640,00).

Apertura de sobres: 1 de diciembre de 2016 a las 12:00 hs., en la Sala de Reuniones del Área de Administración de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos. Calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: S/C.

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05 0800-999-4263 - www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 215.870

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 145/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Aliviador Arroyo Don Mario - Etapa 1A- Av. Marconi desde Ruta 21 hasta Río Matanza.

Fecha de presentación de Sobres y Apertura: 16 de noviembre 2016 a las 11:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 31.123. (Son pesos treinta y un mil ciento veintitrés).

Expediente N°: 16487/INT/16-

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 215.875 / nov. 21 v. nov. 25

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 12/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 12/16 - Autorizada por Decreto N° 1.452/16 - Expediente N° 2100-5673/16, tendiente a contratar la provisión de materiales, mano de obra, herramientas y equipos necesarios para el cambio de ocho (8) ascensores del Centro Administrativo Gubernamental "Torres I y II", con un presupuesto estimado de pesos treinta y nueve millones doscientos mil (\$ 39.200.000), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorias).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 7 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas.

Visita a Instalaciones: El día 29 de noviembre de 2016 a las 10.00 horas en los edificios Torre I, sito en calle 12 esquina 51 y Torre II, sito en calle 12 esquina 53 de la ciudad de La Plata.

Coordinación: Centro Administrativo Gubernamental - Teléfono: (0221) 429-5658.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 horas y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 7 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel: (0221) 429-1935.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos - Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo calle 7 N° 899 esquina 50 - 1° Piso de la ciudad de La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10:00 a 15:00 - Tel: (0221) 429-1996 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Carátula de Convocatoria	Convocatoria.zip	3bf05c9b26ea27fe81844c6596a5ad75
Condiciones Particulares	Particulares.pdf	86abb30a4a907f02abdd6eedda64f5d0
Especificaciones Técnicas Básicas	Tecnicas.pdf	c8eec75797009ce595f95c70179384df
Certificado de Visita a Instalaciones	Visitas.pdf	1d43da86332d1461c37eb5ec82837152
Planilla de Cotización	Cotizacion.xls	4f4195026db6924cb51b8817ea8d9c24

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías - Subsecretaría para la Modernización del Estado, Teléfonos: (0221) 429-4148 / 429-4149.

C.C. 216.294 / nov. 21 v. nov. 23

Varios

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

POR 3 DÍAS – Audiencia Pública. El Organismo de Control de Energía Eléctrica de la provincia de Buenos Aires (OCEBA), en los términos del dictado de la Resolución OCEBA N° 272/2016 (Expediente N° 2429-727/2016), convoca a los usuarios del servicio público de distribución de energía eléctrica de la provincia de Buenos Aires, sujetos al marco regulatorio eléctrico conformado por la Ley 11.769 (T.O. Decreto N° 1.868/04) y su Decreto reglamentario N° 2.479/04, y los contratos de concesión provinciales y municipales a la audiencia pública a celebrarse el día 21 de diciembre de 2016, a las 11 hs., en el Centro de Convenciones Olavarría, sito en calle Av. Circunvalación N° 1.545, de la Ciudad de Olavarría y el día 22 de diciembre de 2016, a las 11 hs., en el Salón Auditorio del Colegio de Abogados de La Plata, sito en calle 13 N° 821/29 de la Ciudad de La Plata. El objeto de la audiencia pública es informar, y someter a la participación ciudadana, las propuestas tarifarias en el marco de la Revisión Tarifaria Integral. Los interesados, podrán tomar vista del expediente; inscribirse para ser participante de la audiencia presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes, a partir del 21 de noviembre de 2016 y hasta el 16 de diciembre de 2016; en las oficinas del OCEBA sitas en calle 56 N° 535 e/5 y 6 de la Ciudad de La Plata y en las Delegaciones Regionales del interior. Las planillas de inscripción y demás información, se encontrarán a disposición en la página web del OCEBA, www.oceba.gba.gov.ar. La Plata, Noviembre de 2016. **Juan Pablo Rossini**, Director Provincial.

C.C. 215.873 / nov. 17 v. nov. 21

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE PRODUCCIÓN SUBSECRETARÍA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

POR 3 DÍAS - "Programa de mejora en la competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires" FONPLATA ARG 17/2006

"Provisión e instalación de 2 grúas para el Puerto de San Nicolás en la Provincia de Buenos Aires".

La Provincia de Buenos Aires ha obtenido financiamiento del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) para el "Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires", y se propone utilizar una parte de los fondos para la Provisión e instalación de 2 Grúas para el Puerto de San Nicolás en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

La Subsecretaría de Actividades Portuarias del Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires invita a las firmas a expresar su interés en la provisión e instalación de dos (2) grúas de pórtico de 20 toneladas en el Puerto de San Nicolás de los Arroyos. La obra completa comprenderá la provisión, instalación, puesta en servicio, mantenimiento durante un plazo determinado, provisión de repuestos y curso de capacitación para personal operativo y de mantenimiento. Las especificaciones técnicas del proyecto se detallan en el Anexo 1 (también disponible en www.mp.gba.gov.ar/sap).

Este llamado tiene como objeto que dicho Organismo pueda realizar un estudio de mercado que permita contar con información respecto de la mejor solución técnica y contractual, para los requerimientos de la operatividad del puerto. En ese sentido, las Firmas interesadas en participar de un futuro proceso licitatorio internacional, deberán proporcionar información que demuestre que están calificadas para ejecutar los trabajos, brindando información sobre contratos similares ejecutados, equipos utilizados y plazos de ejecución.

Adicionalmente se le solicita a las firmas tengan a bien informar y/o realizar recomendaciones respecto de las soluciones técnicas (los equipos ofrecidos: origen, especificaciones características y capacidades), forma de ejecución (especialmente instalación), costos estimados, forma de pago requerido y la posibilidad de reducción de los plazos de ejecución de acuerdo a lo previsto en el Anexo I y descrito en el cuadro del Anexo II y en la folletería que dispongan.

Las firmas interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este aviso de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hs. Asimismo, se podrá solicitar un día y hora de visita al puerto para verificar el estado y morfología del muelle donde se deberán instalar las grúas.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico, a más tardar el día 12 de diciembre de 2016 antes de las 12:00 hs. La futura licitación a realizarse como resultado del estudio de mercado se regirá por los procedimientos establecidos en el contrato de Préstamo FONPLATA ARG 17-2006.

Datos de Contacto:

Dirección de Ingeniería - Subsecretaría de Actividades Portuarias

Atn: Ing. Luis Folonier

Dirección de correo electrónico: direccingenieria@yahoo.com.ar

Tel: +54-0221-4601014 (int. 31)

Héctor Marcelo Lobbosco, Subsecretaría de Actividades Portuarias.

C.C. 215.553 / nov. 17 v. nov. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Distrito de Merlo

POR 3 DÍAS - María Cristina Scandizzo, Notaria encargada del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 5, Distrito de Merlo, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 Inc. D de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la Jurisdicción del Partido de Merlo. Las oposiciones deberán presentarse por escrito ante la notaria María Cristina Scandizzo, encargada del R.N.R.D. N° 5, domiciliada en Sarandí 381 1° Piso Of. "F", Merlo. Tel. 0220-482-3265. Horario: lunes a viernes de 13 a 20. Merlo, 30 de octubre de 2016.

1) EXPTE. 2147-072-5-5/2016.- Cir. II, Sec. J, Qta.: 8, Mz. 8 "a", Pc. 12.- Mariano Acosta.- Titular de Dominio: C.A.T.Y.P. COMPAÑÍA ARGENTINA TIERRAS Y PROPIEDADES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

2) EXPTE. 2147-072-5-10/2016.- Circ. II, Sec. W, Mza. 138, Pc. 22.- Parque San Martín.- Titular de Dominio: Lydia Irene SUÁREZ.

3) EXPTE. 2147-072-5-14/2016.- Circ. II, Sec. W, Mza. 162, Pc. 20.- Parque San Martín.- Titular de Dominio: Juan Ángel PIRKER.-

4) EXPTE. 2147-072-5-26/2016.- Circ. III, Sec. B, Mza. 74, Pc. 9.- Libertad.- Titular de Dominio: POLEX SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA.-

5) EXPTE. 2147-072-5-28/2016.- Circ. II, Sec. M, Mza. 66 "a", Pc. 14.- Merlo.- Titular de Dominio: Polly GLOTZER.

6) EXPTE. 2147-072-5-30/2016.- Circ. I, Sec. G, Mza. 402 "a", Pc. 24.- Merlo.- Titular de Dominio: Alberto SILVA GARRETON, Hector José BELLOTTI, Francisco Juan IRIANNI y Oscar Hugo IRIANNI.-

7) EXPTE. 2147-072-5-34/2016.- Circ. II, Sec. J, Ch. 3, Mza. 3 "a", Pc. 10.- Mariano Acosta.- Titular de Dominio: Susana Elena GERLERO, Juan Axel GERLERO y PIERRES, María Teresa Graciela GERLERO y PIERRES, Sara Marta PIERRES.

8) EXPTE. 2147-072-5-39/2016.- Circ. II, Sec. M, Mza. 15 "a", Pc. 17.- Merlo.- Titular de Dominio: María Estela FRAPICINI, José María TOYO, Domingo Victorio TURSÍ y Nicolás MICUCCI.

9) EXPTE. 2147-072-5-41/2016.- Circ. II, Sec. D, Mza. 306, Pc. 36.- Mariano Acosta.- Titular de Dominio: Pablo CHIAPPE.

10) EXPTE. 2147-072-5-44/2016.- Circ. II, Sec. EE, Mza. 26, Pc. 8.- Parque San Martín.- Titular de Dominio: María Esther ARAUJO.

11) EXPTE. 2147-072-5-46/2016.- Circ. I, Sec. A, Mza. 95, Pc. 14.- Merlo Norte.- Titular de Dominio: Raúl CONTE GRAND.

12) EXPTE. 2147-072-5-48/2016.- Circ. II, Sec. CC, Mza. 114, Pc. 9.- Mariano Acosta.- Titular de Dominio: Elsa Araceli GIRALDEZ y RISSO.

13) EXPTE. 2147-072-5-64/2016.- Circ. I, Sec. S, Mza. 103 "a", Pc. 24.- Libertad.- Titular de Dominio: Oscar César TISEYRA, Francisco Pascual SAULLO, Elsa GALUZZI, Susana Noemí BONO, FINSAR SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA.

14) EXPTE. 2147-072-5-17/2012.- Circ. II, Sec. HH, Mza. 31, Pc. 27.- Mariano Acosta.- Titular de Dominio: Juan Marcelo FERNÁNDEZ.

15) EXPTE. 2147-072-5-5/2012.- Circ. III, Sec. J, Qta. 6, Mza. 6 "g", Pc. 19.- Libertad.- Titular de Dominio: José Zeki BARBOUTH y José KULISH.

C.C. 215.531 / nov. 17 v. nov. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Esteban Echeverría

POR 3 DÍAS - Andrés Hernán Bernardo Bilbao Alberte, notario integrante del R.N.R.D. Número Uno del Partido de Esteban Echeverría, según Resolución N° 33/2012 de la Subsecretaría de Tierras, Urbanismo y Vivienda; cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, Art. 6, Incs. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Jorge Newbery 537 de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, de lunes a viernes de 15:30 a 19:30 horas.

1) N° Expediente 2147-30-1-19-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Chac 15; Mz.167; Pc. 24

TITULAR: Juana Lucía DHERS de DELFORNO

UBICACIÓN: Primo Tricotti 1245 Luis Guillón.

2) N° Expediente 2147-30-1-20-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C; Chac.13; Mz.13R, Pc. 16

TITULAR: Ángel José ALONSO

UBICACIÓN: Garzón 1450 Luis Guillón

3) N° Expediente 2147-30-1-59-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. H, Mz. 97; Pc. 11.

TITULAR: Jorge MASSARI

UBICACIÓN: Sierra de Velazco 5, Nueve de Abril.

4) N° Expediente 2147-30-1-55-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C; Chac 3;Mz.3N; Pc.9

TITULAR: León CHAMMAH

UBICACIÓN: Sardi 1994, Luis Guillón

5) N° Expediente 2147-30-1-60-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz. 87; Pc.5-

TITULAR: Sigberto LACROUX

UBICACIÓN: Pedro Retta 2763, Monte Grande

6) N° Expediente 2147-30-1-61-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz.38; Pc.17.

TITULAR: Antonio FONTAN y Dolores RUFAT

UBICACIÓN: Alvear 3094, Monte Grande

7) N° Expediente 2147-30-1-62-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. G, Mz.44; Pc.8.

TITULAR: Mabel Olga MARTÍNEZ de DOMÍNGUEZ

UBICACIÓN: Battipede 923, Monte Grande

8) N° Expediente 2147-30-1-63-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Mz.21; Pc.9.

TITULAR: Roberto Luis TADDEO y PRO-VE-CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

UBICACIÓN: Zuviria 1298, Luis Guillón.

9) N° Expediente 2147-30-1-64-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Chac. 24; Mz.24 a; Pc.33.

TITULAR: Manuel de TORO y VALLE

UBICACIÓN: Bruzzone 635, Monte Grande.

10) N° Expediente 2147-30-1-65-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. R, Mz. 183; Pc. 20.

TITULAR: María Esther ROMERO, Nora Edith BOGADO y ROMERO,

Elvira del Carmen BOGADO y ROMERO

UBICACIÓN: P. Dreyer 2730. El Jagüel.

11) N° Expediente 2147-30-1-67-2011.

Partido: Esteban Echeverría

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. J, Mz 15;Pc 6.

TITULAR: Nicolás ARIAS

UBICACIÓN: Puerto Deseado 590, Monte Grande.

12) N° Expediente 2147-30-1-68-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ.V; Secc. M, Mz. 13; Pc.13.

TITULAR: LAS COLINAS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

UBICACIÓN: Salto 148, Monte Grande.

13) N° Expediente 2147-30-1-69-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. C, Chac. 23, Mz 23e; Pc 1.

TITULAR: Manuel MARINAS FERNÁNDEZ.

UBICACIÓN: Estanislao del Campo 379, Monte Grande.

14) N° Expediente 2147-30-1-70-2011.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ.VI; Secc. J, Mz. 20, Pc. 3.

TITULAR: Gines PÉREZ.

UBICACIÓN: Ing. Huergo 1730, Monte Grande.

15) N° Expediente 2147-030-1-2-2012.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. A, Mz.106c, Pc.19.

TITULAR: José Lorenzo BARREÑA

UBICACIÓN: Barberena 1364, El Jagüel.

16) N° Expediente 2147-30-1-4-2012.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz.52., Pc. 13b.

TITULAR: Pablo Federico Luis GALLI VILLAFANE y María Teresa SINISTRÍ.

UBICACIÓN: Pringles 123, Monte Grande.

17) N° Expediente 2147-30-1-5-2012.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. G, Mz.49c, Pc. 13c.

TITULAR: Luis Alberto LOMBA y Alfredo Juan GAWEL.-

UBICACIÓN: Manucci 679, Monte Grande.-

18) N° Expediente 2147-30-1-6-2012.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ V; Secc. G, Mz 35, Pc.1.

TITULAR: Emilio Domingo CARABELLI.

UBICACIÓN: Almirante Brown 1805, Monte Grande.

19) N° Expediente 2147-30-1-7-2012.

Partido: Esteban Echeverría

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. B, Mz. 148C, Pc. 26.

TITULAR: ELIZALDE y DELOR María Elena Ivonne.

UBICACIÓN: Remedios de Escalada 1141, Nueve de Abril.

20) N° Expediente 2147-30-1-8-2012.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. VI; Secc. C, Mz.97, Pc. 5.

TITULAR: KALAYCI y DEGIRMENCI Ovarin , KALAYCI y DEGIRMENCI Ohan

KALAYCI y DEGIRMENCI Haycanus, KALAYCI y DEGIRMENCI Zulfi,

DEGIRMENCI de KALAYCI Makrufi.

UBICACIÓN: Nuestras Malvinas 1666, Monte Grande.

21) N° Expediente 2147-30-1-9-2012.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz. 27, Pc. 28.

TITULAR: ARIAS de ESJAITA, Amalia.

UBICACIÓN: Alvear 1904, Monte Grande.

22) N° Expediente 2147-30-1-10-2012.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. F, Mz. 54, Pc. 5

TITULAR: Lázaro Regino RAMÍREZ.

UBICACIÓN: Florida 599, Monte Grande.

23) N° Expediente 2147-30-1-11-2012.

Partido: Esteban Echeverría.

NOMECLATURA CATASTRAL: Circ. II; Secc. G, Mz. 275, Pc. 8.

TITULAR: José HERNÁNDEZ AÑÓN.

UBICACIÓN: El Molino 1119, El Jagüel.

C.C. 215.532 / nov. 17 v. nov. 21

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de expedientes del Departamento Judicial de La Plata Área

Civil hace saber que el día 12 de diciembre del año 2016, se llevará a cabo la destrucción autorizada mediante Resolución SCJBA 2466/16 de fecha 2 de noviembre de 2016, correspondientes al Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 7, años 1975, 1977 y 1978; Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría N° 8, años 1975, 1977 y 1979; Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría N° 9, años 1975, 1977 y 1979; Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, año 2003; Juzgado Civil y Comercial N° 7, años 2003 y 2004; Juzgado Civil y Comercial N° 8, año 2004; Juzgado Civil y Comercial N° 9, año 2003; Juzgado Civil y Comercial N° 11 año 2004; Juzgado Civil y Comercial N° 14, año 2004; Juzgado Civil y Comercial N° 19, años 1998, 2000, 2002 y 2004; Juzgado en lo Civil y Comercial N° 20, años 2000 y 2003; Juzgado Civil y Comercial N° 25, años 2003 y 2004 y Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27, años 1996, 2000, 2002 y 2004, todos del Departamento Judicial de La Plata, haciendo un total de 25.576 expedientes comprendidos en 3.233 legajos. Las partes interesadas en los expedientes a destruir y los organismos Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de la Provincia, Comisión Provincial por la Provincia de Buenos Aires, Archivos de la Nación y la Provincia, Colegio de Abogado de la Provincia de Buenos Aires, Colegio de Abogado de La Plata, Registro de las Personas Desaparecidas de la Provincia, Procuraduría de los Crímenes contra la Humanidad y toda otra organización no gubernamental o asociación sin fines de lucro, que demuestren interés suficiente, podrán presentarse por escrito oponiéndose dentro de los 20 días posteriores a la publicación del presente, pudiendo consultar el listado correspondiente para tales fines en la sede del Programa de Relevamiento, de Organización y Destrucción de Expedientes (P.R.O.D.E.) del Departamento Judicial de La Plata. La Plata, sito en la calle 36 N° 879 entre 12 y 13, de La Plata, 9 de noviembre de 2016. Miguel Ángel Del Riego, Abogado Adscripto.

C.C. 215.645 / nov. 18 v. nov. 22

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueron ANUNCIATA TERRIGNO y BENEDICTO DEL PAGGIO, cuyos restos se encuentran inhumados en la Bóveda de la Sección 25, Letra G, N° 105 a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 27 de septiembre de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.122

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueron CASTRO JOSEFA, RODRÍGUEZ MARÍA CELIA, SALUSTIANO GRAGORIO, SANTANDREA ERNESTO, GREGORIO ELENA ERNESTINA, GREGORIO EDELMIRA CARMEN, FOURNIER LEONILDA JULIA, NIECALSKI BÁRBARA, SANTANDREA RAQUEL EVE, cuyos restos se encuentran inhumados en la Sección de Bóveda 21 Letra S N° 2, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al crematorio y posterior traslado a Panteor de Caritas "Las Mercedes". Lomas de Zamora, 9 de noviembre de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.108

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueron FURNERI CATALINA, PAGANO SEBASTIANA y PAGANO JOSEFA F. Cuyos restos se encuentran inhumados en la sección de urna Galería 1 Fila 5 N° 4395, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 9 de noviembre de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.109

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ- RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla Circ. I – Sec. C- Qta. 53 - Parc. 40, (según plano de posesión 40a) y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa de la Localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Manuel Álvarez, Intendente Interino.

C.C. 215.846 / nov. 21 v. nov. 23

MDQ DESARROLLO LAR-SUR S.A.

POR 3 DÍAS. "MDQ DESARROLLO LAR-SUR S.A." con domicilio en calle Garay 2043 de MdP. inscrita en la D.P.P.J.- en la Mat. 117.071 de Soc. Com. Conf. Art. 204 L.G.S. 19.550 y a fin que los acreedores ejerzan derecho de oposición en legal tiempo y forma, hace saber por tres días la reducción voluntaria por decisión unánime de capital conf. Asam. Extraordinaria del 6/10/16 de \$ 8.000.000.- a \$ 400.000.-, en virtud de dejarse sin efecto el aumento de capital dispuesto por asamb. del 16/10/2013. Reclamos se recibirán por el término legal en H. Yrigoyen 1808 primer piso de lun. a vie. de 9.30 a 16 hs.- Escribana Miranda Travasso.

G.P. 94.113 / nov. 21 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derechohabientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este organismo previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la fiscalía de estado conforme lo normado en el Art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

- 1.- Expediente N° 2803-28593/86, Héctor Aníbal CASCALES s/Suc.
- 2.- Expediente N° 2350-49132/98, Adelina SÁNCHEZ s/Suc.
- 3.- Expediente N° 2350-137684/02, Elena VILLALBA ALVARADO s/Suc.
- 4.- Expediente N° 21557-114593/08, Zunilda Élica Ramona GUIZZI s/Suc.

Celina Sandoval, Departamento Técnico Administrativo Sector Edictos Instituto de Previsión Social.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2350-99803-01 la Resolución N° 822.945 del 23/09/2015.

Visto, el expediente N° 2350-99803-01 correspondiente a LÓPEZ HUBALDO en el cual se ha formulado cargo deudor, por haberes percibidos indebidamente

CONSIDERANDO,

Que por Resolución N° 523716 del 23 de febrero de 2004 se dispuso otorgar el beneficio de jubilación ordinaria a la Sr. LÓPEZ HUBALDO.

Que mediante resolución N° 735013 del 22 de diciembre de 2012 se declara legítimo el cargo deudor por haberes indebidamente, por parte de LÓPEZ HUBALDO, que asciende a la suma de \$ 33.150,12 y se ordena la afectación del haber en un 20% sobre los haberes que percibe, en su condición de jubilado, hasta cancelar el total adeudado, ello de conformidad con el art. 61 del Decreto-Ley 9.650/80.

Que a fs. 83 se procede a la afectación del haber de la deuda, llegándose a descontar entre el mensual abril de 2013 y julio de 2013 un monto total de \$ 3.929,79, quedando un saldo pendiente de recupero de \$ 29.220,33.

Que a posteriori, este Organismo toma conocimiento del fallecimiento del Sr. LÓPEZ HUBALDO, acaecida el 01/07/2013.

Que revisados los actuados, habiéndose tomado conocimiento este Organismo del fallecimiento del beneficiario, resultando que no se ha iniciado proceso sucesorio, corresponde en consecuencia revocar, a tenor de lo normado en el art. 114 del Decreto-Ley 7.647/70, en todos sus términos, la Resolución N° 735013 del 22 de diciembre de 2012, y en tal sentido dejar establecido que se declara legítimo el cargo deudor liquidado por haberes percibidos indebidamente por el Sr. LÓPEZ HUBALDO, que asciende al monto actualizado de pesos treinta y dos mil quinientos ochenta con 67/100 (\$ 32.580,67). Intimar a los derechohabientes, que deberán en el plazo perentorio de 20 días, proponer forma de pago de la deuda impuesta, bajo apercibimiento de instar su recupero judicialmente, la notificación deberá practicarse mediante la publicación de edictos, en los términos del art. 66 del Decreto-Ley 7.647/70. en el supuesto de no recepcionarse, propuesta de pago, la Dirección de Planificación y Control de Gestión- Sector Recupero de Deudas- deberá proceder a la confección del pertinente título ejecutivo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el art. 7 de la Ley 8.587.

Por ello;

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Revocar la Resolución N° 735013 del 22 de diciembre de 2012, en su totalidad, a tenor de lo normado en el artículo 114 del Decreto-Ley 7.647/70, atento los argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Declara legítimo el cargo deudor determinado en autos, en virtud de la percepción indebida por diferencia de haberes, durante el lapso comprendido entre el 29/11/07 y el 30/05/12, estableciendo que el monto total actualizado pendiente de pago asciende a pesos treinta y dos mil quinientos ochenta con 67/100 (\$ 32.580,67).

ARTÍCULO 3°: Intimar a los derechohabientes, a que en plazo perentorio de 20 días, formulen propuesta de pago de la deuda reclamada, bajo apercibimiento de instar su recupero judicialmente. La intimación deberá cursarse mediante la publicación de edictos de conformidad con el art. 66 del Decreto-Ley 7.647/70.

ARTÍCULO 4°: En el supuesto de no recepcionarse propuesta de pago, la Dirección de Planificación y Control de Gestión -Sector Recupero de Deudas- deberá proceder a la confección del pertinente título ejecutivo por el saldo pendiente de pago a fin de instar su recupero del acervo sucesorio.

ARTÍCULO 5°: Registrar. Cumplido, siga su trámite como por derecho corresponda. Hecho, archivar.

Sector Gestión y Recupero de Deudas/Departamento Relatoría. **Mariano Cascallares**, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-92424-08 la Resolución N° 824.530 del 14/10/2015.

Visto, el expediente N° 21557-092424-08 correspondiente a SUÁREZ AZUCENA MERCEDES, en el cual se ha practicado deuda, por haberes percibidos indebidamente, y;

CONSIDERANDO,

Que mediante Resolución N° 799.624, se otorga el beneficio de Jubilación Ordinaria a la titular de autos, a partir del 01/06/08, equivalente al 75% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Directora de 1era (20 a 29 secciones) R1 Diferenciada y al 70% de Secretaría, ambos con 24 años de antigüedad, desempeñados en la Dirección General de Cultura y Educación;

Que oportunamente la beneficiaria acompaña los códigos originales docentes, toda vez que accedió al beneficio jubilatorio en los términos de la JAD, detectándose un error en el porcentaje determinante de su haber;

Que el área técnica procede a rectificar el cómputo de la misma, arrojando ello un cargo deudor por haberes indebidamente percibidos, por el período comprendido entre el 01/06/08 al 30/05/13, el cual ha sido practicado en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2° de la Resolución N° 08/12 del H.D del IPS y que asciende a la suma de pesos un mil trescientos veintinueve con 77/100 (\$ 1.329,77);

Que la mentada deuda encuentra su origen en la percepción indebida de haberes jubilatorios por parte de la beneficiaria, toda vez que se incurrió en un error en el porcentaje de su cargo al momento de otorgarse el alta de pago, habiéndose abonado el 80% del cargo de Directora de 1era, correspondiendo en efecto el 75%, conforme Resolución N° 799.624 y certificación de servicios acompañada.

Que atento al fallecimiento de la Sra. Suárez, se advierten extracciones posteriores al fallecimiento de la misma. En consecuencia, el área técnica de este IPS procedió a determinar el cargo deudor pertinente, el cual asciende a la suma de pesos veinticinco mil quinientos treinta y dos con 82/100 (\$ 25.532,82).

Que, se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte de la beneficiaria, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 726, 766, 868, 1796 y 1798 y concordantes del Código Civil y Comercial);

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9.650/80, así como la afectación dispuesta para su cancelación la cual se realiza en el contexto de las facultades discrecionales conferidas a este Organismo, cuya forma de cancelación debe adecuarse a los lineamientos establecidos en la Resolución N° 8/12 y con sustento en el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el art. 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos, el cual asciende a la suma de pesos un mil trescientos veintinueve con 77/100 (\$ 1.329,77), por haberes indebidamente percibidos por el período comprendido entre el 01/06/08 al 30/05/13, por la Sra. SUÁREZ, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9.650/80, a los lineamientos establecidos en la Resolución N° 8/12 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en auto, el cual asciende a la suma de pesos veinticinco mil quinientos treinta y dos con 82/100 (\$ 25.532,82), por haberes indebidamente percibidos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9.650/80, la Resolución N° 08/12 del H.D del IPS y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 3°: Pasar a la Dirección de Planificación y Control de Gestión, para que proceda a efectuar la pertinente denuncia ante la justicia, a fin de determinar la comisión y autoría del eventual delito en virtud de las extracciones posteriores al fallecimiento de la causante.

ARTÍCULO 4°: Intimar a los derechohabientes de la titular de autos a fin de que propongan forma de pago de la deuda liquidada en concepto de haberes percibidos indebidamente, bajo apercibimiento de cobro de la mismas de los montos líquidos que resultan del acervo hereditario.

ARTÍCULO 5°: Para el supuesto de no registrarse propuesta de pago en 5 días a contar desde la última publicación de edictos, la Dirección de Planificación y Control de Gestión - Sector Gestión y Recupero de Deudas- deberá confeccionar el pertinente título ejecutivo para proceder al recupero de la deuda.

ARTÍCULO 6°: Registrar. Notificar conforme art. 66 del Decreto- Ley 7.647/70. Prosiga el trámite que por derecho corresponda.

Sector Gestión y Recupero de Deudas/Departamento Relatoría. **Mariano Cascallares**, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-144423-09 la Resolución N° 825.970 del 28/10/2015.

Visto, el expediente N° 21557-144423-09 correspondiente a VALENTINI AMOS RANDOLFO, en el cual se ha practicado deuda, por haberes percibidos indebidamente, y;

CONSIDERANDO,

Que este IPS, mediante Resolución N° 797.532, de fecha 10 septiembre 2014, deniega el beneficio de Pensión al titular de autos, conforme art. 39 del Decreto-Ley 9.650/80.

Que oportunamente se había otorgado el alta de pago transitorio del haber pensionario al Sr. VALENTINI, por lo que corresponde calcular el monto por haberes percibidos indebidamente por el mismo;

Que el área técnica procede a determinar el cargo deudor por haberes indebidamente percibidos, por el período comprendido entre el 08/11/09 al 30/05/14, el cual ha sido practicado en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2° de la Resolución N° 08/12 del H.D del IPS y que asciende a la suma de pesos doscientos veintidós mil novecientos cincuenta y tres con 13/100 (\$ 222.953,13);

Que la mentada deuda encuentra su origen en la percepción indebida de haberes pensionarios por parte del titular de autos, toda vez que se otorgó alta de pago transitorio, no correspondiendo otorgarse el beneficio de Pensión, atento a quedar comprendido en las causales de exclusión del art. 39 del Decreto-Ley 9.650/80, conforme Resolución de este Instituto N° 797.532.

Que se advierte de autos el fallecimiento del Sr. VALENTINI.

Que, se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte de la beneficiaria, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 726, 766, 868, 1796 y 1798 y concordantes del Código Civil y Comercial);

Que la deuda en estudio se calculó en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9.650/80, así como la afectación dispuesta para su cancelación la cual se realiza en el contexto de las facultades discrecionales conferidas a este Organismo, cuya forma de cancelación debe adecuarse a los lineamientos establecidos en la Resolución N° 8/12 y con sustento en el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el art. 7° de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos, el cual asciende a la suma de pesos doscientos veintidós mil novecientos cincuenta y tres con 13/100 (\$ 222.953,13), por haberes indebidamente percibidos por el período comprendido entre

el 08/11/09 al 30/05/14, por el Sr. VALENTINI, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto-Ley 9.650/80, a los lineamientos establecidos en la Resolución N° 8/12 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Intimar a los derechohabientes del titular de autos a fin de que pongan forma de pago de la deuda liquidada en concepto de aportes personales, bajo apercibimiento de cobro de la mismas de los montos líquidos que resultaren del acervo hereditario.

ARTÍCULO 3°: Registrar. Notificar conforme art. 66 del Decreto-Ley 7.647/70. Para el supuesto de no registrarse propuesta de pago en 5 días a contar desde la última publicación de edictos, se deberá instar el trámite para el recupero de la adeudado por vía de apremio.

Sector Gestión y Recupero de Deudas/Departamento Relatoría. **Mariano Cascallares**, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2803-14076-85 la Resolución N° 815.782 del 17/06/2015.

Visto, el expediente N° 2803-14076-85 iniciado en vida por Benigno SARZA, en razón de la situación previsional de VICTORIA SARZA, en virtud de lo normado por el art. 37 del Decreto-Ley N° 9.650/80 (T. O. 600/94), y

CONSIDERANDO,

Que por Resolución N° 447.188 de fecha 28/02/2001 se otorga beneficio pensionario a VICTORIA SARZA, en su carácter de hija del causante de autos, estableciéndose como fecha de caducidad el 16/02/2002, ello supeditado al cumplimiento de los extremos requeridos por ley para proceder a la prórroga del beneficio previsional (conf. art. 37 del Decreto-Ley N° 9.650/80 T.O. 600/94);

Que cumplidos los 18 años de edad, la beneficiaria presenta la documentación tendiente a prorrogar el beneficio por los ciclos 2002 y 2003 (ver foja 49, 50/51 y 71);

Que a foja 85 la Srta. SARZA es intimada a presentar la documentación pertinente a fin de acreditar la regularidad por los ciclos lectivos 2003 a 2006, y al no obtener respuesta alguna se procede a dar de baja el beneficio en virtud de no cumplimentar los requisitos exigidos por el art. 37 del Decreto-Ley N° 9.650/80 (T.O. 600/94);

Que ello así, a foja 102 se practica cargo deudor en concepto de haberes percibidos indebidamente por la titular del beneficio pensionario, toda vez que no acreditó estudios durante el período 01/03/2003 hasta el 30/11/2003, por la suma de \$ 3.802,50;

Que a foja 103 luce dictamen de la Comisión de Finanzas, Preadjudicaciones y Asuntos Administrativos;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha de 17 de junio de 2015, según consta en el Acta N° 3.261;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Prorrogar el beneficio pensionario que gozara VICTORIA SARZA hasta el 28/02/04/2003, en los términos del art. 37 del Decreto-Ley N° 9.650/80 (T. O. 600/94), toda vez que hasta dicha fecha acreditó estudios.

ARTÍCULO 2°: Disponer la caducidad de la prestación pensionaria que gozara VICTORIA SARZA a partir del 01/03/2003, fecha a partir de la cual dejó de reunir los recaudos del art. 37 del Decreto-Ley N° 9.650/80 (T.O. 600/94).

ARTÍCULO 3°: Declarar legítimo el cargo deudor liquidado a VICTORIA SARZA que asciende a la suma de \$ 3.802,50 en concepto de haberes percibidos indebidamente durante el lapso 28/02/2003 al 01/03/2003, conforme argumentos vertidos en la parte considerativa del presente acto.

ARTÍCULO 4°: Intimar a la titular de autos a que en el plazo perentorio de diez (10) días proponga forma de cancelación de lo adeudado a este IPS, bajo apercibimiento de iniciar este Organismo las acciones legales pertinentes en su carácter de acreedor, a los fines del recupero.

ARTÍCULO 5°: Notificar a los interesados que contra las resoluciones de este Organismo se podrá interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificadas (artículo 74 del Decreto-Ley N° 9.650/80, T. O. 1994).

ARTÍCULO 6°: Registrar. Pasar las actuaciones al Departamento Notificaciones para que tome la intervención de su competencia. Hecho seguir el trámite como por derecho corresponda. Cumplido, archivar.

Sector Orden del Día - Departamento Técnico. **Mariano Cascallares**, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2350-8742-96 la Resolución N° 836.384 del 14/03/2016.

Visto el presente expediente por el cual se presenta PETY TRAIKOVICH solicitando el beneficio de Jubilación Ordinaria, y

CONSIDERANDO:

Que durante la tramitación de dicho beneficio fallece la recurrente con fecha 17 de febrero de 2012, por lo que corresponde en consecuencia reconocer el derecho que le asistía al goce del beneficio jubilatorio y;

Que se encuentran reunidos los requisitos establecidos por el Decreto Ley 9.650/80 TO 1994;

Que contando con la vista del Fiscal de Estado;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Revocar la Resolución N° 824.536 de fecha 14 de octubre de 2015.

ARTÍCULO 2°: Reconocer que a PETY TRAIKOVICH, DNI N° 3.678.334. Establecer le asistía el derecho al goce del beneficio de Jubilación Ordinaria equivalente al 85 % del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Maestro de Grado EPC, con 24 años desempeñado en la Dirección General de Cultura y Educación, el que será liquidado a

partir del día 1° de septiembre de 2011 y hasta el 17 de febrero de 2012, fecha en que se produce su fallecimiento; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto.

ARTÍCULO 3°. Descontar la suma de pesos un mil cuatrocientos dos con veintiséis centavos (\$ 1.402,26) en concepto de aportes personales no efectuados, y arbitrar los medios conducentes para el recupero de la suma de pesos un mil cincuenta y uno con sesenta y nueve centavos (\$ 1.051,69) en concepto de contribución patronal, debiéndose afectar el 20% del haber hasta la cancelación total.

ARTÍCULO 6°: Registrar en Actas. Notifíquese al interesado. Cumplido girar al Sector Gestión y recupero de Deuda. Hecho, pase a la Dirección de Recaudación y Fiscalización. Departamento Resoluciones. **Mariano Cascallares**, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-81787-07 la Resolución N° 845.472 del 03/08/2016.

Visto el expediente 21557-348759-16 por el que tramitó la investigación de diversas irregularidades detectadas en ajustes de haberes previsionales sin documentación respaldatoria ni acto administrativo de este Honorable Directorio, y lo actuado en el expediente N° 21557-81787-07 correspondiente a DÍAZ, LUCIANO EUSEBIO, y;

CONSIDERANDO:

Que oportunamente se acordó beneficio de Jubilación por Edad Avanzada a DÍAZ, LUCIANO EUSEBIO, según Resolución N° 592.331 de fecha 18/09/2008, regulándose el haber en base al 52% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo Personal Obrero Categoría 4 desempeñado en la Municipalidad de Cañuelas;

Que como se ha señalado, por expediente 21557-348759-16 tramitó la investigación de diversas irregularidades detectadas en ajustes de haberes previsionales sin documentación respaldatoria ni acto administrativo correspondiente a ex agentes de los Municipios de Las Flores y Cañuelas;

Que la misma dio lugar a la presentación de denuncia penal que tramita por ante la UFI N° 8 de Investigaciones Complejas Departamental La Plata, Caratuladas Instituto de Previsión Social - Gribaudo Cristian s/Denuncia IPP 06-00-004813-16/00;

Que en el caso particular de autos con el mensual 10/2013 se produce un cambio en la codificación del haber del beneficiario en lo que respecta al porcentaje de regulación, determinándose el 70% de personal Municipal Categoría 24 cuando correspondía el 52% Personal Obrero Categoría 4 como se acordara el beneficio en su oportunidad y lo percibiera hasta esa fecha, abonándose asimismo un retroactivo desde el 02/07/2007;

Que sin dictarse ningún tipo de acto que recepte el supuesto ajuste, se ordena el archivo de las actuaciones de referencia;

Que con posterioridad al fallecimiento del titular acaecido el 04/04/2015 se produce la Baja del beneficio en el mes de abril/2015 y una vez detectada la anomalía descrita se procedió a la formulación del cargo deudor por el período 02/12/2007 al 30/03/2015 que asciende a la suma de pesos ciento veintiocho mil ochocientos seis con 70/100 cvos. (\$128.806,70);

Que teniendo en cuenta el deceso del beneficiario procede a intimar a los posibles Herederos a que inicien formulen propuesta de pago, y sin perjuicio de ello este Instituto se reserva la facultad de iniciar el trámite sucesorio correspondiente e instar el trámite para el recupero por vía de apremio;

Que se ha producido un desplazamiento patrimonial sin causa, en virtud de la irregularidad descrita que faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que lo real y concreto es la existencia del enriquecimiento sin causa por parte del beneficiario, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 499, 784, 792 y concordantes del Código Civil);

Que la deuda en estudio se calculó en orden a los establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9.650/80, así como la afectación dispuesta para su cancelación la cual se realiza en el contexto de las facultades discrecionales conferidas a este Organismo y con sustento en el presente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

**EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos, el cual asciende a la suma de pesos ciento veintiocho mil ochocientos seis con 70/100 cvos. (\$ 128.806,70) por haberes indebidamente percibidos por el Sr. DÍAZ, LUCIANO EUSEBIO, por el período comprendido entre el 01/12/2017 y el 30/03/2015, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 60 y 61 del Decreto-Ley 9.650/80 y argumentos vertidos precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Intimar a los herederos por medio de Edictos a que, en el plazo de quince (15) días de recibido y notificado el presente acto, formulen propuesta de pago bajo apercibimiento de iniciar acciones legales para el recupero de dicha suma. La misma deberá ser actualizada al momento de efectivo pago.

ARTÍCULO 3°: Registrar en Actas. Pasen las presentes actuaciones al Sector Gestión y Recupero de Deudas para la prosecución del trámite referido en el artículo 2°.

Sector Gestión y Recupero de Deudas/Departamento Relatoría. **Lic. Christian Gribaudo**, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-185800-11 la Resolución N° 823.312 del 30/09/2015.

Visto el expediente N° 21557-185800-11 correspondiente a CAMERANO SUSANA JULIA s/Suc. en el cual se ha formulado deuda, en razón de la detección de extracciones indebidas con posterioridad al fallecimiento de la causante y cuya autoría fuera asumida por el Sr. García de Andina Félix, y;

CONSIDERANDO:

Que se presenta el cónyuge supérstite de la beneficiaria fallecida, peticionando el beneficio de pensión derivada, el cual se acuerda por Resolución N° 730.597 del 10 de octubre de 2012, en los términos del art. 34 del Decreto-Ley 9.650/80.

Que de la compulsa de los actuados, se advierte la existencia de extracciones de haberes ocurridas con posterioridad al fallecimiento de la Sra. Camerano Susana Julia, resultando un saldo a recuperar por este Instituto de Previsión Social.

Que la autoría de tales extracciones indebidas, es reconocida por el beneficiario solicitando se le descuente del haber pensionario las sumas que percibió indebidamente.

Que el Departamento de Liquidación y Pago de Haberes procedió a calcular el cargo deudor por haberes indebidamente percibidos y la citada deuda asciende a la suma de pesos catorce mil trescientos setenta y cinco con treinta y tres centavos (\$ 14.375,33), en orden a lo establecido en el artículo 61 del Decreto-Ley 9.650/80 y lo dispuesto por la Resolución N° 08/12 del H.D. del IPS;

Que con objeto de recuperar el monto indebidamente percibido por el Sr. García de Andina Félix, se intentó la afectación de los haberes pensionarios, tomando conocimiento de este Instituto del deceso del beneficiario, acaecido el 25 de octubre de 2012;

Que la mentada deuda encuentra su origen en la percepción indebida de los haberes jubilatorios de la causante con posterioridad a su deceso, cuya autoría fuere asumida por el Sr. García de Andina Félix;

Que consultado el poder judicial, no se han iniciado proceso sucesorio correspondiente al beneficiario fallecido;

Que en tal supuesto, corresponde intimar a los derechohabientes del beneficiario García de Andina Félix, por edictos en los términos del artículo 66 del Decreto-Ley 7.647/70, a fin de que propongan forma de pago de la deuda reclamada, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales tendientes a su recupero y no como se efectuara a fs. 62 intimando a los derechohabientes de la causante de autos;

Que en relación a los haberes extraídos con posterioridad al fallecimiento del Sr. García de Andina Félix, cuya autoría no fuere asumida, que asciende al monto de \$ 8.602,53 la Dirección de Planificación y Control de Gestión deberá formular la pertinente denuncia penal, a fin de dilucidar el autor de tal ilícito;

Que se produjo un desplazamiento patrimonial sin causa, que se faculta a este IPS a repetir lo abonado, puesto que existió un enriquecimiento sin causa por parte del beneficiario, lo que conlleva la carga de restituir lo generado en dicha situación (conforme artículos 726, 766, 868, 1796 y 1798 y concordantes del Código Civil y Comercial);

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7° de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar legítimo el cargo deudor practicado por haberes percibidos indebidamente, con posterioridad al fallecimiento de la Sra. Camerano Susana Julia, cuya autoría fue asumida por el Sr. García de Andina Félix que asciende al monto de pesos catorce mil trescientos setenta y cinco con treinta y tres centavos (\$14.375,33).

ARTÍCULO 2°: Intimar a los derechohabientes del Sr. García de Andina Félix, mediante la publicación de edictos de conformidad con el artículo 66 del Decreto-Ley 7.647/70, que deberán formular en el plazo perentorio de 20 días, propuesta de pago de la deuda impuesta, bajo apercibimiento de instar su recupero judicialmente.

ARTÍCULO 3°: En el supuesto de no recepcionarse propuesta de pago, la Dirección de Planificación y Control de Gestión - Sector Recupero de Deudas- deberá proceder a la confección del pertinente título ejecutivo por el saldo pendiente de pago.

ARTÍCULO 4°: Registrar en Actas. Cumplido la Dirección de Planificación y Control de Gestión deberá formular denuncia penal, a fin de determinar el autor material de las extracciones indebidas sobre los haberes pensionarios por el monto de \$ 8.602,53.

Sector Gestión y Recupero de Deudas/Departamento Relatoría. **Mariano Cascallares**, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 215.871 / nov. 21 v. nov. 25

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 2 DÍAS – Convocatoria. Apertura de Inscripción a todos los concursos: viernes 11 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas.

Cierre de inscripción a todos los concursos: lunes 12 de diciembre de 2016 a las 16:00 horas.

De conformidad con los arts. 25 y cc. de la Ley 11.868 y 8 y cc. del Reglamento del Consejo de la Magistratura, se convoca a examen de oposición de postulantes

PARA CUBRIR LAS SIGUIENTES VACANTES:

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

Concurso N° 2292. Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo condicional, vacante N° 3832) (*).

Concurso N° 2269. Departamento Judicial Necochea (un cargo condicional, vacante N° 3807) (*).

Fecha de examen: Martes 21 de febrero de 2017.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Conte – Grand y José Luis Lassalle.

JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL

Concurso N° 2270. Departamento Judicial Junín (un cargo condicional, vacante N° 3808) (*).

Fecha de examen: Martes 7 de marzo de 2017.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana.

DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA-
Concurso N° 2271. Departamento Judicial La Plata (un cargo condicional, vacante N° 3809) (*).
Concurso N° 2272. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3810) (*).
Fecha de examen: Martes 14 de marzo de 2017.
Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences y Lucía Portos.

DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-
Concurso N° 2273. Departamento Judicial Azul (un cargo condicional, vacante N° 3811) (*).
Fecha de examen: Martes 21 de marzo de 2017.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi y Sergio Gustavo Volante.

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL

Concurso N° 2274. Departamento Judicial Junín (un cargo condicional, vacante N° 3812) (*).

Concurso N° 2275. Departamento Judicial La Matanza (un cargo, vacante N° 3813).

Concurso N° 2276. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3814) (*).

Fecha de examen: Martes 28 de marzo de 2017.

Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Conte – Grand, José Luis Lassalle, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale.

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Concurso N° 2277. Departamento Judicial La Plata (un cargo condicional, vacante N° 3815) (*).

Concurso N° 2278. Departamento Judicial San Martín (un cargo condicional, vacante n° 3816) (*).

Fecha de examen: Martes 4 de abril de 2017.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana.

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL

Concurso N° 2279. Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo condicional, vacante N° 3817) (*).

Concurso N° 2289. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante n° 3829) (*).

Concurso N° 2280. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3818) (*).

Fecha de examen: Martes 11 de abril de 2017.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences.

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Concurso N° 2291. Departamento Judicial Lomas de Zamora con sede en Lanús (un cargo condicional, vacante N° 3831) (*).

Concurso N° 2281. Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante N° 3819) (*).

Fecha de examen: Martes 18 de abril de 2017.

Sala Examinadora: Dres.: Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante.

AGENTE FISCAL

Concurso N° 2293. Departamento Judicial Azul (un cargo condicional, vacante N° 3833) (*).

Concurso N° 2282. Departamento Judicial Bahía Blanca con sede en Tres Arroyos (un cargo condicional, vacante N° 3820) (*).

Concurso N° 2290. Departamento Judicial La Plata, con asiento en la Ciudad de Coronel Brandsen (un cargo, vacante N° 3830).

Concurso N° 2283. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3821) (*).

Concurso N° 2284. Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante N° 3822) (*).

Concurso N° 2285. Departamento Judicial San Martín (un cargo condicional, vacante N° 3823) (*).

Concurso N° 2286. Departamento Judicial Zárate – Campana (un cargo condicional, vacante N° 3824) (*).

Fecha de examen: Martes 25 de abril de 2017.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Conte-Grand, José Luis Lassalle y Lucía Portos.

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO

Concurso N° 2287. Departamento Judicial Mercedes con asiento en Bragado (un cargo condicional, vacante n° 3825) (*).

Concurso N° 2294. Departamento Judicial Pergamino (un cargo condicional, vacante N° 3834) (*).

Concurso N° 2288. Departamento Judicial Zárate – Campana con asiento en Escobar (tres cargos, vacantes N° 3826, N° 3827 y N° 3828).

Fecha de examen: Martes 2 de mayo de 2017.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D' Onofrio, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana.

(*). Condicional: La convocatoria a concurso de este cargo está supeditada a que efectivamente se produzca o concrete dicha vacante. Quien concurre por ella no tendrá derecho adquirido de ninguna especie, en caso de frustrarse.

IMPORTANTE:

* Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Los formularios de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura -y reglamentos-, podrán ser obtenidos en la página web del Organismo (www.cmagistratura.gba.gov.ar) o retirados en la sede del Consejo de la Magistratura, Diagonal 79 n° 910 de la ciudad de La Plata y serán recibidos en dicha sede, los días hábiles durante el horario de atención.

* No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 177, 178, 181, 189, y cc. de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

* Quien postule a los concursos convocados deberá presentar, al momento de inscribirse a concurso, una declaración jurada que establezca que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el Acta 618 del 15 de agosto de 2011, que en su parte pertinente establece que los postulantes se deberán “radicar en un radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del Órgano concursado”.

* Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que éste se encuentre (v. artículo 24 in fine de la Ley 11.868 –texto según Ley 14.305-).

* La integración de las Salas Examinadoras podrá cambiar en su conformación, efectuándose los correspondientes reemplazos.

* La inscripción para los concursos a los que se refiere este llamado, debe efectuarse personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura: Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata.

* Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción, de acuerdo a lo indicado en el ítem anterior.

* Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 16:00.

* Consultas al teléfono (0221) 427-3350, Secretaría del Consejo de la Magistratura. Página Web: www.cmagistratura.gba.gov.ar .

Oswaldo F. Marcozzi, Secretario Consejo de la Magistratura.

C.C. 215.869 / nov. 21 v. nov. 22

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

POR 1 DÍA - Registro de Proveedores. Inscripción. Se comunica a los interesados que sigue abierta la inscripción en el Registro de Proveedores. La Municipalidad realiza frecuentes adquisiciones en los rubros de: provisión de carne, (frigoríficos), víveres secos, frutas y verduras, huevos, insumos hospitalarios (medicamentos- descartables), reparación de vehículos y máquinas viales, insumos para mantenimiento vial, provisión de sistemas de hidrogrúas, materiales eléctricos, luminarias, carteles publicitarios y electrónicos, materiales para la construcción, insumos para informática, venta y alquiler de carpas, alquiler de estructuras tubulares, escenarios, reparación de bombas diesel, alquiler de baños químicos, diseño gráfico, etc. Se aclara que deberán contar con la habilitación municipal.

Actualización: Se comunica a todos los Proveedores Inscriptos, que resulta obligatorio actualizar los datos a los efectos de evitar la Baja del Registro de Proveedores.

Por lo tanto, sírvase presentarse ante la Dirección de Compras a fin de regularizar la actualización. Informes: Dirección de Compras- Almaguero N° 3050, 2° Piso - San Justo. Lunes, martes, miércoles y viernes de 08,30 a 13:00 hs. Teléfono: 4482-4961

E-mail: .. Proveedoreslamatanza@gmail.com

María Elvira Cortez, Directora de Compras.

C.C. 215.868

Transferencias

POR 5 DÍAS - **San Justo**. Se avisa que EL DURAZNAL S.A., con CUIT 33-59275033-9, representada por Sosa Fandos Gonzalo, Presidente transfiere fondo de comercio de Autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen con fiambrería, carnicería, verdulería, frutería y panadería artesanal comercializadora (superficie 469.96) sito en Av. J. M. de Rosas 3851 San Justo a Lei Ting con CUIT 23-93262021-9. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.791 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Zárate**. Transferencia de Fondo de Comercio en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. DANIELA SAMPAOLESI, D.N.I N° 22.401.735 domicilio calle Perito Moreno N° 678 de la Localidad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Farmacia Sampaolesi Sociedad en Comandita Simple, C.U.I.T. 33-79530092-9 con domicilio legal en calle Valentín Alsina 703 de la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle Valentín Alsina 703 de la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Daniela Sampaolesi - DNI N° 22.401.735- 7-8-9-10-11/11/2016.

Z-C. 83.833 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. A los interesados, que transfieren a Marisol Katherine Flores, titular del D.N.I. 38.166.727, domiciliada en Argüero 444 de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires el Fondo de Comercio de mi propiedad denominada "Maderera Artesanal" del rubro Venta mayorista y minorista de artículos de Madera y Pinturería Artística, sito en Paunero 1848, Planta Baja de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el local que se transfiere: ELSA MUÑOZ PORTELA. TITULAR D.N.I. 21.539.971, domiciliada en Juan José Paso 1234, Muñiz, Ciudad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires.

S.M. 55.045 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Tigre**. LAURA CAROLINA LÓPEZ DNI 27.452.160 cede y transfiere habilitación de Laboratorio de Cosmética y Limpieza (Mezclado de Materias Primas) Depósito y Fraccionamiento de Work Ant S.A. a Lovric S.A., CUIT 30-71132703-3. Oposiciones de Ley en el citado Laboratorio de Cosmética y Limpieza (Mezclado de Materias Primas) Depósito y Fraccionamiento.

S.I. 42.803 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Se avisa al comercio que CARLOS JONATHAN CUCHO LOZANO, CUIT (20-94519666-2). Transfiere Fondo de Comercio "Verdulería" a Lourdes Margarita Barrientos Campos, (CUIT 23-94973566-4) sito Avda. San Martín 267, Local B, Escobar, reclamo de Ley en el mismo Comercio.

S.I. 42.798 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Isidro Casanova**. YAN JIANQING, transfiere a Chen Biying su comercio de Autoservicio Minorista

sito en Magnasco N° 1426 Isidro Casanova Pdo. de La Mtza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.797 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **San Isidro**. Colegio "Instituto de Enseñanza 20 de Junio", Tres de Febrero N° 375, Partido de San Isidro, Servicio Educativo, DIPREGEP 6262, 543, 4680 y 5842. Transmite: SERGIO ALEJANDRO LAUZURICA, Echeverría 850, UF 137, Barrio Barranca San José, Localidad Tigre, Provincia de Buenos Aires. Adquiere: Asociación Civil Centro Cultural Italiano, Roma 656, Olivos, Partido de Vicente López. Oposiciones: Escribanía Ruiz Baduin, Avenida Rolón 2314, Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Profesional Gonzalo Ruiz, Notario Titular Registro 30, Carnet 4924.

S.I. 42.819 / nov. 15 v. nov. 21

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se comunica que el Sr. AYALA MAMANI ORLANDO, D.N.I. 92.921.089, transfiere el fondo de comercio del rubro venta al por mayor y menor de especias, productos regionales y afines, N° Expediente Municipal 514/2012 y Cta. Cte N° 19693 ubicada en la calle Moreno 600, de la Ciudad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Bs. As., a favor de Ayala García Hugo, D.N.I. 38.056.410, libre de deudas. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.077 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **San Martín**. NELLY EDITH SÁNCHEZ CUIT 27-12273617-8 transfiere a los Sres. Iván Welly CUIT 20-28580344-7 y Sr. Juan Wolf CUIT 23 18044638-9 el fondo de comercio de agencia de viajes y turismo sita en Av. Balbín N° 2524 Localidad de San Martín. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 55.071 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Escobar**. LEGUIZAMÓN MARÍA A. DNI 5017862 transfiere a Marcelina Ramírez DNI 92921558 el Fdo. de comercio de vta. de Comestibles y Productos Dietéticos, Cotillón y Repostería en Rivadavia 557, Escobar. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.840 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Necochea**. El Sr. MARCELO MARTÍN LASALA CUIT 20-14588204-5 transfiere al Señor Larrañaga Eduardo Alberto CUIL 20-17880725-1 procedimiento Ley N° 11.867, Transferencia de Fondo de Comercio, sito en calle 58 Nro. 3619 de la ciudad de Necochea, Partido de Necochea, Pcia. de Buenos Aires, rubro cerrajería, denominado "Cerrajería Lasala", oposiciones de Ley, en calle 58 N° 3619, de Necochea., Pcia. de Buenos Aires.

Nc. 81.580 / / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Martínez**. Se avisa al comercio que la Sra. RITA MARTA GABRIELA CORONEL, transfiere el Fondo de Comercio de Panadería y Confitería "La Candelaria", con Habilitación Expediente N° 11573-2008 sito en cuyo 1590, Martínez, Pdo. de San Isidro, a Martínez Baker House S.R.L. Reclamos de Ley en Ituzaingó 290, Pdo. S. Isidro.

S.I. 42.825 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Moreno**. RODRÍGUEZ CARDOZO FERNANDO JAVIER con DNI 94158134, C.U.I.T. 20-94158134-0 con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1940, Moreno Buenos Aires transfiere el comercio ubicado en Avda. San Martín 7844 Fco. Álvarez, Moreno Bs. Aires Habilitado por Expediente N° 179788-R-16 Cuenta de Comercio 20-94158134-0, Rubro Cafetería y Confitería, a Vázquez Fernando Manuel DNI 30.009.126, C.U.I.T. 20-30009126-2, domiciliado a en Tullissi 2049, Fco. Álvarez, Moreno, Bs. As., reclamos de Ley a, Avda. San Martín 7844 Fco. Álvarez.

Mn. 64.230 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Haedo**. FLORENCIA FIUXENCH, D.N.I 31752411 transfiere a Griselda Mabel Mendivé, D.N.I 12623661 Fondo de Comercio Art. de Cotillón-Envases de Papel y Cartón sito en la calle Constitución N° 249, Haedo Pdo.de Morón, Pcia.de Bs. As., reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.236 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Morón**. SILVIA GRACIELA BARBOZA CUIT 27-93328396-3 transfiere el fondo de comercio sito en la calle Independencia 101, Partido de Marón a Lavallo Rolando Matías CUIT 20-31176849-3, del rubro Panadería. Reclamos de Ley en el domicilio del comercio.

Mn. 64.249 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Gral. Pacheco**. Se avisa al comercio que la Sra. ANA BEATRIZ VICENS. CUIT 27-29959962-6 transfiere el fondo de comercio de Cotillón sito en Boulogne Sur Mer 613 de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, a la Sra. Lorena Noemí Losanto CUIT 27-31233963-9. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 42.834 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **Don Torcuato**. Se avisa al comercio que el Sr. PABLO ANTONIO MANUEL SÁNCHEZ, CUIT 20-25143442-6, transfiere el Fondo de Comercio de Carnicería y Verdulería sito en Triunvirato 2423 de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, al Sr. Elías Emiliano Zapata CUIT 20-37047621-8. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 42.835 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS - **La Plata**. GENTILI MARCELA SUSANA DNI 10.610.404 con domicilio en la calle 51 N° 1024 de la Localidad de La Plata, comunica que el fondo de comercio ubicado en la calle 55 N° 778 de la Localidad de La Plata Provincia de Buenos Aires y que gira en plaza bajo la denominación de venta de Artículos Librería, Papelería, Impresiones Digitales, Fotocopias y Plastificados, Habilitación Municipal N° 00010028 será transferido por venta efectuada a Platapel S.R.L. con CUIT 30-71166001-8. Presentar oposición en los términos previstos por la Ley 11.867 en la oficina sita en calle 10 e/ 44 y 45 N° 619 La Plata en el horario de 9:00 a 12:00. La Plata, 4 de noviembre de 2016. Marcelo D. Truppi, Abogado.

L.P. 29.735 / nov. 17 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica al comercio y público en general que "LUIS MARTÍN OMOLDI y MALE-

NA OMOLDI S.H.", CUIT 30- 67681257-8, cede y transfiere a Mulemba S.A., CUIT 30- 71506273-5 el Fondo de Comercio de Mulemba (EVT), calle Córdoba 1882, 4° Of. 46/47 Mar del Plata, asumiendo el comprador pasivos y personal. Oposiciones de Ley Escrivanía Fariza, Av. Colón 3130, 7 "A" Mar del Plata.

L.P. 29.742 / nov. 17 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – Castelar. LIDIA ROMINA LEVY DANIEL y TAMARA LIDIA LEVY DANIEL, transfieren a Diego Alberto Levy Daniel, David Roberto Levy Daniel y Tamara Lidia Levy Daniel boutique sito en calle Boulevard Juan Manuel de Rosas N° 658/760 local 1084. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 64.268 / nov. 17 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – Morón. ALBERTO JULIO MALDONADO, transfiere 100% Carnicería, Verdulería, Fiambrería y Afines, sita en C. de Patagones 1625 Morón, Part. de Morón, Pcia. de Bs. As. a Ariel Hernán Villa. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.283 / nov. 17 v. nov. 23

POR 5 DÍAS - Dock Sud. ANA MARÍA QUINTEROS, transfiere a Analía Verónica Montenegro negocio de almacén y kiosco (SEP. FIS.) sito en Debenedetti 2100 locales 1 y 2 de Dock Sud, Avellaneda. Reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.364 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Avellaneda. SIEMPRE SUR S.A., transfiere fondo de comercio con domicilio en Av. Galicia 270 a Palacios 1164 S.A. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.351 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – Wilde. GALIZA TEC S.R.L. CUIT: 30-71297730-9 transfiere a Rodrigo Juan Insúa CUIT: 23-26863772-9 negocio de Venta de Insumos y Accesorios de Computación sito en Las Flores 529, Local 2 de Wilde. Reclamos de Ley en mismo domicilio.

Av. 95.349 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - V. Ballester. CLAUDIO ALBERTO BORSOTTI, transfiere a Adrián César Borsotti y Claudio Alberto Borsotti S.S. Rubro: Óptica sito en 69 San Martín N° 4826 V. Ballester, Partido Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el lugar.

S.M. 55.102 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – Hurlingham. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. MARÍA CRISTINA LAURNAGARAY, domiciliada en Las Truchas N° 150, UF. N° 31, Barrio Las Palmeras del Pilar, Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio, sito en la calle Bustamante N° 2050, de la Localidad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Habilitado como Jardín de Infantes que gira bajo el nombre de fantasía "El Gato Confite" a favor de Diego De Cunzo y Federico Nicolás Carreira. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.103 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - José León Suárez. DEOLINDA MARCELA DEL VALLE PÁEZ, transfiere a Zhilin Wu, el fondo de comercio de un mercadito, carnicería, verdulería, despensa, sito en la calle Italia N° 6664, José León Suárez Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 55.104 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. CARLOS ALBERTO CENTONZE y NANCY LILIANA SIMONET, domiciliados Sarmiento 2883 de Mar del Plata, venden a Verónica Viviana Núñez y Paula Mariela Núñez, domiciliadas Gascón 2255 de Mar del Plata. Fondo de Comercio del "Hotel Impala", con domicilio Sarmiento 2883 de Mar del Plata. Las oposiciones a Ley a Avenida Luro 2668 1° Piso de Mar del Plata. Julio César Fernández Brañero, Notario.

G.P. 94.122 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – Manuel Alberti. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y Artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La razón social CHEN XIAOYING, CUIT: 27-94425438-8, domicilio Los Fresnos y Santa Elena (Manuel Alberti) con nombre fantasía Peko, del rubro Supermercado de Venta Minorista de Almacén, Bazar, Juguetería, Carnicería, Frutas y Verduras, Perfumería y Playa de Estacionamiento, sito en la calle Los Fresnos y Santa Elena, (Manuel Alberti), a favor de razón social Wang Zhenyue, DNI: 95.540.352 domicilio Brown 2 (Quilmes) bajo el Expediente de Habilitación Nro. 15270/15: Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.M. 55.086 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – Moreno. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La razón social SHI MIHAI, CUIT: 20-94030238-3, domicilio Asunción 1460 (Moreno) con nombre fantasía Las Marías, del rubro Supermercado con Playa de Estacionamiento, sito en la calle Sargento Beliera 3479, La Lonja, a favor de razón social He Shujuan, DNI: 95.326.196, domicilio Avenida San Martín 3365 (General San Martín), bajo el Expediente de Habilitación N° 7072/15. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.M. 55.087 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – Adrogué. SONG HONGLI, DNI 94.601.165, con domicilio legal en la calle Uriburu 553, 3er. Piso "F" de Adrogué, vende y transfiere a Yuan Ding, D.N.I. 94.225.949, con domicilio legal en Lavalle 1886, 6to. Piso "A" C.A.B.A., el fondo de comercio, correspondiente al inmueble sito en la calle Pellerano 726/28, de la Ciudad de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, rubro "Restaurante", denominado "Viento Oriental". Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Song Hongli y Yuan Ding.

L.Z. 50.118 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - San Miguel. POSADA GONZÁLEZ JUAN MANUEL, DNI 15.063.518, Transfiere a Martínez Manuel Osvaldo; DNI 10.471.354, un comercio Rubro, "Restaurante - Bar - Confitería - Cafetería - Pool", en Av. Pte. Illia 3705/3707. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 55.117 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Bahía Blanca. La Sra. CORNEJO IBÁÑEZ NÉLIDA, CUIT 27-04019420-2, transfiere y vende fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, con domicilio fiscal en calle Fuerte Argentino 64 de Bahía Blanca Pcia. Bs. As. a Compañía de Muebles del Sur Argentino, CUIT 30-71500184-1, rubro venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho. Reclamos de Ley en el domicilio citado. M. Isabel Biocca, Contador Público Nacional.

B.B. 59.195 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS – Luján. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. PEDRO HORACIO DECCICO, D.N.I. N° 4.733.124 domicilio calle Mitre N° 741 Luján (B). Anuncia transferencia de Fondo de Comercio de Rotisería Casa Deccico, a favor de Casa Deccico S.A Cuit 30-71520930-2 con domicilio legal en calle Ugarteche 3015 Piso 7, Of. "D" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Destinado al rubro elaboración de comidas ubicado en calle Mitre N° 741 Luján (B). Para reclamos de Ley se fija el domicilio del Notario Interviniente Gonzalo Fernández Ferrari, con domicilio en calle Montevideo 1669, piso 7, oficina B, C.A.B.A Matrícula: 4806 Registro: 523 Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

Mc. 68.261 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Laferrere. El Dr. Jorge Racov, comunica Transferencia de Habilitación Municipal de BETTINO DOMINGO ANTONIO DNI 93.692.948 a Bounce S.A. CUIT 30-71534677-6, venta de indumentaria deportiva domicilio comercial y oposiciones Av. Luro 6144, Laferrere, La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Jorge I. Racov, Abogado.

Mn. 64.337 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS – Laferrere. El Dr. Jorge Racov, comunica transferencia de Habilitación Municipal de BETTINO DOMINGO ANTONIO DNI 93.692.948 a Bounce S.A. CUIT 30-71534677-6, venta de indumentaria deportiva domicilio comercial y oposiciones Av. Luro 6073 Laferrere La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Jorge I. Racov, Abogado.

Mn. 64.338 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - G. Catán. El Dr. Jorge Racov, Comunica Transferencia de Habilitación Municipal de BETTINO DOMINGO ANTONIO, DNI 93.692.948 a Bounce S.A. Cuit 30-71534677-6, venta de indumentaria deportiva domicilio comercial y oposiciones Simón Pérez 4476 G. Catán, La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Jorge I. Racov, Abogado.

Mn. 64.339 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS – S. A. de Padua. GRACIA FERRER ÁNGEL VARELO, vende Autoservicio, denominado como "Autoservicio Ángel", sito en Centenario 962, S. A. de Padua Merlo Bs. As. libre de toda deuda y gravamen a Herrera Emiliano Ezequiel. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Mn. 64.350 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Villa Lynch. SONIA NOEMÍ CORDANO, DNI 16.154.664 avisa la venta de Farmacia Cordano, sita en la Av. República del Líbano (calle 10, ex Guido Spano) 4113; Localidad de Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y/o gravamen a "Farmacia República Nueva Líbano S.C.S", representada por su socio comanditada: Lorena Beatriz Cabrera, DNI 25.360.722, con domicilio en Av. República del Líbano 4113; Localidad de Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en Av. República del Líbano 4113; Localidad de Villa Lynch; Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As.

S.I. 42.910 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - San Martín. ROBERTO KUSNERAS, DNI: 4.275.313 avisa la venta de Farmacia Ricci, sita en la Av. Ricardo Balbín 3129 (ruta 8 817) Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y/o gravamen a "Farmacia Adelina Hue S.C.S", representada por su socio comanditada: JOSEFINA MARCHIONNI, DNI 22.778.652, domiciliada en Av. Ricardo Balbín 3127, San Martín, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en Av. Ricardo Balbín 3129; Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.

S.I. 42.911 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. El Sr. ALBERTO MARIO MARCH, DNI: 4.638.656 vende Farmacia March sita en Av. Gral. José de San Martín 2022, Localidad y Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen a Soy Sanar 62 Varela S.C.S. "en formación"; representada por su socio comanditado Diego Oscar Nuccetelli; D.N.I. N° 28.867.926, domiciliado en Av. San Martín 2022, Localidad y Partido de Florencio Varela., Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en Av. San Martín 2022, Localidad y Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

S.I. 42.912 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS – Bernal. Farmacia Pasquali la Sra. GRACIELA BEATRIZ PASQUALI, DNI 13.757.258 vende Farmacia Pasquali sita en Chaco 1301, Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen a Soy Sanar 61 Logrado Dos S.C.S. "en formación"; representada por su socio comanditada Olga Mabel Rodríguez, argentina, DNI 17.997.691; CUIT N° 27-17997691-4; comerciante; con domicilio en la Av. Belgrano 4.600 Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Chaco 1301, Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As.

S.I. 42.913 / nov. 21 v. nov. 25

Convocatorias

COLÓN Sociedad Anónima Asistencial

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Accionistas Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará día 6 de diciembre de 2016, 12:00 hs. primera convocatoria y 13:00 hs. segunda convoc. Domicilio Bolívar N° 3587/97 3° piso Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivo de la realización de la Asamblea fuera del término legal y de la sede social.
- 3) Elección de 3 directores titulares en reemplazo de Dres. Juan Carlos Staltari, Miguel Ángel García y Oscar Comperatore por 3 ejercicios y 2 directores suplentes en reemplazo de los Dres. Samuel Ruiz y Carlos Martín Pappolla por 3 ejercicios; y elección de un director suplente por dos ejercicios para culminar mandato de Dr. Guillermo Pignataro.
- 4) Consideración documentación prevista Art. 234 Inc., 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/05/2016 y aprobación gestión Directorio y actuado Sindicatura igual período.
- 5) Consideración resultado ejercicio.
- 6) Elección Jefes Dpto. (Art. 35 Reg. Int).
- 7) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente. Remuneración.
- 8) Imputación aportes existentes a contar de agosto 2016: irrevocable para futuros aumentos de capital y/o contribución extraordinaria para gastos.
- 9) Aporte mensual para gastos.

Nota: Para asistir a Asamblea Accionistas deberán cursar comunicaciones por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos 3 días hab. anticipación fecha para celebración (Art. 238 L. Soc. Com.). Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. El Directorio: Dra. Alicia P. Paola Vespa. Abogada.

L.P. 29.537 / nov. 15 v. nov. 21

LABRADOR Sociedad en Comandita por Acciones

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por Acta de Asamblea del 08/11/16 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07/12/16 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de sita en calle Prado 2900, Localidad de Victoria, Partido de San Fernando:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado en el mes de julio de 2016.
- 3) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad con frente a la calle colectora Panamericana 29.131, Localidad de El Talar, Partido de Tigre. Sociedad no comprendida por el Art. 299 LSC. Autorizada en la citada Acta de Asamblea. Alejandra N. Ferreira, Abogada.

L.P. 29.558 / nov. 15 v. nov. 21

CLÍNICA PRIVADA MONTE GRANDE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Clínica Privada Monte Grande S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Rodríguez N° 158, Monte Grande, Esteban Echeverría para el día 16 de diciembre de 2016 a las 13.00 hs. y 13.30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea. Designación de dos socios para firmar el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los cuadros demostrativos, Estado de Situación del Patrimonio Neto, Notas a los estados Contables, Anexos, Estados de Flujo, y toda la información requerida por el Art. 64 Inc. 1, Inc. b de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2016 y conforme las atribuciones que el Art. 234 da a la Asamblea.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio en cierre y su ratificación.

4) Aprobación de la distribución de honorarios de los miembros del directorio y del Síndico.

5) Elección de los directores que ejercerán función el nuevo ejercicio con cierre el 31 de julio de 2017. Carlos Alberto Rimoldi, Presidente.

L.Z. 49.967 / nov. 16 v. nov. 22

HOTELERA DEL MAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de diciembre de 2016, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en su domicilio de Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos 2502 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico y de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio, y de los honorarios al Directorio y Síndico.
- 5) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 238 de la Ley 19.550 sobre depósito previo de acciones y/o comunicación de asistencia a Asamblea. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley General de Sociedades. El Directorio. Florencio Aldrey, Presidente.

G.P. 94.072 / nov. 16 v. nov. 22

FELICIDAD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 03.12.2016, 14:30 hs. en Ruta 226 Km. 24,5, Mar del Plata:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Convocatoria fuera de término.
- 2) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración balance y resultados al 31.5.2016.
- 4) Asuntos de interés social. Los accionistas se acreditarán para la asamblea s/art. 238 LS depositando las acciones en Secretaría. Se convoca en 1° y 2° convocatoria para 1 hora después de la 1° cualquiera sean los accionistas ptes. (Art. 18 est.) Soc. no comprendida en Art. 299 LS. Mar del Plata, 11/2016. El Directorio, Jaime Bertran, Presidente.

G.P. 94.071 / nov. 16 v. nov. 22

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y para el mismo día a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Cuartel VIII, Partido de Olavarría, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Designación de miembros titulares y suplentes para cubrir las vacancias generadas en el Directorio.
- 3) Consideración de la gestión de los Directores renunciados durante el ejercicio 2016.
- 4) Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Dr. Edgardo Sandoval, Abogado.

L.P. 29.606 / nov. 16 v. nov. 22

CLÍNICA SAN MARTÍN S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - La Clínica San Martín S.A., Matrícula DPPJ N° 291 de Sociedades Comerciales del 05/10/1978, CUIT 30-54615559-1, convoca a Asamblea Ordinaria y

Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2016, a las 12:30 (1° convocatoria) y a las 13:30 hs. (2° convocatoria), en la sede social sita en San Martín 465 de San Pedro, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de los encargados de firmar el acta.
- 2) Tratamiento de la documentación requerida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2015.
- 3) Tratamiento de los Estados Contables Intermedios entre el 1/1/16 y el 31/05/16.
- 4) Fijación del número de directores y síndicos titulares y suplentes y su elección por dos (2) años.
- 5) Ratificación de la oferta aceptada por el Directorio por la compra de bienes inmuebles, muebles, útiles y valor llave destinado a las actividades propias de la clínica, juntamente con el personal afectado a la explotación del mismo, efectuada por la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. - CoopSer - propuesta efectuada en los términos de la Asamblea Extraordinaria de Delegados de dicha entidad del pasado 23/6/2016 y demás transferencias efectuadas.
- 6) Autorización al Directorio para otorgar y firmar cesiones y poderes, incluso irrevocables, con relación a la operatoria de venta de bienes antes referidos, cesión de facturaciones y derechos al cobro de acreencias, y para trámites administrativos y judiciales y firma de documentación pendiente a favor de quien/es designen a esos efectos el Fideicomiso de Inversión y Administración que constituirá la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. - CoopSer en los términos de la oferta.

Nota: Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Lidia Ronte, Presidente Directorio Clínica San Martín S.A.

L.P. 29.643 / nov. 16 v. nov. 22

COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA (COMESA)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de comercializadora de Energía S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 5/12/2016 a las 18 hs., en 1ra, y a las 19 hs, en 2da convocatoria, en la sede social, Humberto 1° 863, de Luján:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
- 2) Cons. de la doc. Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550.
- 3) Gestión del Directorio por los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2015 y 31/12/2014.
- 4) Remunerac. al Directorio y a la Sindicatura.
- 5) Rdos. de los ej. Econ. cerrados el 31/12/2015 y 31/12/2014.
- 6) Fijación del nro. de miembros del Directorio y su elección.
- 7) Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
- 8) Elección de Síndico titular y suplente.
- 9) Desig. de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no compr. en Art. 299, Ley 19.550. Omar Grossi, Presidente.

L.Z. 50.024 / nov. 16 v. nov. 22

GESUNDHEIT S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 6 de diciembre de 2016 a las 11:00 en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria en la sede de Gesundheit S.A. sita en Avda. Mitre 1800 piso 10 Of "C" Avellaneda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 4) Designación de un director titular y un Director Suplente por el plazo de tres años.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia. Avellaneda, 2 de noviembre de 2016. Javier E. Garobbio, Abogado.

L.Z. 50.025 / nov. 16 v. nov. 22

COOP. AGROP. EL PROGRESO DE HENDERSON LTDA.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asociados a Asamblea Ordinaria para el día 30-11-2016, a las 20:30 hs. y en 2° a las 21:30 hs., en Diag. Hipólito Yrigoyen N° 146, Henderson, Pcia. de Bs. As. para considerar el siguiente;
ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta;
- 2) Considerar Balance y Memoria, Informe del Síndico, del Ejercicio cerrado el 31-7-2016;
- 3) Aprobar Intereses y Retornos;
- 4) Autorización para vender dos inmuebles;
- 5) Renovación Parcial del Consejo de Administración y Síndicos.

Consejo de Administración

L.P. 29.832 / nov. 17 v. nov. 21

LOMBARDI ABEL S.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Lombardi Abel S.A., a celebrarse en 1° convocatoria el día 05/12/2016 a las 8:00 hs. y en 2° convocatoria a las 9:00 hs., en su sede social de San Martín 418 de la Ciudad y Partido de Luján, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Ampliación del objeto social.
- 2) Reforma del artículo décimo del Estatuto Social.
- 3) Establecer la cantidad de miembros titulares y suplentes para integrar el directorio con mandato por tres ejercicios y designación de los mismos.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Presidente Lombardi, Claudia Graciela.

L.P. 29.666 / nov. 17 v. nov. 23

TRANSIMA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los Accionistas de Transima S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Presidente Perón N° 1526 de la Ciudad y Partido de Florencio Varela, el día 13 de diciembre de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Considerar los documentos establecidos por el inciso 1° del Art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico N° 18 cerrado el 30 de junio de 2016.

2) Aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio analizado, distribución de utilidades y honorarios al Directorio.

3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, como así mismo se encuentra a disposición en la sede social la totalidad de la documentación a aprobar, sito en Avenida Presidente Perón N° 1526 de la Ciudad y Partido de Florencio Varela. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 5 de setiembre 2016 obrante a fs. 56 y 57 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 que elige autoridades y distribuye cargos. Rondi Pablo José, Presidente.

C.F. 32.366 / nov. 18 v. nov. 24

(MC) MEDIA CAÑA S.A.**Asamblea Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se publica por cinco días la convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 16 de diciembre de 2016 a las 16.00 y 17.00 hs., en 1ra. y 2da.

convocatoria respectivamente, en la Sede Central de M.C. (Media Caña) S.A., Horacio Cestino N° 1035- Ensenada, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de Presidente de la Asamblea.
- 2) Análisis de la Memoria y Balance.
- 3) Adquisición de Acciones por la sociedad.
- 4) Distribución de dividendos.
- 5) Renovación total o parcial del Directorio Designación de dos socios para firmar el acta. No comprendida Art. 299 Ley 19.550. Haydeé Isabel Barbolla, Abogada.

L.P. 29.849 / nov. 18 v. nov. 24

PROESCO, PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 2016 a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 10:30 hs. en segunda, en las oficinas de calle 13 N° 857, piso 7 mo. Of. 71 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
- 2) Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio. Sociedad no contemplada en el Art. 299.
- 5) Remuneración del Directorio.
- 6) Designación de Directores Titulares y suplentes.

L.P. 29.852 / nov. 18 v. nov. 24

TRANSIR S.R.L.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los socios de Transir S.R.L. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2016 a las 15:00 hs. y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Acceso Parque Industrial Km. 4.5, de la ciudad de Zárate, Pcia. de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos socios para que suscriban el Acta.
- 2) Someter a discusión la aprobación de los Estados Contables junto con sus notas y anexos cerrados al 30 de junio de 2016.
- 3) Someter a discusión la distribución de resultados.

Z-C. 83.851 / nov. 18 v. nov. 24

CAMPANAS DE PAZ S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a de accionistas para el día 07 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs. en 1ra. y 2da. Convocatoria en el domicilio legal de la Sociedad sito en Ruta 9 y Ruta 193. Zárate, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de Presidente de Asamblea.
- 2) Consideración de documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016 y la consideración de la gestión de los señores miembros del directorio desde la última Asamblea hasta la fecha.
- 3) Retribución honorarios al directorio.
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 5) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.

Sociedad no comprendida en el Art. 299. Sergio Gustavo Cabral. Presidente.

Z-C. 83.866 / nov. 18 v. nov. 24

CLÍNICA MODELO S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2016 a las 19:00

hs., a realizarse en Necochea y Vieytes, Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea, se realiza fuera del término legal.
- 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 3) Designación de dos accionistas, para que en nombre de la Asamblea, firmen el acta respectiva.
- 4) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016 y de la gestión del Directorio.

5) Consideración del resultado del ejercicio. Sociedad no comprendida en el Art. 299. El Directorio.

T.L. 78.199 / nov. 18 v. nov. 24

CIARENA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por medio del presente convocamos a los efectos de realizar Asamblea General Ordinaria en la sede social Avda. Savio 777, de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., el día 19 de diciembre de 2016, primera convocatoria 9 hs. y segunda convocatoria 10 hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Consideración, Memoria y Balance 40 Ejercicio (01/10/15 al 30/09/16).
- 2- Retribución Directorio y Sindicatura.
- 3- Distribución utilidades.
- 4- Designación dos accionistas para suscribir acta.

Carlos Horacio Oule, Contador Público.

S.N. 75.182 / nov. 21 v. nov. 25

CORPORACIÓN MÉDICA LABORAL Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - 1° y 2° Convocatoria. Legajo N° 33.136. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en el domicilio de la calle Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de julio de 2016.
- 3) Distribución de resultados, fijación de honorarios al directorio, y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, en razón de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.

5) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, designación de directores titulares y suplentes". Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8 y las 11 horas, en Matheu 4023, Ciudad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día y lugar. Ciudad de General San Martín, 9 de noviembre de 2016. El Directorio. José L. Semachowicz, Contador Público Nacional.

S.M. 55.113 / nov. 21 v. nov. 25

CORPORACIÓN ASISTENCIAL Sociedad Anónima**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo N° 33.134, 1° y 2° convocatoria. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2016 a las

12:00 horas en el domicilio de la calle Matheu 4023, Ciudad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1, Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de julio de 2016.

3) Distribución de resultados, fijación de honorarios al directorio, y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones, en razón de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.

5) Renovación del directorio por vencimiento del mandato, designación de directores titulares y suplentes". Sociedad no incluida en el Art. 299 Ley General de Sociedades N° 19550 (T.O. 1984) y sus modificaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8 y las 11 horas, en Matheu 4023, Ciudad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día y lugar. Ciudad de General San Martín, 9 de noviembre de 2016. El Directorio. José L. Semachowicz, Contador Público Nacional.

S.M. 55.114 / nov. 21 v. nov. 25

TOMOCOM S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2016, a las 20 horas, en la sede social de Avda. Alsina 351 de Coronel Suárez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación según el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2016 y de la gestión del Directorio.

2) Destino del resultado del ejercicio.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Rubén L. Brosky, Presidente.

B.B. 59.189 / nov. 21 v. nov. 25

EXPRESO GENERAL SARMIENTO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCTORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 10.286. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 15-12-2016 a las 18:00 hs. en la sede sita en Hipólito Yrigoyen N° 57 de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Tratamiento y aceptación de la renuncia efectuada por el Directorio y Miembros del Consejo de Vigilancia.

3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4) Elección de tres Directores Titulares y un Suplente con mandato por el término de dos ejercicios.

5) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y un suplente con mandato por el término de dos ejercicios. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada. L.P. 29.898 / nov. 21 v. nov. 25

TRANSPORTES UNIDOS DE MERLO S.A.C.I.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 12.227. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 16-12-2016 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Otero 132 de Pontevedra, Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Explicación de los motivos por los cuales se celebra fuera de término.

2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

3) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1) Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2016.

4) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio en el ejercicio cerrado el 30-06-2016 y consideración de su gestión.

5) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-06-2016. Ivana Colavecchio, Abogada. L.P. 29.899 / nov. 21 v. nov. 25

EXPRESO GENERAL SARMIENTO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 10.286. Se comunica celebrará una Asamblea General Extraordinaria el día 15-12-2016 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede sita en Hipólito Yrigoyen N° 57 de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

2) Aumento del capital social y emisión de acciones.

3) Reforma del Estatuto y redacción de un nuevo texto ordenado. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada. L.P. 29.900 / nov. 21 v. nov. 25

FRIGORÍFICO BAHÍA BLANCA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Gral. de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de la calle Belgrano número 797 General Daniel Cerri, Partido de Bahía Blanca, Bs. As., el día 9/12/16 a las 16:00 horas y a las 17:00 horas, en primera y segunda convocatoria la ordinaria y a las 17:30 y 18:30 la extraordinaria respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Elección de directores y distribución de cargos.

3) Consideración del reempadronamiento de la sociedad ante la DPPJ.

4) Inscripción ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y otorgar autorizaciones al respecto.

Asamblea Extraordinaria:

1) Escrituración a favor de la sociedad del 3% de los inmuebles identificados con las matrículas 5.237, 5.238, 5.239 y 5.240 del Partido de Bahía Blanca, conforme Poder Especial otorgado "Incopp S.A."

2) Venta de los inmuebles identificados con las matrículas 5.237, 5.238, 5.239 y 5.240 del Partido de Bahía Blanca, donde funciona actualmente la sede social.

3) Inclusión al Régimen de Sinceramiento Fiscal que establece la Ley 27.260 y sus normas reglamentarias. Fdo. Manuel Smiriglia. Pte. Soc. No Comp. Art. 299 Ley 19.550. L.P. 29.950 / nov. 21 v. nov. 25

Sociedades

OSANZ Y CÍA. Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio (art. 60) y Ley 19.950. Electo en Asamblea Ordinaria "unánime" de fecha 31/08/2016 de (Acta de Asamblea N° 58) y Distribución de Cargos (Acta N° 642 de Reunión de Directorio) del 31/08/2016, con mandato por un año, Presidente: Manuel Andrés Osanz, CUIT 20-08483707-6; Vice-Presidente: Eduardo Daniel Osanz, CUIT 20-11158168-2; Director Titular: Juan Francisco Fabris Osanz, CUIT 20-31996041-5; Directora Suplente: Lucía del Pilar Osanz, CUIT 27-12724601-2; Síndico Titular: José Luis Gallinal, CUIT 23-12651289-9;

Síndico Suplente: Gonzalo Martín Gallinal, CUIT 23-34500428-9; No incluido art. 299 de Ley 19.550. El Directorio, Lucía del Pilar Osanz, Escribana.

T.A. 87.400

FUSARO HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Socios: Sra. Fusaro Romina Lorena, DNI N° 28.299.713, argentina, comerciante, CUIT 23-28299713-4, nacida 10/10/1980, soltera, domicilio en calle Almafuerte N° 636, de Ts. As., Sr. Fusaro Marcos Lisandro, DNI N° 26.709.689, Argentino, arquitecto, CUIL 23-26709689-9, nacido el 10/10/1978, soltero, domicilio San Lorenzo N° 1376, Ts. As.; 2) Instrumento constitutivo de fecha 03 de octubre 2016; 3) "Fusaro Hermanos S.R.L." 4) Sede social Sargento Cabral N° 44, Ciudad y Partido de Tres Arroyos, Prov. Bs As; 5) Duración: 99 años, 6) Objeto: a) Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados; b) Comercialización de productos alimenticios y bebidas; c) Producción y comercialización de productos alimenticios primarios; d) Transporte de carga y mercaderías generales; e) Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; f) Todo tipo de explotación agropecuaria; g) Compraventa y Locaciones; h) Financieras: realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines anteriormente mencionados; i) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, 7) Capital: \$ 12.000, 8) Gerente Fusaro Romina Lorena; 9) Representación: Socio Gerente. 10) Fiscalización: en los términos del art. 55., 11) Cierre ejercicio: 31/03. María F. Bassini, Contadora Pública Nacional. T.A. 87.401

LIBROS Y NIÑOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Por instrumento privado complementario del 11/08/16, los socios de Libros y Niños S.R.L. informan que la Fiscalización estará a cargo de los socios Aricoma Hugo Juan, argentino, nacido el 28 de octubre de 1969 titular del documento Nacional de identidad Número 21.130.676, quien manifiesta ser de estado civil divorciado, declara bajo juramento poseer CUIT número 23-21130676-9 y domiciliarse en la calle 7 Número 1816, Piso 1° Departamento A, de la Ciudad de La Plata; Berardi Silvia Yamila, argentina, nacida el 21 de marzo de 1986, titular del documento Nacional de identidad Número 32.007.325, quien manifiesta ser de estado civil Soltera, declara bajo juramento poseer CUIT número 27-32007325-7 y domiciliarse en la calle 516 Número 1095 de la Ciudad de La Plata. Melgar Germán Ariel, Contador Público Nacional. L.P. 29.297

EXOLOGÍSTICA S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, de fecha 27 y 28 de marzo de 2012 respectivamente, se resolvió designar (i) Directora Titular y Presidente: Eliza Jane O'Toole; (ii) Directores Titulares: Kian Ngee Ong, Diego Segura, Marcos Agustín de Elía y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo; y (iii) Directores Suplentes: Alfredo Miguel O'Farrell y Lim Pek Suat. Los Directores constituyeron domicilio en Alberti 1780, Dock Sud, Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con excepción de los Sres. Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo y Alfredo Miguel O'Farrell quienes constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, oficina 721 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Laura Bolatti Cristóforo, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 27/03/2012. C.F. 32.254

INTERBARGE ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que (i) por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 4, unánime, de fecha 16/07/2015, se resolvió: aumentar el capital social de la

suma de \$ 6.658.610 hasta la suma de \$ 7.563.110, mediante la emisión de 90.450 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota y (ii) por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 6, unánime, de fecha 08/12/2015, se resolvió: aumentar el capital social de la suma de \$ 7.563.110 hasta la suma de \$ 8.538.110, mediante la emisión de 97.500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. En consecuencia se reformó el artículo 4° del Contrato Social, que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de \$ 8.538.110 (Pesos ocho millones quinientos treinta y ocho mil ciento diez), representado por 853.811 (ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos once) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto". Natalia Lucía Galeazzi, autorizada por Reunión de Socios del 16/07/2015 y 08/12/2015.

C.F. 32.255

HELLERMANNTYTON S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 15/06/2016, se resolvió reformar el artículo tercero, a los efectos de incluir las siguientes actividades en el objeto social: tendido y protección de cables, tubos, productos, autopartes y sistemas de identificación en la energía solar o eólica, transporte ferroviario, industria automotriz, electrónica y eléctrica, entre otras. Firma: Mariana Berger, autorizada por Acta de Gerencia del 15/06/2016.

C.F. 32.259

OGA APO CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Santiago Medina, paraguayo, nacido el 11/07/64, DNI 92.828.188, comerciante, CUIT 20-92828188-5, casado, domiciliado en Suiza 1355, loc. El Talar, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. y Rosalino Benítez González, paraguayo, nacido el 04/09/64, DNI 94.855.473, comerciante, soltero, CUIT 23-94855473-9, domiciliado en 23 de Diciembre N° 555, loc. y pdo. de Moreno, Prov. Bs. As. 2) Escritura pública N° 174 del 12/10/16 Registro 7, Tigre, Prov. Bs. As. 3) Oga Apo Construcciones S.R.L. 4) Suiza N° 1355, de la localidad de El Talar, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. 5) Constructora: Construir, refaccionar, fraccionar, reparar inmuebles urbanos y rurales. Inmobiliaria: Comprar, vender, dar y tomar en locación, fraccionar, urbanizar y negociar toda clase de inmuebles urbanos o rurales, administrar todo tipo de inmuebles proceder a su venta o locación, explotación integral, arrendamiento y administración en todas sus formas. Representaciones o comisiones: Representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social. 7) \$ 30.000. 8) Y 9) A cargo de uno o más socios, en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Santiago Medina, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/12. María Marcela Olazábal, Abogada.

C.F. 32.260

VIEW PLANS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Mario Cervo, argentino, nacido el 19/08/57, DNI 12.322.474, empresario, CUIT 20-12322474-5, casado y Massimiliano Alessandro Cervo, argentino naturalizado, nacido el 08/03/90, DNI 18.867.785, empresario gastronómico, soltero, CUIT 20-18867785-2, ambos domiciliados en Catamarca n° 2570, piso 11°, dpto. "B", localidad de Olivos, Prov. Bs. As. 2) Escritura pública N° 20 del 25/10/16 Registro 1610 CABA. 3) View Plans S.R.L. 4) Domingo Faustino Sarmiento N° 1994/1998, de la localidad Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As. 5) Compra, venta, producción, fabricación, comercialización, consignación y distribución y/o procesamiento de alimentos para consumo humano, productos cárneos, vacunos, porcinos, bovinos, ovinos, avícolas, pescados, agrícolas, frutícolas, conservas y demás productos animal o vegetal vinculados a la industria frigorífica alimenticia integral y productos gastronómicos preelaborados, elaborados, viandas y demás actividades derivadas o analógicas que directamente se vinculen a este objeto, pudiendo a tales fines recurrirse a los sistemas de franchising, delivery y de provisión de tales productos alimenticios para eventos. Cuando las actividades así lo requie-

ran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 7) \$ 30.000. 8) Y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, siempre en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Massimiliano Alessandro Cervo, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/12. María Marcela Olazábal, Abogada.

C.F. 32.261

GRUPO BETOLLA DI PIACENZA S.R.L.

POR 1 DÍA - Leg. 1/227.125 Por vista de DPPJ se notifica fecha de instrumento 15/09/2016 donde se constituyó con el nombre Grupo Piacenza; con fecha de instrumento complementario 29/09/2016 se modificó la razón social por vista. El Plazo de Duración de la sociedad 99 años d/inscrip. Autorización por instrumento privado del 15/09/2016 a José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 32.262

CONSTRUIDEAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Martín Emiliano Bua Segovia, D.N.I. 37.687.815, 23/06/93; Guillermo Gabriel Bua Segovia, D.N.I. 38.613.387, 14/11/94; ambos arg., solt., comerc. y domic. en Thames 1167, Loc. Villa Luzuriaga, Part. La Matanza, Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 233 Folio 710 del 26/10/2016. Escribana María Graciela Mondini, Registro N° 2006 de C.A.B.A. 3) Construideas S.A. 4) Domicilio Legal: Castelli 326, Loc. Ramos Mejía, Part. La Matanza, Prov. Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; incluyendo construcción reforma y reparación de restaurantes, bancos, oficinas, stands de venta y de exhibición de productos; como asimismo la compra, venta, importación, exportación, distribución y transporte de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. También podrá realizar la compra, venta, distribución, fabricación, financiación, transporte, tratamiento, fundición, trafilación, forjado, rectificación, de todo tipo de metales, ferrosos o no, con sus materias primas y sus subproductos, herramientas, autopartes y estructuras metálicas. 6) 99 años d/inscrip. 7) \$ 100.000 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Pres. y único representante legal: Martín Emiliano Bua Segovia; Dir. Supl: Guillermo Gabriel Bua Segovia. Fisc. se prescinde. 9) 31/08. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 32.263

PM CHEMISTRY S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por reunión de socios de carácter extraordinaria del 25/10/2016 se resolvió reformar los artículos 3°, 4°, 6°, 8° y 13 del Contrato Social conforme se indica seguidamente: (i) artículos 3°, 8° y 13 en la antigua redacción se mencionaban artículos del anterior Código Civil y del anterior Código de Comercio, los que fueron readecuados con motivo de la entrada en vigencia del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación (Ley Nro. 26.994); (ii) artículos 4° y 8°: se incluyó en la redacción de los mismos a los actuales socios y gerentes de la sociedad, Sres. Cirilo Alfredo Castiglia y Néstor Pablo Cid. Finalmente, se efectuó un reordenamiento de los Artículos del Contrato Social y se aprobó la redacción de un nuevo "Texto Ordenado" del mismo. Sebastián Marcelo Serra, Abogado. Autorizado por reunión de socios de carácter extraordinaria del 25/10/2016.

C.F. 32.264

ACZEP S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 28/04/16 se aceptan las Renuncias de Pablo Rossetto y Laura Coria. Se designa Presidente a Mariela Waisbord DNI 18.811.582, CUIT 27-18811582-4; domicilio especial Rioja 2270, Olivos, Prov. Bs. As.; y Directora Suplente a Carolina Inés Viola

DNI 28.596.440; CUIT 27-28596440-2, domicilio especial Marqués de Loreto 2975, Castelar, Marón, Prov. Bs. As. Norma Zapata, Abogada.

C.F. 32.265

MICRO ÓMNIBUS O'HIGGINS Sociedad Anónima de Transporte

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinario del 25/08/2016 se aprobó por unanimidad el cambio de domicilio legal de la sociedad quedando redactado el Artículo 2 de la siguiente manera: El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en Avenida Rosales 1601, Localidad Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Martínez Valeria, Contador Público.

C.F. 32.267

CANCHA ALTA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gustavo Fernando Thourte, 28/11/50, DNI 8.490.226 CUIT 20- 08490226-9, productor ganadero, casado, Hoyo 12 esquina Av. Baldrin, Club de Campo Aranzazu, Garín, Escobar, PBA; y dar: Fernando Thourte, 31/10/79, DNI 27.728.648, CUIT 20-27728648-4, diplomático, soltero, Hoyo 12 esquina Av. Boldrin, Club de Campo Aranzazu Garín, Escobar, PBA. Ambos argentinos 2) Escritura del 11/10/2016. 3) "Cancha Alta S.R.L." 4) Hoyo 12 Nro. 785 esquina Avenida Boldrin, Club de Campo Aranzazu, Localidad de Garín, Partido de Escobar, PBA 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros. Cuidado, conservación y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción animales para cría o consumo, recría, terminación para faena, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase productos agropecuarios, en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización y pastoreo. Compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola ganadera. A tales fines la sociedad se halla facultada para llevar a cabo todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a su consecución. 6) 99 años desde insc. Regist. 7) \$ 20.000 en cuotas de V\$N 1 c/u. 8) Gerencia 1 o más gerentes socios o no. Si el o los gerentes fueran socios, su término de duración como Gerentes será el tiempo de duración de la sociedad. Si no fueren socios la duración es de 3 años. En ambos casos si la gerencia fuere plural la firma será indistinta. 9) Gerente Gustavo Fernando Thourte, quien fija domicilio especial en la sede social. 10) 30/11 c/año. Dra. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 32.268

BRUNO SCHILLIG S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea del 16/05/2016 y Acta de Directorio del 16/05/2016 se dispuso la designación de autoridades por un ejercicio, quedando el Directorio de Bruno Schillig S.A. conformado de la siguiente forma: Presidente: Tennyson Reed, CUIT 23-16904864-9; Vicepresidente: Roberto M. Álvarez, CUIT 20-13480956-7; Director Titular: Norma M. Schillig, CUIT 27-10370430-3; Directora Suplente: Valeria Caldeira, CUIT 23-93755063-4; aceptando los nombrados la elección. María del Rosario Albornoz, Contadora Pública.

C.F. 32.269

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES IRUPÉ S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 18-10-20 16:Se traslada la sede social a Avenida Argentina 1344 piso 2° oficina 7 y 8, localidad y Pdo. de Merlo, Prov. de Bs. As. Construcciones e Inversiones Irupé S.A. Matrícula: 125740. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 32.271

ONA SUB SALVAMENTO Y BUCEO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instr. privado del 25/10/16. 2) María Marcela Salvatori, DNI 22.436.162, 27/11/71, docente; y Aldo Schiera, DNI 23.127.577, 7/3/73, buzo; ambos arg.,

casados, dom. Iriart 219, Campana, Prov. Bs. As. 3) Ona Sub Salvamento y Buceo S.R.L. 4) Iriart 219, loc. y pdo. Campana, Prov. Bs. As. 5) 99 años. 6) Serv. para la Navegación, Serv. Portuarios y Capacito de Buceo. Las activ. que así lo requieran serán desarr. por prof. con tit. habilit. 7) \$ 40.000. 8) 31/12. 9) Gerencia: 1 o más gtes., tiempo indeterminado. Repres. Legal: a cargo de los gtes. Gerente: Aldo Schiera. Fiscaliz.: socios s/ Art. 55 LGS. Enrique Rodríguez Fernández, Abogado.

C.F. 32.272

ESPACIO SHANTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escr. complem. del 27/10/16, Escr. María Florencia Hansen, Reg. 1791, CABA: 1) se rectifica est. civil de Viviana Mercedes Luminari, siendo el correcto "divorciada"; y 2) Se modifica el obj. social quedando redactado: Prestac. serv. para el cuidado físico corporal. Instal., admin. y explot. de complejos o instal. para el entrenamiento intensivo o no, de deportistas de cualquier tipo. Promoc., organiz. y supervis. de torneos y competencia deportivas. Comercializ. de maquin., indum. y otros elem. relac. con el obj. social. María Florencia Hansen, Escribana.

C.F. 32.273

FIBON S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento Privado de fecha 18/05/2009, José Raschella renunció a su cargo de Gerente. Dr. Juan Manuel Quarleri, Abogado.

C.F. 32.274

MADERO COMMERCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 316 del 26/09/2016, folio 1030 otorgada ante escribano Mariano Diego Miro del Registro 1017 de CABA. Socios: 1) Norberto Adrián Rojas, 32 años, D.N.I. 31.177.617, CUIT 20-31177617-8, domiciliado en Urquiza 362, San Vicente y 2) Claudio Guillermo Hekkema, 38 años, D.N.I. 25.270.044, CUIT 20-25270044-8, domiciliado en French 2278, Rafael Calzada; ambos argentinos, solteros, empresarios y de la Provincia de Buenos Aires. Denominación: Madero Commerce S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros las siguientes actividades: la compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de forrajes, pasturas, fertilizantes, abonos, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, derivados y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. La prestación de asesoramiento relacionado con los productos mencionados. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital: \$ 30.000. Gerente Norberto Adrián Rojas, constituye domicilio Mariano Acosta 117 Piso 1 Departamento A. Avellaneda. Provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social: Mariano Acosta 117 Piso 1 Departamento A. Avellaneda. Provincia de Buenos Aires. Dr. Mariano Diego Miro, Escribano.

C.F. 32.279

SAL-VIL S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 19/10/16 se resolvió trasladar la Sede Social a la calle España 1651, Partido de Escobar. Provincia de Buenos Aires. Guillermo González, Presidente.

C.F. 32.280

ZEMBLA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 12/7/16 se designa Presidente Pablo César Liset; Vicepresidente Gustavo Ariel Liset, Directora Suplente Elisabeth Susana Maggio. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 32.284

DOMINGO A. CAPRIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 27/9/16 se designa Presidente Domingo Antonio Capria, Vicepresidente Yolanda Casal de Capria, Directores Suplentes Andrés Antonio Capria y José García Barros. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 32.285

JRLILI S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 21/10/16: Ismael Eleazar Mazzupappa, 17/6/81, DNI 28.716.785, soltero; Lidia Noemí Grygoruk, 15/3/54, DNI 10.851.794, casada; ambos argentinos, comerciantes, de Dr. Luis Agote 761, Zárate, Pba. Jrlili S.R.L. 99 años. I) Fabricación, producción, intermediación, distribución, compra, venta, importación y exportación, permuta, montaje, armado, ensamblado parcial o total y/o terminado de joyería en oro, platino, brillantes, plata, acero, bijouterie, piedras preciosas, semi preciosas, sintéticas, esmaltadas, y cualquiera de sus variantes o combinaciones en las cuales sea posible trabajarlas en forma artesanal o mecanizada. II) Desarrollo, fabricación, producción, intermediación, armado, distribución, compra, venta, importación, exportación, permuta, diseño, montaje, ensamblado parcial o total de relojería moderna, antigua, de bolsillo, de pared y todas sus variantes o alternativas, con nombres propios creados o a crearse, y/o de terceros creados o a crearse, y comercialización bajo cualquier modalidad de diseños y relojería de terceros. III) Representación de firmas de y en Argentina y/o extranjeras a nivel nacional, regional, e internacional, de empresas o desarrollos relacionados con Joyería, Relojería, Bijouterie, Antigüedades y Objetos de Arte. IV) Comercialización de productos propios, importados, o tercerizados de joyería, Relojería, Bijouterie, Antigüedades, Objetos de Arte. V) Importación y exportación de artículos de Joyería en oro, platino, brillantes, plata, acero, bijouterie, piedras preciosas, semi preciosas, sintéticas, esmaltadas y cualquiera de sus variantes o combinaciones en las cuales sea posible. VI) Establecer representaciones, sucursales, asociarse, integrarse con Empresas que desarrollen o tengan relación con el Objeto Social de la misma. VII) Restauración y/o acondicionamiento de antigüedades y objetos de arte en general. Capital: \$ 12.000. Gerente: Ismael Eleazar Mazzupappa, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 31/3. Sede: Justa Lima de Atucha 465, Zárate, Zárate, PBA. Fiscalización: Los socios. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.286

MIN - VAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 26/10/16: Pablo Roberto Mintegui Vallejos, 9/6/79, DNI 27.289.202; Augusto Javier Mintegui Vallejos, 5/1/85, DNI 31.293.795; Edgardo Mintegui Vallejos, 6/7/83, DNI 30.386.121; ambos argentinos, solteros, industriales, de Teniente Origone 470, Villa Tesei, Hurlingham, PBA. Min - Val S.R.L. 99 años. La fabricación de todo tipo de artículos de metal, su compra-venta y representación. Capital: \$ 120.000. Gerentes: Pablo Roberto Mintegui Vallejos, Augusto Javier Mintegui Vallejos y Edgardo Mintegui Vallejos, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 30/9. Sede: Gavilán 469, La Tablada, La Matanza, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LGS). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.287

ALIMENTACIÓN CONSCIENTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 28/08/2016 el Sr. De Corso Leandro Luciano cede 40 cuotas de capital que tenía en la sociedad Alimentación Consciente S.R.L. constituida en contrato privado del 09/10/2015 e inscripta en D.P.P.J. el 16/12/2015, matrícula 127167 de Sociedades Comerciales, las mismas fueron cedidas a Ibarra Exequiel Roberto 10 cuotas y a Galletta Gabriela Vanesa 30 cuotas. Asimismo por este mismo instrumento se decide por unanimidad nombrar socio gerente a Galletta Gabriela Vanesa y ratificar en el cargo al Sr. Ibarra Exequiel Roberto. También se decide por unanimidad reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El

capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por cien (100) cuotas, de un valor nominal de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una y con derecho a un voto cada una. Luján, noviembre de 2016. María José Fernández, Contadora Pública.

Mc. 68.159

TRANSPORTES ESTANCOVICH S.R.L.

POR 1 DÍA - Se establece como nuevo domicilio social de Transportes Estancovich S.R.L. en Almirante Brown 2131 de la Localidad de Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado "Acta Complementaria N° 1" de fecha 02/08/2016. Dr. Bouzas Federico N., Abogado.

S.I. 42.695

HV SOLUTIONS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Javier Enrique Dualde, 09/08/67, DNI 18.436.883, Técnico Electromecánico, y Gabriela Fernanda Cane, 25/01/75, DNI 23.701.563, comerciante, ambos arg., casados Lamadrid 1562, Villa Adelina, San Isidro, Bs. As. 2) Escritura 77 del 01/06/16. 3) Hv Solutions S.R.L. 4) General Lamadrid 1562, Villa Adelina, San Isidro, Bs. As. 5) La construcción, refacción, modificación, instalación y montajes industriales y de obras civiles en plantas industriales e inmuebles de todo tipo. Venta y distribución de instrumentos de medición y materiales eléctricos. Mantenimiento, montajes, mediciones y ensayos eléctricos. Mantenimiento de sistemas informáticos, redes de datos y telefonía. Provisión de mano de obra y materiales. Importador y exportador de materiales relacionados con las obras y servicios. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) Direc., Adm. y rep.: uno o más gtes. socios o no. Gte.: Javier Enrique Dualde, 99 años 9) Fisc.: por los socios. 10) 31/08. Marcela S. Castellano, Contadora Pública.

S.I. 42.713

PERSONALIZACIONES GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por Asambleas del 1/6/16 y 16/9/16 por vencimiento de mandato se elige Directorio: Presidente: Patricio Javier Balatti; Director supl.: Jorge Juan Balatti; por 3 años, ambos domicilio especial: Av. Centenario 1529 3° B, Beccar San Isidro Prov. Bs. As. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 42.721

VALIENTE PRODUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta Asamblea General Ordinaria del 01/04/2016 se designa nuevo Directorio: Presidente Héctor Francisco Valiente DNI 21.710.507 y Dir. Suplente Héctor Horacio Valiente DNI 4.859.393, ambos con domicilio especial en Tomás Guido 1827, Caseros, Tres de Febrero, Provincia Bs. As. Ana María Bimbi, Abogada.

S.M. 54.992

ROSAGRO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ignacio María Rosasco Odriozola, DNI 14.610.626, 22/04/1961, Ingeniero Agrónomo y Paula Dileria, DNI 17.083.616, 04/09/1964, Paisajista y Diseño de Parques y Jardines; ambos arg., casados, domic. O'Higgins N° 3238, San Isidro (B) 2) 02/11/2016 3) Rosagro S.A. 4) O'Higgins N° 3238, San Isidro (B) 5) I) Comerciales: Compra, venta, comercialización, acopio, importación y exportación, de cereales, oleaginosas, semillas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. II) Industriales: La elaboración, industrialización, prensado, estrujado en frío, depósito, y transformación en harina y aceite III) Servicios: A. Transporte, fletes, acarreos, con equipo propio o de terceros de mercaderías en general, y todo lo vinculado con esta actividad. B. Establecer depósitos de todo tipo de mercaderías, pudiendo alquilar esos espacios a terceros C. Servicios de almacenaje, secado, fumigado, zarandeado pesado y todo tipo de servicio relacionado con el acondicionamiento de granos. D. Servicios

de Consolidado de Contenedores para la Exportación E. Servicios de Paisajismo, diseños de parques y ambientación de espacios. IV) Agropecuarias: explotaciones agrícolas ganaderas, tanto de propiedad de la sociedad como de terceros, para realizar las tareas de labores culturales, siembra, cosecha, producción de semillas y recolección de cereales, oleaginosas, forrajeras y demás especies de la explotación agrícola, como también la cría, engorde, invernada y venta de hacienda bovina, porcina, avícola y de todo tipo de animales. V) Inmobiliarias: Adquisición, permuta, venta, locación, explotación, arrendamiento, administración, construcción de inmuebles rurales y urbanos, subdivisión de inmuebles, loteos, remates, y todo otro tipo de actividad inmobiliaria. VI) Financiera: La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526), ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para la consecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) 99 años 7) Cap. \$ 100.000 8) Administración: Directorio e/ 1 y 2 D. Tit. e igual o menor número D. Sup., duración 3 ejercicios, pte.: Ignacio María Rosasco Odriozola, Dtor. Supl.: Paula Dileria; Rep. Social: Pte. o Vicepte. por ausencia 9) Fiscal.: Acc. s/Art. 55 Ley 19.550 10) Cierre ejerc. 30/06 c/año. Nicolás C. Maspoli, Escribano.

L.P. 29.387

AGRO 3 DE TANDIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Agro 3 de Tandil S.R.L. Domicilio: Juncal N° 373, Tandil, Provincia de Buenos Aires. 1) Socios: Ignacio José Arraiza, argentino, nac. 27/11/1968, DNI 20.537.497, CUIT: 20-20537497-4, casado, Ingeniero Agrónomo, domicilio calle García Lorca N° 1650, Tandil, Provincia de Buenos Aires; José María Quillahuquy argentino, nac. 03/03/1983, DNI 30.001.396, CUIT: 20-30001396-2, casado, Licenciado en Administración Agropecuaria, domicilio calle Belgrano N° 1657, Tandil, Provincia de Buenos Aires; Federico Bernardo Santamarina, argentino, nac. 27/10/1968, DNI 20.493.388, CUIT 20-20493388-0, casado, Ingeniero Agrónomo, domicilio calle Colibrí N° 2744, Tandil, Provincia de Buenos Aires; 2) Inst. Privado del 31/10/2016; 3) Agro 3 de Tandil S.R.L. 4) Juncal N° 373, Objeto social: Agropecuarias y ganaderas en sentido amplio, por cuenta propia o de terceros; Transporte de cargas generales; Construcción; Inmobiliaria; Comercial; Importación y exportación. 6) Duración 30 años computables desde la firma del contrato social; 7) Cap. social \$ 12.000; 8) Administración y Resp. Legal: Arraiza Ignacio José, Socio Gerente por el tiempo que dure la sociedad. Arts. 159 y 160; 9) Fiscalización: Los socios. Art. 55; 10) Cierre de Ej. 31/08 de cada año. Escribana, María Mercedes Braga Fusta.

L.P. 29.392

MOCHAS NEGRAS S.A.

POR 1 DÍA - Gustavo Eduardo Casas, DNI 8.703.117, 25-11-46; Adela María Echevarría, DNI 5.399.286, 23-9-47, ambos: argentinos, casados, productores agropecuarios, Av. Miguens 1487 Ayacucho; 2) Mochas Negras S.A. 3) Av. Miguens 1487 Ayacucho; 4) 25-10-16; 5)

Comerciales: compra, venta, comisión, mandato, consignación, importación, exportación, distribución, transporte semovientes, productos, materias primas, herramientas, maquinaria, equipos agrícolas, construcción, movimiento de suelos; Agropecuarias: establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, horticolas, forestales, granjas, criaderos, cría, invernación, mestización, cruza, tambos, cultivos, cereales, oleaginosas, forestación; Industriales: acondicionamiento, fraccionamiento, elaboración, derivados explotación agropecuaria; Inmobiliarias: adquisición, venta, permuta, construcción, arrendamiento inmuebles; mandatarias: mandatos, comisiones, consignaciones objeto; Financieras: No Ley 21.526 ni ahorro público; 6) \$ 12.000.000; 7) Presidente G. E. Casas, Dir. supl.: A. M. Echevarría; Dir. titulares/suplentes: 1/5, 3 ejercicios; fiscalización: sindico, 3 ejercicios; 8) Presidente; 9) 31-8. Patricio Mc Inerny Abogado.

L.P. 29.397

ARQUINGSA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado 21-9-16: Carlos Ariel Frontini cede total de cuotas a Guillermo Oscar Macías, Edgardo José Corroccoli y Carlos Alberto Lamnek. P. Mc Inerny Abogado.

L.P. 29.398

EL GALPÓN POLLOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Fernando Alberto Catala, DNI 23.971.183, 13/12/74, divorciado; Mariela Mirian Berterreche, DNI 25.235.655, 14/3/76; soltera; ambos: argentinos, empresarios, 102-4132 Necochea; 2) El galpón Pollos S.R.L.; 3) 578-1624 Quequén; 4) 28-10-2016; 5) Avícola: criadero, distribución, venta mayor/ menor, aves, huevos, peladero, faenamiento, eviscerado, enfriado, importación, exportación; Agricolaganadera: granos, semillas, cereales, oleaginosas, cría, engorde, invernadas, tambos, cabañas; Mercado de cereales: compraventa, depósito, distribución, representación, acopio, limpieza, secado, transporte, clasificación; Industrial: materias primas, productos elaborados manufacturados; Comercial: compraventa, acopio, corretaje, comisión, representación, materias primas, mercaderías, maquinarias, mandatario; Transporte terrestre: mercaderías fletes, acarreo, correspondencia, encomiendas, muebles, equipajes, cargas; Inmobiliaria: compraventa, permuta, cesión, subdivisión, inmuebles; Financiera: No Ley 21.526 ni ahorro público; Constructora e inmobiliaria: obras ingeniería, arquitectura, civiles, edificios, estructuras de hormigón; Fiduciaria: dominios fiduciarios, representaciones, depósitos; Construcción obras públicas-privadas, canales, embalses, desagües, redes de desagües, puentes, construcciones civiles, licitaciones; 6) 99 años desde inscripción; 7) \$ 12.000; 8-9) Gerente: F.A. Catala duración contrato; fiscalización: socios; 10) 31-03. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 29.399

DERMATOLOGÍA CIAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Graciela Enriqueta Cividino, argentina, 17/10/57, DNI 13.299.862, médica, casada, Millamapu 285, Bahía Blanca. Gabriela Rossana, Álvarez Pérez,

argentina, 16/11/74, DNI 18.826.833, médica, soltera, Los Eucaliptus 168, Barrio Alto, Bahía Blanca. 2) 21/10/16. 3) Dermatología Cial S.A. 4) España 127, Bahía Blanca, Bs. As. 5) Diagnóstico y tratamiento de dermatología y dermoestética para la conservación y cuidado de la piel; servicios médicos en general; clínica médica, flebología, psicología, reumatología, cirugía plástica, oncología, nutrición. Estudios por imagen, laser, luz pulsada; investigación clínica, docencia. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Graciela Enriqueta Cividino. Director Suplente y Director Médico: Gabriela Rossana Álvarez Pérez. Fiscalización: Art. 55 LGS. Directorio: 1 a 5 directores titulares o suplentes: 3 ejerc. 9) Presidente. 10) 30.9. Federico Alconada. Abogado.

L.P. 29.402

AGRO FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión del 30.8.16 aprobó la reconducción y reformó el artículo 2º: 10 años desde la inscripción de la reconducción. Federico Alconada. Abogado.

L.P. 29.403

CURTIEMBRE DRAL S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO y AGE del 30/9/16 designó Presidente: Oscar Alberto Dral. Director Suplente: Amelia Lilián D'Abrantes. Reformó Art. 10: 1 a 3 titulares o suplentes por 3 ejercicios y Art. 11: fiscalización: Art. 55 y 182 LGS. F. Alconada Abogado.

L.P. 29.404

PLATABUS S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea de fecha 31/08/16 se designó: Director Titular con el cargo de Presidente: Sr. Nahuel Sagarna, CUIT 20-13598059-4; Director Titular con el cargo de Vicepresidente: Sr. Oscar Christian Messmer, CUIT 20-35112394-0; Director Titular: Sra. Sabrina Messmer, CUIT 27-31506106-2; Director Suplente: Sr. Brian Otto Messmer, CUI 20-36778557-9; todos con domicilio especial en Av. 122 esquina 8 N° 1598 de Berisso, Provincia de Buenos Aires. Jorge Ricardo Lovero, Contador Público.

L.P. 29.406

GERSAN ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber por observación de DPPJ la profesión de los socios, Socios: Santiago Julián Gurruchaga, arg., nac. 08/07/1983, DNI 30.373.869, Contador Público, soltero, dom. Herminio Constanzo N° 287, Monte Grande, partido de Esteban Echeverría Prov. Bs. As. y Germán Aldo Videla, arg., nac. 09/10/1984, DNI 31.183.905, Lic. en comercio exterior, soltero, dom. Olleros 2739 piso 4 depto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires José María Caivano, Contador Público.

L.P. 29.407

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET**Señores usuarios**

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".